



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LETRAS

LENGUAJE Y VIOLENCIA EN EL DISCURSO LITERARIO  
*UN DECIR DE PEDRO JUAN SOTO*

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN LETRAS (LITERATURA IBEROAMERICANA)

PRESENTA:  
MYRTHA ROSA SANTIAGO FERNÁNDEZ

TUTOR: DR. ARMANDO PEREIRA LLANOS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

CIUDAD DE MÉXICO, 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria.

A Alondra Magdalena y Antonio Carlos,  
aun en el nido vacío, sus latidos  
son eco esencial en mi corazón  
y un estímulo constante para mi superación.

A ti Magda, por enseñarme que  
los muros impuestos a la libertad  
se derriban con el pensar y el accionar.

A Pedro Juan Soto, cuyo discurso literario,  
a pesar de las vicisitudes,  
jamás perdió el tono de esperanza  
por la conclusión del destino.

## Mi agradecimiento.

A Matty Menchaca por compartir a la distancia la intimidad de su hogar y la sonoridad del Océano Atlántico, brindando musicalidad y sosiego a largas horas de trabajo. Su gestión en la tramitación de mis documentos y su constante apoyo moral sólo podía reciprocárselo con la conclusión de esta tesis.

A Javier R. Almeyda Laucil y Karolyne Llanos Ferrer de la Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico, a María Montañez y Alida Millán del periódico Claridad, por su apoyo invaluable durante horas de trabajo para hacerme llegar material sobre Pedro Juan Soto, indispensable para este trabajo de investigación.

A María Elena López Vázquez, de la Oficina del Registrador de la UPR por su amable y total disposición y a quienes fueron parte de la traducción al español y la pronta expedición de mi documentación.

A Olga Vélez del Consejo Superior de Educación de Puerto Rico, por su asesoría y prontitud en la certificación de mis documentos universitarios.

Al personal de Certificaciones del Departamento de Estado de Puerto Rico por todas sus atenciones.

A Brenda Franco, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, por su pronto apoyo para poder retomar y concluir este proyecto de tesis; sin tu empatía y solidaridad no hubiese tenido lugar.

Al Dr. Armando Pereira Llanos, por su confianza y total apoyo durante el proceso de elaboración de este trabajo. Por su constante disponibilidad, revisión exhaustiva y sugerencias.

A los Doctores Miguel G. Rodríguez Lozano, Sergio López Mena y las Doctoras Aurora Díez-Canedo Flores y Raquel Mosqueda Rivera que me brindaron su apoyo, inicialmente, aceptando convertirse en sinodales de mesa para la presentación de mi examen profesional y por dedicar parte de su preciado tiempo en revisar mi trabajo de investigación. Por brindarme las herramientas, bajo su experiencia y conocimiento, en cuanto a forma y contenido para un trabajo de tesis que respondiera a los estándares académicos de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la Universidad Nacional Autónoma de México, mi segunda Alma Mater.

A quienes me alentaron para concluir este objetivo académico y, también, vital.

## Canción Puertorriqueña

¿Cómo estás, Puerto Rico,  
tú de socio asociado en sociedad?  
al pie de cocoteros y guitarras,  
bajo la luna y junto al mar,  
¡qué suave honor andar del brazo,  
brazo con brazo, del Tío Sam!  
¿en qué lengua me entiendes,  
en qué lengua por fin te podré hablar,  
si en yes,  
si en sí,  
si en bien,  
si en well,  
si en mal,  
si en bad, si en very bad?

Juran los que te matan,  
que eres feliz... ¿Será verdad?  
Arde tu frente pálida,  
la anemia en tu mirada logra un brillo fatal;  
masticas una jerigonza  
medio española, medio slang;  
de un empujón te hundieron en Corea,  
sin que supieras por quién ibas a pelear,  
si en yes,  
si en sí,  
si en bien,  
si en well,  
si en mal,  
si en bad, si en very bad!

Ay, yo conozco a tu enemigo,  
el mismo que tenemos por acá,  
socio en la sangre y el azúcar,  
socio asociado en sociedad:  
United States and Puerto Rico,  
es decir New York City with San Juan,  
Manhattan y Borinquen, soga y cuello,  
apenas nada más...  
No yes,  
no sí,  
no bien,  
no well,  
sí mal,  
sí bad, sí very bad!

Nicolás Guillén, *Antología Mayor* (1975)

Índice	Página (s)
Portada	
Dedicatoria.....	ii
Mi agradecimiento.....	iii
“Canción Puertorriqueña” de Nicolás Guillén .....	iv
Índice.....	v
 Introducción.....	 6-14
 Capítulo I. Visión General	
Puerto Rico: devenir histórico.....	15-25
Pedro Juan Soto: vida y obra.....	25-36
 Capítulo II. Violencia y Lenguaje	
¿Qué se entiende por violencia?.....	37-39
Lenguaje hablado, lenguaje escrito y violencia.....	39-53
La violencia del lenguaje.....	54-56
Lenguaje, ironía y violencia .....	56-59
 Capítulo III. “Documento”	
Características.....	60-62
Análisis “Documento 629” .....	63-72
 Capítulo IV. Cuentos	
Análisis “Palabras al vuelo”.....	73-93
Análisis “Un decir de la violencia. Realidad en la ficción.....	94-96
El título.....	96-98
Códigos lingüísticos.....	98-99
La trama y los personajes.....	99-112
El ambiente.....	112
El nudo .....	112-122
El desenlace.....	122-123
 Conclusiones.....	 124-126
 Bibliografía y Hemerografía.....	 127-130

## Introducción

Vayamos más lejos: quizás esas pasiones y esa ira sean mantenidas o al menos orientadas por la secreta esperanza de descubrir, más allá de esa miseria actual, de ese desprecio de uno mismo, de esa dimisión y esa negación, una era muy hermosa y resplandeciente que nos rehabilite, tanto frente a nosotros mismos como ante los demás.

Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*.

Lo que motiva este trabajo de investigación son las formas de manifestación del lenguaje y la *violencia* en la narrativa de Pedro Juan Soto. Es un intento de análisis de un tema del discurso literario que adquiere carácter de relevancia, en la narrativa latinoamericana, luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. La expresión literaria surge del entorno, de lo que el ser humano enfrenta, de lo que necesita exteriorizar. Al respecto de la manifestación de la violencia en el discurso literario latinoamericano, Ariel Dorfman afirma

[...] el hombre americano ha enfrentado el problema de su muerte y su libertad, y cómo, derrotado o vencedor, ha sabido buscar en la violencia su ser más íntimo, su vínculo ambiguo o inmediato con los demás. [...] a partir del naturalismo el problema de la violencia pasa a ser el eje de nuestra narrativa, ya que al descubrir la esencia social de América, las luchas y sufrimientos de sus habitantes, la explotación que sufrían a manos de la oligarquía y del imperialismo, la forma en que la tierra los devoraba, se descubrió paralelamente que nuestra realidad es violenta. Las novelas americanas hasta 1940 se dedicaron a documentar la violencia hecha a nuestro continente.<sup>1</sup>

Y continúa diciendo que el uso de diferentes formas de violencia en el discurso literario latinoamericano es:

[...] la necesidad ineludible de una catarsis cotidiana, tomando en cuenta la específica situación del hombre en América, desgarrado por sistemas de valores que le exigen diferentes reacciones, que lo desorientan y enriquecen sus decisiones. La civilización y la barbarie; lo racional y lo irracional; el desarrollo cultural de

---

<sup>1</sup> Ariel Dorfman, *Imaginación y violencia en América*, pp. 9-10.

Occidente, de donde en parte provenimos, y nuestro subdesarrollo económico y social; lo español y la tradición negroide-indígena; la ciudad y la naturaleza; el enfrentamiento contra el imperialismo y la falta de medios materiales, todo esto, agregado a la complejidad confusa del mundo moderno y la crisis de la cual participamos, hace más angustiosa y difícil la claridad en nuestro continente.<sup>2</sup>

Walter Benjamin afirma que la violencia “...sólo puede ser buscada en el reino de los medios y no en el de los fines”.<sup>3</sup> Es decir, la violencia se convierte en instrumento para la consecución de un fin y asume diferentes manifestaciones para lograr su objetivo. Los medios utilizados para este propósito nos permiten clasificar la violencia en diferentes niveles, como veremos a lo largo del presente trabajo de investigación. En el entendido de que la violencia fue y continúa siendo un agente omnipresente en el proceso de colonización (dígase colonialismo y/o neocolonialismo) del escenario latinoamericano, la creación literaria de un gran número de escritores del continente americano es reflejo innegable de la realidad que vive la sociedad a la que pertenecen. En uno de sus artículos, Monseñor Antulio Parrilla Bonilla, S.J., Obispo de Ucres (1919-1994), cita:

**Violencia**, según el profesor Garzaro, es: “Acción o acciones en que se emplea la fuerza, la intimidación, la amenaza, la manipulación u otros instrumentos físicos o síquicos, con el propósito de alterar el orden normal en una situación dada. La **Física** que es la que se puede percibir por la forma manifiesta en que se reafirma y la **moral** que posiblemente no la percibe ni el que es violentado. La **manipulación** es un mecanismo de tipo sociológico para hacer que una persona o grupo piensen o actúen de la manera como quiere el que pone en acción el mecanismo, y para beneficio de sí mismo. Es éste uno de los mayores males que aquejan a la sociedad contemporánea. La **manipulación** es opuesta a la **educación**. Mientras ésta busca que el individuo se realice, que desarrolle sus potencialidades, que sea original: la manipulación anula al individuo, lo mecaniza, lo uniforma, lo hace actuar según modelos ajenos a él.”<sup>4</sup>

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, pp.16-17.

<sup>3</sup> Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia*, p. 11.

<sup>4</sup> Mons. Antulio Parrilla, S.J. (*apud* Rafael Garzaro), “Violencia en la colonia I”.

El escritor, quien a su vez experimenta esta manipulación y forma de violencia a través de la coerción que menciona Garzaro y del proceso de transculturación<sup>5</sup> que sufre como parte del colectivo social al que pertenece puede sustraerse, de los eventos que tienen lugar en su entorno, o hacerse eco de los mismos en su discurso. Sobre este particular tiene, igualmente, la opción de prolongar las formas discursivas pasadas o ser innovador en su quehacer literario. El escritor hace uso de la ironía y de la violencia y las convierte en parte de su discurso narrativo a fin de violentar al lector. Las manifestaciones de esta violencia del lenguaje surgen y se insertan en un referente común sociohistórico entre emisor y receptor. Y la violencia puede presentarse en forma física, como la respuesta violenta de las fuerzas del orden el 21 de marzo de 1937 (conocida como La Masacre de Ponce) donde decenas de personas fueron asesinadas y más de un centenar resultaron heridas durante una marcha pacífica de miembros del Partido Nacionalista Puertorriqueño que reclamaban la independencia de la Isla. La violencia psíquica se manifiesta en la degradación del insular, cuando el discurso colonialista glorifica las acciones y el desempeño del estadounidense como el modelo a seguir; quienes lucharon por la independencia de Estados Unidos son héroes y patriotas pero, los puertorriqueños que reclaman su derecho a la autodeterminación e independencia son terroristas; un alegato colonialista que niega la otredad y que sirve de materia prima para la elaboración del discurso violento de Pedro Juan Soto. La creación del derecho<sup>6</sup> que violenta la libertad: el

---

<sup>5</sup> Ángel Rama (*apud* Fernando Ortiz), *Transculturación narrativa en América Latina*, “Entendemos que el vocablo *transculturación*” expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una cultura, que es lo que en rigor indica la voz anglo-americana *aculturación*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y además significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse *neoculturación*”. pp. 32-33.

<sup>6</sup> Benjamin, “La función de la violencia en la creación jurídica es, en efecto, doble en el sentido de que la creación jurídica, si bien persigue, lo que es instaurado como derecho, como fin con la violencia como medio, sin embargo –en el acto de fundar como derecho el fin perseguido– no depone en modo alguno la violencia, sino que solo ahora hace ella en

Tratado de París de 1898 (mencionado anteriormente) y, años más tarde, la Ley Jones<sup>7</sup> que convirtió la puertorriqueñidad en inexistente bajo el derecho internacional. Se refuerza ideológicamente, a través de la educación, que la supervivencia o desarrollo económico insular solo puede concretarse bajo el amparo del colonialista. Y violencia lingüística, por la infinidad de medidas legales por parte del conquistador para imponer el idioma del poder interventor buscando erradicar el idioma español y con ello consumir la total alienación de la población puertorriqueña. A pesar de ello la lengua vernácula, bajo una hibridez lingüística innegable, se erige como dique ante los embates culturales colonialistas que pretenden ignorar y aniquilar la otredad y da lugar, en cambio, a una fecunda producción literaria que recurre, no a los cánones literarios hispánicos o estadounidenses, sino a aquellos que reflejen la realidad puertorriqueña y con ellos elabora su discurso literario.

Para establecer el canal fático necesario por el cual llegue esta violencia al lector, Pedro Juan Soto utiliza un lenguaje llano, familiar y popular, incluyendo la realidad de expresiones híbridas, sin que ello vaya en menoscabo de la creación y el estilo literarios. Las imágenes creadas mediante la figuración irónica y los recursos literarios buscan

---

sentido estricto, es decir inmediatamente, violencia creadora de derecho, en cuanto instaura como derecho, con el nombre de poder, no ya un fin inmune e independiente de la violencia, sino íntimamente y necesariamente ligado a ésta. Creación de derecho es creación de poder, y en tal medida un acto de inmediata manifestación de violencia". *op. cit.*, pp. 40-41.

<sup>7</sup> Ana María Rizzuto, PDOC, "Viviendo la puertorriqueñidad en días aciagos" afirma "...alguien puede ser en principio muy sano a nivel individual, pero puede, simultáneamente estar enfermo, a nivel de su experiencia colectiva de país" y añade, "Temo que este es el caso de nosotros los puertorriqueños. Sobre todo ahora, cuando, perdido el rumbo nuestra vivencia nacional toca fondo. Ninguna persona que tenga que suplicar clemencia a un país que lo domina puede sentirse sana en su condición nacional. Ningún puertorriqueño puede sentirse cómodo ante el hecho irrefutable que pertenece desde hace más de un siglo a otra nación distinta, a la que fue anexado como colonia militar sin su consentimiento. Me estremece pensar que mis bisabuelos fueron traspasados como ganado de una potencia militar derrotada a la potencia vencedora. No solo las tierras, sino sus propias personas fueron incluidas en dicho traspaso humillante. Añadamos a esto la desgracia colectiva de saber que quienes nos poseen [...] pueden "regalarnos" o vendernos a cualquier otro país si así lo desean".

*violentar*<sup>8</sup> al lector y compartir su visión. El objetivo: sobrevivir y reinventarse. Ariel Dorfman afirma “Sobrevivir. [...] La violencia aparece como mecanismo de autodefensa. [...] La violencia surge, ante todo, de la necesidad de seguir viviendo; es un acto connatural, como respirar o comer.”<sup>9</sup> En el escritor el lenguaje es el instrumento con el que da forma a su discurso y le permite: recrear lo que sus ojos observan, lo que sus sentidos perciben, cómo elaborar su pensamiento, definirse y, finalmente, crear su estilo literario.

Como menciona Ronald Martínez Lahoz en su tesis doctoral “El lenguaje desempeña un papel muy importante en la construcción de la identidad, pues el «yo» es también una designación lingüística históricamente condicionada. Esto significa que el lenguaje es parte de la construcción del «yo»”.<sup>10</sup>

Siendo el escritor parte del colectivo social, el “yo” constituido a través del lenguaje, así como la realidad económica, política y socio-cultural a la que pertenece quedan reflejados en su discurso literario, para sustentarlos o contradecirlos. Por ello es importante el estudio del lenguaje como medio de expresión, oral y escrita, y como canal para compartir pensamientos entre un emisor y un receptor. El estudio y conocimiento del lenguaje es una herramienta que permite sumergirnos en una obra literaria, conocer a quien escribe, intimar con la intención de su discurso narrativo y valorar si logra su objetivo. Éste es el propósito del presente trabajo de investigación. El discurso literario utiliza mecanismos para convertir el lenguaje cotidiano en un instrumento efectivo para captar la

---

<sup>8</sup> Dorfman: “[...] las formas concretas de esta violencia [...] son tres modos: la violencia vertical y social; la horizontal e individual; la inespecial e interior [...] agregaremos por último, la violencia estética, narrativa, la novela misma como un acto de agresión al lector”. *op. cit.*, p. 19.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 12-13.

<sup>10</sup> Ronald Martínez Lahoz, *La identidad nacional como problema: el caso de Puerto Rico*. p. 95.

atención del lector, pero es además un recurso del escritor para transformar su obra. En ello estriba su capacidad creativa.

Al respecto de la expresión y estilo literarios, añade Dorfman,

Por último, los narradores mismos han esculpido en el gran acto catártico de la literatura una forma de la violencia americana. [...] Una serie de innovaciones técnicas y descubrimientos lingüísticos han sido adoptados y proseguidos por nuestros escritores contemporáneos; se ha llegado hasta la exacerbación de estas formas, usándolas como un modelo exuberantemente americano de ver la realidad [...] y muchísimos más, se han dedicado a destruir los esquemas tradicionales del tiempo, del espacio y del lenguaje, fragmentando la personalidad, experimentando con modos narrativos peculiares y ángulos novedosos, buscando un nuevo lenguaje para una nueva realidad. Es la violencia contra las formas establecidas, los modos de ver tradicionales, la gran violación de las reglas del juego social-literario.<sup>11</sup>

La intención inicial al realizar este trabajo de investigación y análisis sobre violencia y lenguaje en el discurso literario en *Un decir* de Pedro Juan Soto, incluía el estudio de los diecinueve relatos que constituyen la obra: nueve “Documentos” como los llama el autor: “Documento 177”, “Documento 988”, “Documento 515”, “Documento 629”, “Documento 243”, “Documento 711”, “Documento 490”, “Documento 992” y “Documento 491” y, diez cuentos “En la brecha”, “Palabras al vuelo”, “La playa y nosotros”, “Esa antigua fragancia”, “La caja de música”, “Vacaciones, vacaciones”, “Madrugada”, “El baile”, “La subasta” y “Un decir de la violencia”.

Lamentablemente, los requerimientos establecidos por la Unidad de Posgrado en cuanto a la extensión de la tesis de Maestría, han condicionado este propósito. Por ello, ha sido necesario ajustar el número de relatos analizados, seleccionando una miniatura y dos cuentos, respectivamente: “Documento 629”, “Palabras al vuelo” y “Un decir de la violencia”, en el entendido que son estas lecturas las que establecen, con sus discursos y

---

<sup>11</sup> Dorfman, *op. cit.*, p. 40.

asuntos, el tono irónico y el hilo conductor entre la violencia y el lenguaje en el discurso literario de Pedro Juan Soto.

Pienso que con la nueva propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México de estrechar lazos con la expresión literaria de la región del Caribe sería de suma importancia realizar un estudio más profundo respecto de las diversas manifestaciones de la violencia en el lenguaje y, de la violencia narrativa en el discurso de los cuentos de Pedro Juan Soto; el discurso colonizador frente al discurso descolonizador. Entiendo que la obra del autor reafirma la voz literaria de la puertorriqueñidad, la condición caribeña y la composición étnicamente heterogénea, como resultado del proceso de colonización, no solo de la Isla sino de la región. Estas particularidades, geográfica y humana, dan lugar a diferentes expresiones y discursos literarios en una isla cuyo proceso político emancipador no ha logrado concretarse a las alturas del siglo XXI. Es estimulante la lectura de la narrativa de Pedro Juan Soto, cuya originalidad se basa en un discurso profundamente irónico y un tono humorístico indulgente de circunstancias y personajes violentados como resultado de una innegable ambigüedad vital. Pedro Juan Soto busca dar originalidad a la voz literaria insular utilizando un lenguaje que sirva como instrumento estético y liberador para el lector.

Resumiendo, el contenido del presente trabajo de investigación consta de:

El Capítulo I. Visión General, enfoca en forma somera los eventos históricos que dieron lugar al cambio de soberanía en Puerto Rico y al conflicto lingüístico-cultural de los habitantes isleños a partir de 1898, que encuadran el contexto histórico, político y social al que pertenece el autor. Introduce también una biografía breve sobre Pedro Juan Soto, así como reseñas, entrevistas y autoentrevistas en torno a su obra y su concepción sobre los géneros literarios. Esta visión general sobre el devenir histórico de la isla de Puerto Rico

así como las experiencias y vivencias del autor tanto en territorio insular como en los Estados Unidos, nos permiten ver las condiciones que dan forma y contenido a un discurso literario donde la violencia y el lenguaje están irremediabilmente vinculados. El Capítulo II. Violencia y Lenguaje, contiene apuntes de investigadores en torno al significado y etimología del vocablo *violencia*, así como sus formas de manifestación. Introduce concepciones sobre el lenguaje verbal y/o escrito y su proximidad con la violencia al tiempo que hace mención de algunas teorías del lenguaje: niveles, actos y funciones, que nos ayudan en la interpretación del propósito sobre el uso del lenguaje utilizado por el autor en su discurso. Incluye la discusión del elemento irónico presente en el discurso literario del autor que como lenguaje figurativo refleja las contradicciones presentes en sus cuentos, tanto a nivel instrumental como situacional. De igual manera, explica en forma breve los niveles sintáctico, semántico y paradigmático del relato mencionados por Pere Ballart en su libro *Eironeia: la figuración irónica en el discurso literario moderno*<sup>12</sup> que dentro del discurso irónico del escritor buscan violentar al lector a través de una lectura cuya intención es lograr la desautomatización del receptor y su compenetración con el emisor. El Capítulo III. “Documento”: Análisis, expone, en primer lugar, las características de esta forma de relato para luego realizar el análisis del “Documento 629”, seleccionado en el entendido de que su discurso, una irónica apología, abre y encuadra el tema de la violencia de los relatos analizados en el presente trabajo. El Capítulo IV. Cuentos: Análisis, incluye el estudio de dos relatos: “Palabras al vuelo” y “Un decir de la violencia” (nombre original del título del libro). Estos exponen, las diferentes formas de violencia, física, psíquica y lingüística, contenidas en el discurso literario del autor. Las alocuciones y argumentos irónicos de los relatos reflejan el conflicto existente entre dos mundos, dos idiomas, dos

---

<sup>12</sup> Pere Ballart (*apud* Charles Morris *Foundations of the Theory of Signs*), pp. 359-379; pp. 388-443.

universos y, las contradicciones resultantes de la asimetría de poder entre sus personajes; la existencia de *los unos y los otros*<sup>13</sup> y sus respectivos lenguajes dotados de diferentes manifestaciones de violencia. Finalmente, las Conclusiones sobre el trabajo realizado, nos permiten valorar y comprobar si el discurso literario del autor ha logrado su objetivo.

---

<sup>13</sup> Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro*, “Uno puede descubrir a los otros en uno mismo, darse cuenta que no somos una sustancia homogénea, y radicalmente extraña a todo lo que no es uno mismo: yo es otro. [...] Puedo concebir a esos otros como una abstracción, como una instancia de la configuración psíquica de todo individuo como el Otro, el otro y el otro en relación con el yo, o bien como un grupo social concreto al que *nosotros* no pertenecemos. [...] seres que todo acerca a nosotros en el plano cultural, moral, históricos; o bien desconocidos, extranjeros que, en el caso límite, dudo en reconocer nuestra pertenencia común a una misma especie”. p. 13. Nota aclaratoria a pie de página: A esta diferenciación de Todorov del **yo** y los **otros**, me refiero en este trabajo de investigación como a los *unos* (colonialistas) y los *otros* (colonizados), respectivamente.

## Capítulo I. Visión General.

### Puerto Rico: devenir histórico.

La manifestación de la violencia no se circunscribe a un problema teórico-práctico y sí a un problema ético considerando que el individuo debe concebirse como un ser social Oque responde a un universo de valores morales. De igual manera, debe visualizarse la violencia como un nuevo patrón de relaciones entre los *unos* y los *otros*, entre colonialistas<sup>14</sup> y colonizados, particularmente en América Latina a raíz del encuentro de dos mundos, Europa y América. Entonces, Latinoamérica ingresó a la modernidad al tiempo que sufría la violencia y realidad generadas por discursos que encontraron su sentido y justificación indispensables para el proceso de colonización. Para comprender este proceso, debemos ser conscientes de que la colonización del continente americano, así como de otras naciones en el orbe, se perpetró mediante el uso de la violencia y la opresión necesarias para perpetuar el poder de los colonizadores.

La isla de Puerto Rico, que durante la etapa precolombina recibía el nombre de Boriken, fue colonizada por España en el año 1493. El período de dominación de la Metrópoli se extendió hasta 1898, año en que tuvo lugar la Guerra Hispanoamericana. Ante su fracasado intento de comprar la Isla de Puerto Rico a la Corona Española, Estados

---

<sup>14</sup> David Galeano, *El idioma guaraní ante las actitudes colonialistas*, afirma que el término colonialista se refiere a "...las diferentes formas de reducción, de discriminación, de marginación y por los continuos intentos de eliminación o muerte y que en esencia constituyen los clásicos síntomas de las **actitudes colonialistas**, entendiendo que el colonialismo es una forma de dominación mediante la cual un país o sociedad mantiene bajo su poder a otro" p. 1. Según Albert Memmi en *Retrato del colonizado*, a esta mentalidad *colonialista* se antepone el colonizador de buena voluntad, el tráfuga o el colonizador de izquierda que abogan por la independencia del colonizado. pp. 43-60. El término *colonialista*, de Memmi, define al colonizador de derecha que "es coherente cuando exige el mantenimiento del *status quo* colonial, o aún cuando reclama cínicamente más privilegios; defiende sus intereses y su modo de vida, puede poner en acción fuerzas enormes para apoyar sus exigencias". p. 61. Nota aclaratoria a pie de página: Hago uso en el presente trabajo del término *colonialista* y no "colonizador" en el entendido que el primero define una forma de pensamiento y actitud como describen Galeano y Memmi.

Estados Unidos impulsó el Manifiesto de Ostend donde declaraba que Cuba y Puerto Rico eran “apéndices naturales del continente americano”<sup>15</sup> (léase estadounidense). Bajo la excusa del hundimiento del buque de guerra *Maine*, Estados Unidos tomó parte en el conflicto bélico. Luego de resultar vencedor de la contienda militar, el gobierno de Estados Unidos exigió que la Isla de Puerto Rico le fuese entregada como “botín de guerra”.<sup>16</sup> Tras 405 años de colonialismo español, el 25 de julio de 1898, las tropas militares estadounidenses asumieron el control de Puerto Rico. El 10 de diciembre de 1898, los Artículos II y VIII del Tratado de París de 1898<sup>17</sup>, dispusieron:

Tratado De Paz Entre Los Estados Unidos De América Y El Reino De España  
Por el Presidente de los Estados Unidos de América

### PROCLAMACIÓN

Por cuanto un Tratado de Paz entre los Estados Unidos de América y Su Majestad la Reina Regente de España, en el nombre de Su Augusto Hijo Don Alfonso XIII, se ha ultimado y firmado por sus respectivos plenipotenciarios en París el día diez de diciembre de 1898, del cual Convenio el texto original, en los idiomas inglés y español, dice literalmente lo que sigue: [...] Los cuales reunidos en París, después de haberse comunicado sus plenos poderes que fueron hallados en buena y debida forma, y previa la discusión de las materias pendientes, han convenido en los siguientes artículos:

#### Artículo II

España cede a los Estados Unidos la Isla de Puerto Rico...

---

<sup>15</sup> Manifiesto de Ostend. Redactado en Bélgica en 1854 por los ministros Pierre Soulé de España, James Buchanan de Inglaterra y John Y. Mason de Francia, bajo las instrucciones de William Marcy, Secretario de Estado de Estados Unidos, advertía a España del derecho del gobierno estadounidense a comprar a Cuba y Puerto Rico a la Corona Española o en su defecto declarar la guerra a España para adquirir los mismos afirmando que estos territorios eran baluartes para la seguridad nacional de Estados Unidos.

<sup>16</sup> “botín de guerra” - la expresión viene del provenzal *botín* y éste del germánico *bytin* que significa “presa”. El *botín* fue originalmente el derecho de despojo – generalmente de armas, provisiones y bienes de la plaza vencida - que se otorgaban a los soldados como premio por su victoria en el campo de batalla. En la Antigüedad y en la Edad Media se llegó a considerar como lícito el pillaje de los soldados vencedores sobre las ciudades vencidas, como gratificación a sus esfuerzos bélicos. Era considerado como un derecho del guerrero y, al propio tiempo, se convirtió en su principal incentivo para empuñar las armas.

<sup>17</sup> LexJuris Puerto Rico, “Tratado de París de 1898 de Puerto Rico”.

### Artículo VIII

En cumplimiento de lo convenido en los artículos I, II y III de este tratado, España [...] cede en Puerto Rico [...] todos los edificios, muelles, cuarteles, fortalezas, establecimientos, vías públicas y demás bienes inmuebles que con arreglo a derecho son del dominio público, y como tal corresponden a la Corona de España .

El acuerdo firmado entre España y Estados Unidos se concretó a espaldas de la población puertorriqueña, quien no tuvo voz ni voto en un tratado que afectaba sus destinos y dio por derrotados los intentos de la pequeña burguesía criolla de concretar la República de Puerto Rico. No se hicieron esperar, a partir de 1898, decretos y mecanismos de ley para afianzar el control colonial sobre el territorio ocupado y sus habitantes. Estas medidas dieron inicio a un agresivo y acelerado proceso de colonización y transculturación de la población insular. La Ley Jones aprobada el 1 de marzo de 1917, impuso la ciudadanía estadounidense al pueblo puertorriqueño y estableció la enseñanza del idioma inglés como lengua vernácula en escuelas, de nivel primario y secundario, que recibieron el nombre de *Grammar School* (léase Escuela de Gramática).<sup>18</sup> El objetivo de dichos centros educativos era acelerar el proceso de asimilación y transculturación de los habitantes insulares. Éstas, fueron las primeras acciones del régimen estadounidense para dar solidez al proceso de colonización y pacificación en territorio puertorriqueño.<sup>19</sup>

A 118 años del desembarco del ejército estadounidense en la Isla, Puerto Rico es aún colonia de Estados Unidos. No importa la palabra que se utilice para dar nombre a la

---

<sup>18</sup> Sandra E. Enríquez Seider, *Habitantes de la memoria: historia de la escuela Francisco Ramos*. p. 24.

<sup>19</sup> Sandra Rodríguez Arroyo, *The never ending story of language policy in Puerto Rico*, (apud Trías Monge, 1997) “La primera tarea de prioridad del gobierno estadounidense era “civilizar” a los puertorriqueños; y el de “asimilar el sistema legal y político al sistema Americano”. p. 32. Se escogió el sistema de educación pública como medio para alcanzar este objetivo, sustituyendo el idioma Español por el Inglés. Como resultado, desde el inicio del gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico, se introdujo el idioma Inglés como medio de educación a todos los grados. (apud Pennycook, 2001) “Esto debió ser discutido más allá del tema de cuál idioma fue utilizado como “instrumento educativo” y sí considerar este tema “en términos de las implicaciones sociales, culturales, políticas y coloniales del imponer un idioma sobre otro”, p. 195. “A tal efecto, una de las primeras políticas educativas instituidas en la Isla de Puerto Rico por John Eaton y Victor S. Clark fue el *Language Policy #1 (1898-1900)*, cuyo propósito era el establecer el Inglés como idioma oficial de enseñanza de todos los grados en el sistema de educación pública de la Isla”. p. 82 (mi traducción).

relación existente entre Puerto Rico y Estados Unidos: propiedad, posesión, ocupación, protectorado, fideicomiso, Commonwealth o Estado Libre Asociado, el paradigma solo responde a una realidad: colonialismo. Un acto de violencia, de opresión de los *unos* sobre los *otros* fundamentado en la asimetría de poder. Irónicamente, a pesar de las medidas del poder interventor por imponer el idioma inglés como lengua vernácula, a más de un siglo de la invasión, éste se enseña en Puerto Rico como segunda lengua y solo el 19.1% de la población insular habla “muy bien” el inglés.

El censo de población y vivienda de los años 2005-2009<sup>20</sup>, así como un estudio realizado por la Universidad de Puerto Rico, sobre este tema en 2009, concluyeron que 9 de cada 10 habitantes no hablan un inglés “avanzado”, que en el 95% de los hogares puertorriqueños solo se habla español y que el 85% de sus habitantes no habla “muy bien” el inglés.<sup>21</sup>

Ante esta realidad, el pasado año, se presentó un proyecto de ley 1177 al caucus del Senado de Puerto Rico que declaraba<sup>22</sup>,

«Al establecer el español como primer idioma oficial **fortaleceremos nuestra identidad cultural** y validamos la realidad de que más del 80 % de los puertorriqueños no entienden ni hablan inglés» [...] la legislación vigente ignora la «innegable realidad» de que una gran mayoría de los puertorriqueños no entiende ni habla el inglés. «Desde la invasión de EE.UU. a nuestro país, se han puesto en vigor **diferentes iniciativas dirigidas a la asimilación del pueblo puertorriqueño**», [...] la «realidad» boricua «en términos culturales, históricos, geográficos y jurídicos es muy diferente a la de nuestros conciudadanos estadounidenses». (las negrillas y las marcas son del artículo original)

---

<sup>20</sup> Censo de Población y Vivienda 2005-2009 (Instituto de Población y Vivienda de Puerto Rico). “Perfil narrativo de población y vivienda, Puerto Rico 2005–2009”.

<sup>21</sup> Alicia Pousada, “¿Dónde están los bilingües? La cartografía del idioma”, p. 3.

<sup>22</sup> ABC.es Internacional, “Puerto Rico declara el español primera lengua oficial y relega el inglés”.

Luego de una larga batalla por hacer prevalecer el idioma inglés, como lengua vernácula, sobre el español, el 7 de septiembre de 2015, “El Senado de Puerto Rico aprobó “el proyecto [...], declarando, el español como primera lengua oficial en la Isla y relegando el inglés a segundo idioma. En 1993, se aprobó una ley que establecía que ambos idiomas eran cooficiales para los asuntos de gobierno del Estado Libre Asociado a Estados Unidos”.<sup>23</sup>

No podemos obviar que el proceso de colonización española en la isla de Borikén se dio sobre la base de un cruento saqueo, explotación y exterminio de los autóctonos<sup>24</sup> y, como resultado de ello, un profundo y primer proceso de transculturación de los habitantes de la ínsula.<sup>25</sup> Y surge el cuestionamiento: luego de la Guerra Hispanoamericana y el acuerdo de cesión territorial celebrado entre Estados Unidos y España ¿qué significaron y han significado, cultural e ideológicamente, más de cuatro siglos de colonialismo español en Puerto Rico frente a la violenta ofensiva cultural del nuevo colonizador?

La interrogante anterior no pretende minimizar el segundo proceso de transculturación sufrido por la sociedad puertorriqueña a partir de 1898, que se refleja en el diario vivir de sus habitantes, su forma de enfrentar situaciones difíciles o de conflicto, así como el

---

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Fray Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (colegida por el obispo don fray Bartolomé de las Casas de la orden de Santo Domingo, año 1552): “**DE LAS DOS ISLAS DE SANT JUAN Y JAMAICA:** Pasaron a la isla de Sant Juan y a la de Jamaica (que eran unas huertas y unas colmenas) el año de mil e quinientos y nueve los españoles, con el fin e propósito que fueron a la Española. Los cuales hicieron e cometieron los grandes insultos e pecados susodichos, y añadieron muchas señaladas e grandísimas crueldades más, matando y quemando y asando y echando a perros bravos, e después oprimiendo y atormentando y vejando en las minas y en los otros trabajos, hasta consumir y acabar todos aquellos infelices inocentes: que había en las dichas dos islas más de seiscientos mil ánimas, y creo que más de un cuento, e no hay hoy en cada una doscientas personas, todas percidas sin fe e sin sacramentos”. p. 8.

<sup>25</sup> Loida Figueroa – *Breve historia de Puerto Rico. Vol. I*, “Cupo a Fray Antonio de Montesinos [...] en levantar su voz de protesta impugnando la servidumbre de los indígenas...” afirmando que “...se había llegado a la conclusión de que los indígenas eran seres racionales, susceptibles a la cristianización”. p. 65. Nota aclaratoria a pie de página: Entiendo que la cristianización en manos de frailes españoles dio cuenta del primer proceso de transculturación de los autóctonos y de los esclavos negros en Puerto Rico.

carácter híbrido de su comunicación conocido como *espanglish*<sup>26</sup>. Una alocución permeada de conceptos mezclados del español vernáculo y del idioma inglés, el lenguaje del nuevo colonizador. Sin embargo, a pesar del surgimiento de una forma de expresión donde se mezclan conceptos y expresiones lingüísticas del inglés, la producción en el campo de la música, el arte y la narrativa en Puerto Rico fortalecen la identidad hispánica del puertorriqueño y hacen las veces de un muro de contención al embate lingüístico-cultural anglosajón. Debemos aclarar, por otro lado, que el hibridismo lingüístico del *espanglish* en territorio nacional, no alcanza las dimensiones de su uso en territorio estadounidense. Los hispanohablantes que emigran a los Estados Unidos llegan a un espacio geográfico cuyo idioma oficial es el inglés; éste no es el caso de los puertorriqueños que residen en la isla de Puerto Rico.<sup>27</sup> Como mencionamos anteriormente, a pesar de los intentos del gobierno de Estados Unidos por imponer el idioma inglés a la población puertorriqueña, los habitantes continúan educándose y comunicándose en Puerto Rico en su idioma vernáculo, el español. Entiendo que hay una marcada diferencia del uso del *espanglish* entre los grupos de habla hispana en territorio estadounidense y esta forma de alocución entre los puertorriqueños residentes en la Isla.<sup>28</sup>

---

<sup>26</sup> Silvia Betti, *El Espanglish en los Estados Unidos: ¿Estrategia expresiva legítima?*, menciona que los orígenes del *espanglish* se remontan, según algunos historiadores, a 1848 cuando bajo la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo, México vendió a Estados Unidos los territorios de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Utah y California y refiere, “Repentinamente, los hispanoparlantes que vivían en esos territorios se vieron en una situación muy peculiar: se convirtieron en extranjeros en su propia tierra. Se les impuso el inglés como idioma oficial y se les prohibió hablar su lengua nativa, el español. Muchos [...] querían formar parte del nuevo sistema, pero [...] deseaban conservar su identidad. Como resultado, las siguientes generaciones de méxico-americanos (chicanos) comenzaron a usar palabras del inglés, pero con la pronunciación o fonética española”. p. 35.

<sup>27</sup> Nota aclaratoria a pie de página: Es indispensable puntualizar que los puertorriqueños no son *-de facto* o jurídicamente hablando- inmigrantes en Estados Unidos. Su relación colonial con Estados Unidos a partir de 1898 y bajo la ley Jones de 1917 que impuso la ciudadanía estadounidense a la población de Puerto Rico, dio libre tránsito entre la Isla y la Metrópoli a los que aceptaron la ciudadanía. No estableciendo una frontera legal entre los *unos* y los *otros*, este constante “ir y venir”, ha contribuido al uso del *espanglish* tanto de la población puertorriqueña que vive en Estados Unidos como de la que reside en la isla de Puerto Rico, aunque entiendo que, en ésta última, en menor grado.

<sup>28</sup> Salvador Tió, “Teoría del Espanglish”, “El bilingüismo es una disgregación del pensamiento. Pensar en dos vocablos a la vez y escoger entre ambos toma tiempo. En lo que la conciencia se decide, la idea se ha ido. El bilingüismo consiste en

El uso del *espanglish* en los habitantes de Puerto Rico es el reflejo de un hibridismo cultural provocado por un proceso de transculturación cultural, una acelerada transformación de la economía insular - de agrícola a industrial - durante la década de los años 50 y la innegable influencia que ejercen los medios de comunicación masiva sobre los residentes. Esta constante dualidad se refleja no solo lingüísticamente sino en el *ser* y *no ser* y en el accionar del colonizado. Las miradas se vuelven hacia el Norte y no hacia América Latina y un aparente confort define las expectativas del insular. Ante esta realidad muchos piensan que las expresiones de *puertorriqueñidad*, *lo boricua* o la popular alocución, *Soy Boricua Pa' Que Tú Lo Sepas*, son actitudes chauvinistas o folclóricas en torno al ser nacional, como asevera Antonio S. Pedreira,<sup>29</sup>

Aun inmersos en el *espanglish*<sup>30</sup>, a mi entender, estas expresiones de los connacionales constituyen un discurso impugnador, una especie de dique ante la asimilación total y pérdida del “yo” individual y colectivo y una reafirmación del mismo. Los personajes de los cuentos de *Un decir* de Pedro Juan Soto, están sujetos a este tipo de

---

pensar en una lengua y hablar en otra. Es hacer las funciones del ser humano y de diccionario en una sola operación. Y eso es mucho pedir. [...] **El idioma es vehículo de expresión. El bilingüismo, máquina de fabricar gagos.** [...] Ante el convencimiento de que el bilingüismo está matando dos lenguas, hay que decidirse a confundirlas de tal forma que lo que se piense, se piense en las dos lenguas, se diga en las dos lenguas, y se pronuncie en las dos lenguas, automáticamente...” – y propone- “...la creación del *espanglish*. Esta lengua nueva se llamará el “Espanglish”. La etimología es clara. Viene de español y de English. Y ya desde el título se puede ver no sólo la intención sino la técnica. Y en cambio la mala intención no se le nota. Es un idioma ambivalente. Es una verdadera fusión. El bilingüismo es confusión. Se implanta con el propósito de que dominemos la lengua que aspira a dominarnos. [...] Hay que crear una lengua nueva que no se preste a engaños. Por ahora solo está esta teoría, la teoría del “espanglish”, la teoría para acabar con el bilingüismo en nombre del bilingüismo”. p. 5.

<sup>29</sup> Antonio S. Pedreira, *Insularismo* “Es hora de acabar con la idolatría servil que tiende a definir nuestra personalidad apoyada en perfecciones logradas que no han pasado de aspiraciones. El curso de la costumbre es afirmar nuestras virtudes, como si realmente hubiésemos colmado la medida de ellas. Lo que debiéramos y queremos ser dista mucho de lo que hemos sido y por ahora somos. Para el que se preocupa por definir un pueblo indefinible que tiene en su delirio de grandeza el deseo de ocultar a sí mismo y a los demás sus yerros y defectos es necesario como compensación, acentuar un poco sus debilidades, a fin de que sean juzgadas imparcialmente en su justo medio”. p. 22.

<sup>30</sup> Tió, “...este proceso (refiriéndose al bilingüismo) ha comenzado en Puerto Rico “parvus error in principio”, y bien puede acabar “magnus in fine”. [...] Al español todavía le pasa poco. ¡Pero hay que ver lo que le está pasando al inglés! Yo aseguro a mis compatriotas que tan pronto los americanos se den cuenta de los estragos que está sufriendo aquí su idioma, que además nos llega bastante deteriorado, alteran la política escolar por patriotismo”. [...] Si el español fue capaz de engullirse el latín, ¡imagínense lo que somos capaces de hacer con el inglés!”. *op. cit.*, p. 5.

ambigüedad; su accionar se desenvuelve constantemente bajo una realidad-ficción-realidad, entre el *ser* y *no ser*.

El 15 de marzo de 2016, durante su discurso inaugural en el Séptimo Congreso Internacional de la Lengua Española (CILE 2016), Luis Rafael Sánchez, conocido escritor puertorriqueño, definió su concepto de *puertorriqueñidad*, como “esa palabra que define a los que viven en la Isla y fuera de ella” y como “calidad de lo que es privativo de la Isla de Puerto Rico”. Un día después del discurso del escritor, el vocablo *puertorriqueñidad* apareció por vez primera en el Diccionario de la Real Academia Española, Edición del Tricentenario, definido como “carácter o condición de puertorriqueño”. Considero que este hecho, luego de tres siglos de fundada la Real Academia Española (Madrid 1713), representa una reivindicación lingüística y humanística hacia una nación que emerge, una y otra vez, de las irrupciones que han marcado su devenir histórico.

Durante las décadas de los años 20 y 30, tiene lugar un creciente movimiento de descolonización, que provocó que el gobierno estadounidense, apoyado en la administración intermediaria insular, instaurara medidas legales a fin de detener el derecho de autodeterminación del pueblo puertorriqueño. Para ello, en el año de 1940 el gobierno de Estados Unidos aprobó la Ley Smith (Ley de Registro de Extranjeros), para los habitantes en sus *Estados, Territorios, Distritos o Posesiones de Ultramar* (llámese a éstas últimas colonias) cuyo discurso antsubversivo suprimía el derecho a: “Enseñar el deber, necesidad, deseabilidad o derecho de derrocar o destruir el gobierno de los Estados Unidos o el gobierno de cualquier Estado, Territorio, Distrito o Posesión [...] o el gobierno de cualquier subdivisión política, por medio de la fuerza o violencia, o del asesinato de

cualquier oficial gubernamental”.<sup>31</sup> (mi traducción). Ello incluía cualquier manifestación verbal y/o impresa o la creación de agrupación alguna con esos propósitos.

Ocho años más tarde, el gobierno de Puerto Rico aprobó la Ley 53, conocida como Ley de la Mordaza (o como la pequeña Ley Smith), que estipulaba como:

[...] delito grave el fomentar, abogar, aconsejar o predicar, la necesidad, deseabilidad o conveniencia de derrocar, destruir o paralizar el Gobierno Insular por medio de la fuerza o la violencia así como, imprimir, publicar, editar, circular, vender, distribuir, o públicamente exhibir cualquier escrito o publicación, sumado a la prohibición de, organizar o ayudar a organizar cualquier sociedad, grupo o asamblea de personas.<sup>32</sup>

La Ley de la Mordaza fue la censura que violentó la expresión insular. El ejercicio de la palabra y la libertad de expresión en suelo nativo provocó el asesinato y el encarcelamiento de puertorriqueños en prisiones tanto insulares como federales. El silencio por coerción y un acelerado proceso de modernización industrial (que no desarrollo) que sumieron en el olvido al “yo” puertorriqueño, fueron los componentes para la paz. La ley fue derogada en 1957, pero en su lugar se crearon nuevos mecanismos de coerción.<sup>33</sup>

La censura de los *unos*<sup>34</sup> sobre el discurso de los *otros*, llámese a los primeros colonialistas (así como a sus intermediarios en la colonia) y a los segundos, colonizados, marcó la acción inicial violenta y sus diferentes formas de manifestación. La palabra contenida en un recurso de ley, desde sus inicios, violentó el derecho del ser individual y del colectivo puertorriqueño a reafirmar su identidad, su “yo”. En el ámbito literario y

---

<sup>31</sup> Howard Ball, *The U.S.A. Patriot Act of 2001: balancing civil liberties and national security: a reference handbook*, p.144.

<sup>32</sup> Juan Manuel Carrión et al, *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos. La palabra como delito: los doce discursos por lo que condenaron a Albizu Campos*. pp. 201-214.

<sup>33</sup> Ward Churchill and Jim Vander Wall, *The COINTELPRO Papers*.

<sup>34</sup> Todorov, “¿Puede uno querer realmente a alguien si ignora su identidad, si ve, en lugar de esa identidad, una proyección de sí o de su ideal? [...] ¿No corre uno el riesgo de querer transformar al otro en nombre de sí mismo, y por lo tanto someterlo?” *op. cit.*, p. 182.

viendo la necesidad de pacificar las voces que en forma creciente reclamaban el derecho de autodeterminación e independencia, la administración gubernamental colonial del momento, creó mecanismos<sup>35</sup> brindando apoyo a escritores de la época que no contaban con recursos económicos para dedicarse de lleno a la actividad literaria. Bajo estos instrumentos se negociaron la identidad y el bienestar del colonizado, institucionalizando culturalmente la puertorriqueñidad a cambio de la penetración del capital que perpetuaría la dependencia político-económica de Puerto Rico respecto de Estados Unidos.

¿Qué papel ha jugado el colonialista intermediario como perpetuador del pensamiento colonialista? Sobre este particular, encontramos la respuesta en Frantz Fanon cuando afirma “El intermediario del poder utiliza un lenguaje de pura violencia. El intermediario no aligera la opresión, no hace más velado el dominio. Los expone, los manifiesta con la buena conciencia de las fuerzas del orden. El intermediario lleva la violencia a la casa y al cerebro del colonizado”.<sup>36</sup>

La narrativa de Pedro Juan Soto hace consciente al lector del lenguaje utilizado por los *unos* y por los *otros* durante su interacción violenta, velada o tangible. El manejo de conflictos, busca que la violencia lingüística, psíquica y física que se deriva de este enfrentamiento provoque una catarsis en él. Y si el hambre y la miseria son una clara manifestación de inequidad y violencia social, éstas solo provocan indiferencia en las estructuras y los intermediarios colonialistas, dando lugar tanto la violencia física como la

---

<sup>35</sup> Léster López Nieves (*apud* Catherine Marsh Kennerley), *Negociaciones culturales: los intelectuales y el proyecto pedagógico del estado muñocista*. “La institucionalización respondió a la necesidad de separar la cultura del estatus político. Este proyecto de institucionalización cultural, logrado por medio de la División de Educación de la Comunidad (DivEdCo), como parte de Operación Serenidad (tiene lugar la creación del Instituto de Cultura Puertorriqueña y el canal cultural del gobierno WIPR) y Operación Manos a la Obra. [...] El Estado Libre Asociado institucionaliza la cultura [...] La percepción de lo *nacional* podía darse en el marco controlado de la *cultura*. [...] se construye la *cultura de la nación sin estado*. La americanización que se estaba dando en el sistema de educación pública se pondría en jaque. Esa era la negociación: el nacionalismo cultural frente a la *industrialización* americana; la subordinación al Congreso y el capital estadounidense a cambio de la preservación de la cultura”. p. 17

<sup>36</sup> Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, p. 18.

psíquica que se manifiestan en el monólogo de uno de los mendigos en “Palabras al vuelo”,

“Pero aunque el juez, con tanta palabrería, quisiera hacerles ver que ellos habían pecado y tal vez condenándose por los siglos de los siglos a los infiernos, no los aterraba. Allí estaban. Cansados, con retortijones, con dolencias, viendo volar hacia ellos las moscas que parecían haber sido citadas también, distrayéndose con un pasear de miradas por entre los policías bostezantes, los abogados con ganas de echar una fumada, y el juez allá trepado como un palomo momio. Nada que el infierno estaba aquí y no por los aires”.<sup>37</sup>

Se persigue la catarsis para inducir una especie de reafirmación del objeto perdido: el “yo” extraviado, e iniciar el proceso de descolonización del pensamiento con situaciones o conflictos que pueden trasladarse del contexto nacional al universal.

### **Pedro Juan Soto: vida y obra.**

Pedro Juan Soto, autor cuya obra nos compete en este trabajo de investigación, perteneció a la promoción de escritores de la llamada *Generación del Cuarenta y Cinco* o *Generación de la Desesperanza*. Esta hornada literaria floreció en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y del lanzamiento de las bombas en Hiroshima y Nagasaki. A nivel nacional, vivieron una acelerada modernización económica que trastocó las bases socioculturales de la población y dio paso a un profundo proceso de transculturación. Estados Unidos incrementó el establecimiento de bases militares y nucleares en Puerto Rico para asegurar su permanencia en territorio insular y reforzar su poderío militar en el Caribe y América Latina, respaldado por su Doctrina Monroe de “América para los americanos”. El pensamiento, anhelos de libertad e ideales que albergaban los escritores de esta

---

<sup>37</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, p. 32.

generación fueron violentados. Se destacaron en la narrativa (novela y cuento) de esta prole: René Marqués, Abelardo Díaz Alfaro, José Luis González, Emilio Díaz Valcárcel, César Andreu Iglesias y Pedro Juan Soto, entre otros.

En palabras de Josefina Rivera de Álvarez, Pedro Juan Soto "...al calor de lecturas diversas del puertorriqueño José Luis González, los norteamericanos Faulkner y Hemingway, el irlandés Joyce y otros maestros de la narrativa moderna, habrá de encaminarse por las vías de un arte visual de ficción que superaría la visión realista-costumbrista del hombre y fondo insulares de ruralía prevaleciente..."<sup>38</sup>

Pedro Juan Soto nació en 1928. Realizó sus estudios primarios, secundarios y de preparatoria en Puerto Rico. En la década del 50 viajó a la ciudad de Nueva York y realizó sus estudios de Licenciatura en Artes. Una vez egresado de la universidad, ingresó al ejército de Estados Unidos, donde cumplió un año de servicio militar. Al concluir su servicio en 1953, inició sus estudios de Maestría en Artes especializándose en el idioma inglés. En ese mismo año, comienza su producción literaria con su primera novela corta, aún inédita, *Los perros anónimos*. Un fragmento, que constituye el primer capítulo de dicha novela, fue publicado en 1953 en la revista *Asomante* en San Juan de Puerto Rico. En este capítulo, el autor introdujo los temas de la guerra, el servicio militar y la nostalgia del individuo alejado de su suelo natal.

Desde sus inicios, los relatos de Pedro Juan Soto se caracterizaron por la reproducción del habla insular caribeña, el uso de sintagmas cortos y sencillos -casi tajantes- utilizando en forma constante: la ironía, el símil, la metáfora, las repeticiones, etc. Los recursos literarios utilizados en sus relatos provocan una sensación de estatismo, de

---

<sup>38</sup> Josefina Rivera de Álvarez, *Literatura puertorriqueña: su proceso en el tiempo*, p. 499.

suspensión en el tiempo, de muerte lenta en el plano emocional. En tanto, el tiempo de las acciones de sus personajes transcurre en forma acelerada. La memoria así como el constante cavilar de sus protagonistas sirven al individuo para registrar su historia, su lar, su esencia o conciencia. En el recordar, sus personajes se rescatan dando fin a su inercia existencial.

Desde sus inicios aparecen en la producción literaria del autor las situaciones de manipulación, dualidad e hibridismo, así como la contradicción, siempre latente en sus personajes, entre sus sueños y la realidad. Es la eterna lucha entre el ser y no ser: la ambigüedad e indefinición que puntualizan la personalidad del puertorriqueño. La violencia psíquica es expresión inequívoca de la manipulación a la que está expuesto el sujeto colonizado. Le diluye como ente y desvía sus objetivos existenciales. En el relato “Un decir de la violencia”, ante la exigencia de Mr. Greenberg, gerente del Hotel Shangri-La, de que Aseo Municipal asuma la responsabilidad del cierre de su hotel donde están hospedados los turistas estadounidenses, el segundo responde,

“...si se tratara, yo podría ayudarlo, si se tratara de un perro o cien muertos”.

-Will you put that in writing, sir?

¿Escribir? ¿Decir que si fueran perros...? Now hold it, gentlemen. Yo no estoy ordenando el cierre del hotel. [...] Pero señores, comprendan mi situación. Las aguas, la zona marítima, to eso pertenece en Puerto Rico a Estados Unidos. Usted debe saber eso mejor que yo porque la Universidad no me dio tanto, y ahí yo no puedo intervenir. [...] Ya he dicho que no tengo... poder”.<sup>39</sup>

En el mismo relato, el narrador comparte las cavilaciones de Suárez sobre la concertación de esfuerzos bajo una situación sin poder decisional para remover una ballena varada, en total estado de putrefacción, en la zona hotelera de El Condado: “Conferencias, conferencias, conferencias. Suárez las preveía interminables y abundantes. Reuniones de

---

<sup>39</sup> Soto, “Un decir de la violencia”, pp. 165-166.

un jurado que deliberaría en torno a la pena capital de una vieja greñuda y apestosa”. (p. 179). Y el narrador nos comparte que la autodegradación y el intento de reafirmación del “yo” de Julio Suárez coexisten y son reflejo de la contradicción entre sus sueños y su realidad de colonizado,

El Shangri-La estaría por cerrar. Don Rafa se halaría los pelos y tal vez renunciara. Si me distingo puedo pedir el puesto de subdirector. ¿A quién harían director? Miró a Ames. ¿Podrían trabajar juntos? No me impresiona ese sabihondo. Pero él ni siquiera hubiera sabido cómo dar el primer paso, si le hubiera caído encima esa ballena. Los ojos se le achicaron. ¿Por qué no? Tengo cabeza, tengo pies, tengo manos. (p. 181)

Las vivencias de Pedro Juan Soto en el barrio latino de la ciudad de Nueva York quedaron plasmadas en los cuentos y personajes de *Spiks* (1956). Durante una entrevista que le realicé al autor en 1983, habló del período en el que se vio en la necesidad de trabajar como lavaplatos para poder enfrentar sus necesidades económicas. Imagino que esta época y un ambiente lleno de seres colonizados, donde la dualidad, el hibridismo, la enajenación, la miseria así como el estancamiento social y cultural, traspolados a un nuevo territorio, dieron paso a un discurso literario irónico plagado de violencia física y psíquica (o moral) que define Garzaro, así como de violencia lingüística. En el Prólogo a su libro *Spiks*, el escritor comenta: “¿Qué cosas me indujeron a escribir el libro? [...] Lástima, impotencia, ira, asco, dolor, eran algunas de ella. Tales sentimientos se hallan colgando como murciélagos, creo, de los renglones de uno y otro relato”.<sup>40</sup> Su minicuento “Miniatura V” a continuación, resume a lo que alude el autor. El relato, plagado de ironía con atisbos de comicidad, no evade lo trágico del destierro de los puertorriqueños que se

---

<sup>40</sup> Pedro Juan Soto, *Spiks*, p. 10.

ven en la necesidad de abandonar su forma de vida para vivir reducidos por la cultura del colonialista,<sup>41</sup>

En el salón repleto de cabezas despeinadas y cuerpos endebles,  
su rostro de porcelana se esforzaba por mantenerse intacto  
ante la algazara y los exabruptos que no tenían más idioma que burla.  
-Today we'll study the sounds of English, I was saying... Gorzia, what...  
Las risas volvieron a tronar y las muecas y las palmadas se multiplicaron.  
-Y que Gorzia – dijo uno-. His name is García, teach!  
-All right I'm sorry. Gar-cia, what do I mean by the sounds of English?  
García se incorporó, esperó que las risas amainaran, y escondiendo su  
descaro entre los barro y espinillas de una cara curtida por el sol, dijo:  
-The soun' of English is loh fondilloh del ingléh.  
La nueva pedrea de carcajadas y silbidos acabó de hender el rostro de  
porcelana que se había forzado por mantenerse intacto.

En su ensayo, *El cuento contemporáneo en Puerto Rico*, Concha Meléndez afirma  
“Sus cuentos expresan con objetividad sin trabas, el desconcierto que la humanidad que  
sufre, puertorriqueña y universal, suscita en su conciencia un tanto huraña a la entrega y la  
confidencia. Ha escrito también novelas; prefiero sus cuentos”.<sup>42</sup> En el *Diccionario de  
Literatura Puertorriqueña*, Josefina Rivera de Álvarez, corrobora al escritor irónico que  
define a Pedro Juan Soto al aseverar:

[...] se adentra Soto por las vías de un arte de ficción [...] expresivo que no elude en  
los diálogos y aún en las descripciones que hace el escritor el empleo de vocablos  
burdos y disonantes, de franco y desnudo verismo; audacia en el tratamiento del  
tema sexual; lenguaje de manifestación sintética y frase cortada; vigoroso en la  
adjetivación, que exprime en el uso directo y en el sentido figurado, por momentos  
poético, las capacidades de sugerencia de las palabras; uso del monólogo interior  
como complemento del decir externo de los personajes; incorporación, en el relato,  
de lo presente, de miradas retrospectivas al acontecer pasado en la vida de las  
figuras que intervienen en la narración.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 70.

<sup>42</sup> Concha Meléndez, “El cuento contemporáneo en Puerto Rico”, p. 85.

<sup>43</sup> Josefina Rivera de Álvarez, *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, p. 1475.

La producción literaria de Pedro Juan Soto en otros géneros literarios comprende: *El huésped* (teatro, 1955), *Las máscaras* (teatro, 1958), *Usmail* (novela, 1959), *Ardiente suelo, fría estación* (novela, 1961), *Puerto Rico: La Nueva Vida* (antología literaria y gráfica bilingüe, 1966), *El francotirador* (novela, 1969), *Temporada de duendes* (novela, 1970), *A solas con Pedro Juan Soto* (autoentrevista, 1973), *El huésped, las máscaras y otros disfraces* (teatro, 1974), *Un decir* (cuentos, 1976), *Un oscuro pueblo sonriente* (novela, 1982), *En busca de J.I. Padró* (ensayos y entrevistas), *Memoria de mi amnesia* (novela corta, 1991), *La sombra lejana* (novela, 1999).

Durante la autoentrevista en su libro *A solas con Pedro Juan Soto*, el autor alude a la crítica de René Marqués sobre su estilo narrativo “seco y duro” y responde:

Creo que ciertas actitudes me vienen desde esos años en que comenzaba a luchar con los conflictos del idioma, pero todo escritor está siempre en lucha con el idioma. Mi lucha contra el retoricismo persiste. René exagera la nota al decir que por retoricismo yo entiendo, además lo superfluo en la escritura, lo embellecedor que hay en el idioma propio. Yo no tengo nada en contra de la belleza, solo que lo bello para uno no tiene que ser bello para otros. Mi deseo mayor es decir lo más con lo menos: contar las palabras, pesar las palabras, hacer decir a las palabras más de que lo que otros las hacen decir. Me interesa ahorrarle tiempo al lector y ahorrarme tiempo a mí mismo. Ambos lo necesitamos.<sup>44</sup>

Para profundizar y comprender la realidad del escritor, es indispensable entenderle como un todo. No es posible separar la individualidad creativa del escritor a la de su vinculación con un colectivo social. En el caso de Pedro Juan Soto: un colectivo colonizado, así como un entorno y acontecer histórico específicos. Albert Memmi, quien se reconoció como sujeto de este mismo conflicto inherente a todo colonizado, afirmó “Este desgarramiento esencial del colonizado se encuentra particularmente expresado y

---

<sup>44</sup> Soto, *A solas*, op. cit., p. 41.

simbolizado en el bilingüismo colonial. El colonizado no se salva del analfabetismo sino para caer en el dualismo lingüístico. Y esto, si tiene esta oportunidad”.<sup>45</sup>

La obra *Un decir*, emprende sus relatos y “documentos” desde un destino de descolonización alcanzado como lo establece, al comienzo del libro, su Dedicatoria: “A quienes dieron muerte al colonial Estado Libre Asociado y vida a la República de Puerto Rico”; indispensable para el rescate del “yo”. El lenguaje utilizado en su discurso literario es un instrumento de violencia en tanto busca reconstruir la memoria histórica individual y colectiva. Respecto a la realidad africana puede ser aplicado aquí,

La descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, transforma a los espectadores aplastados por la falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia. Introduce en el ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad. La descolonización realmente es creación de hombres nuevos. Pero esta creación no recibe su legitimidad de ninguna potencia sobrenatural: la “cosa” colonizada se convierte en hombre en el proceso mismo por el cual se libera.<sup>46</sup>

[...] Si el hombre es su obra, afirmaremos que lo más urgente [...] es la construcción de su nación. Si esa construcción es verdadera, es decir, si traduce la voluntad manifiesta del pueblo [...] entonces la construcción nacional va acompañada necesariamente del descubrimiento y la promoción de valores universales. Lejos de alejarse, pues, de otras naciones, es la liberación nacional la que hace presente a la nación en el escenario de la historia. Es en el corazón de la conciencia nacional donde se eleva y se aviva la conciencia internacional. Y ese doble nacimiento no es, en definitiva, sino el núcleo de toda cultura.<sup>47</sup>

Si el individuo es pensamiento y su universo se manifiesta a través del lenguaje, en un estado colonial, la subsistencia del colonizado se sostiene sobre la posibilidad del bilingüismo. Sin embargo, siendo que el colonialismo se concreta mediante la opresión física, psíquica y lingüística de los *unos* sobre los *otros* a fin de lograr la preeminencia de

---

<sup>45</sup> Albert Memmi, *Retrato del colonizado*, p. 114.

<sup>46</sup> Fanon, *op. cit.*, p. 17.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.124.

los primeros, la necesidad de interlocución entre las partes en conflicto, adquiere dimensiones inequívocas de violencia. En el colonizado, porque el choque lingüístico transgrede y atenta contra su esencia cultural y el desarrollo integral de su “yo”; y, en el colonialista, porque éste busca avasallar al colonizado. Este vasallaje tiene lugar sobre la base de la imposición que, por ser unilateral, representa una carga o violencia sobre el conquistado. Y si este sometimiento no logra totalmente su cometido, la violencia resultante de la agresión y la resistencia de uno y otro polos se incrementa a límites imponderables. Al respecto afirma Albert Memmi:

Toda la burocracia, la magistratura, la técnica, no comprende ni utiliza sino la lengua del colonizador, del mismo modo que los mojones indicadores de distancias en las rutas, los tableros en las estaciones, las chapas con los nombres de las calles y los recibos. Provisto únicamente de su lengua, el colonizado es un extranjero en su propio país. En el contexto colonial, el bilingüismo es necesario. Es condición de toda comunicación, de toda cultura, de todo progreso. Pero el bilingüe colonial no se salva del emparedamiento sino para sufrir una catástrofe cultural, nunca completamente superada. [...] La falta de coincidencia entre la lengua madre y la lengua cultural no es exclusiva del colonizado. Pero el bilingüismo colonial no puede asimilarse a cualquier otro dualismo lingüístico. La posesión de dos lenguas no es solo la posesión de dos instrumentos, es la participación de dos reinos psíquicos y culturales. Ahora bien: aquí, *los dos universos simbolizados, expresados, por las dos lenguas, están en conflicto: son el colonizador y el colonizado.*<sup>48</sup>

La anterior afirmación denuncia la asimetría de poder existente en una relación de contrarios. El colonizado está, continuamente, subyugado por las diferentes manifestaciones de violencia del colonialista. Por ello, aun cuando la relación colonial haya llegado a su fin y se haya alcanzado el destino, como lo establece la Dedicatoria del libro, es imprescindible un profundo proceso de rescate que dé paso al pensamiento descolonizador para eliminar los obstáculos que impiden el renacer del “yo”, del ser

---

<sup>48</sup> Memmi, *op. cit.*, p. 115.

colectivo y la formación de la nación.

La violencia lingüística en la narrativa de Pedro Juan Soto es parte del escenario insular existente y es la realidad de diecisiete naciones alrededor del orbe, incluyendo a Puerto Rico, que permanecen aún en estado colonial. Ello sin mencionar, obviamente, aquellas que viven una nueva forma de colonialismo: el neocolonialismo. Pedro Juan Soto elabora un discurso en torno a una situación que trasciende del ámbito geográfico insular al universal. Si la figuración es una representación de cómo se concibe el mundo y va dirigida a sujetos diferentes y situaciones cambiantes, ¿cómo visualiza Pedro Juan Soto el rol del escritor? El autor afirma: “Es un eterno rebelde. [...] Se es rebelde antes de ser revolucionario. [...] El rebelde es un solitario, el revolucionario no. La colectividad por la cual lucha cada uno es, para ambos, una abstracción, algo lejano. El revolucionario logra acercarse más y más a esa colectividad, por efectos de la misma lucha”.<sup>49</sup> Retomando la concepción de Pedro Juan Soto sobre el particular podemos argumentar que el discurso literario es dialéctico en la medida en que modifica sus formas de expresión para alcanzar la intencionalidad que persigue el escritor.

Luego de hablar sobre varios temas, el autor finaliza su autoentrevista mencionando lo que al momento era su proyecto de libro de cuentos, *Un decir de la violencia* “Serán diez cuentos, más o menos, acerca de diversas manifestaciones de la violencia entre nosotros: la obvia, la disfrazada de caridad, la escondida en el estrechón de manos... Serán puertorriqueños y norteamericanos los personajes”.<sup>50</sup>

La publicación en 1976 del libro de cuentos de Pedro Juan Soto, despertó varias reacciones entre críticos y reseñistas insulares.

---

<sup>49</sup> Soto, *A solas, op. cit.*, pp. 99-100.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 109-110.

Gerald Guinness, catedrático y periodista, catalogó su estilo como: “*trenchant*” (incisivo), “*paced*” (rítmico), “*wicked sharpened eye*” (ojo maliciosamente agudo) para resaltar los absurdos en situaciones coloniales, “*bias*” (parcializado); “*overkill*” (excesivo) por su intención ideologizante. Menciona que los relatos “*are admirable paced*” (son de un ritmo admirable) y “*have the rare virtue of being neither too long or too short*” (tienen la rara virtud de no ser demasiado largos o cortos), sumando a ello “*this sense of timing*” (su sentido del tiempo) como aptitud idónea del escritor de cuentos. (mi traducción)

Durante una entrevista realizada al autor por José Emilio González (poeta y ensayista 1918-1990) en 1977 en torno a *Un decir*, Pedro Juan Soto responde<sup>51</sup>:

-González: ¿Estás de acuerdo [...] que el libro “documenta ampliamente la reseña de la época”?

-Soto: “Hay una situación, de colonialismo. El colonialismo va dando paso a una lucha colectiva de liberación”.

-González: “...hay una crítica del estado actual del uso de la lengua en Puerto Rico”.

-Soto: “Claro. Sí hay un juego. El juego del lenguaje. Ya se está pensando en términos bastante grotescos. [...] Pero claro, hay niveles. Durante estos años previos a la liberación veo una intensificación del inglés aquí”.

El siguiente es un fragmento de la entrevista realizada en 1978 al escritor puertorriqueño por el reportero Edwin Reyes (poeta y mitógrafo, 1944-2001)<sup>52</sup>

-Reyes: Es significativo que este suceso<sup>53</sup>, en particular, engrana perfectamente dentro de una trayectoria de preocupación por el fenómeno de la violencia, manifiesta a lo largo de tu obra y dramatizada en tu libro *Un decir*...

-Soto: No quiero ser pedante pero creo que esto que está ocurriendo lo he visto venir. Hubiera querido ser más gráfico, más preciso, pero después de todo uno no está obrando como periodista, o como ensayista, sino como narrador. [...] Violencia

---

<sup>51</sup> José Emilio González, “Un decir de la violencia con Pedro Juan Soto”. Nota aclaratoria a pie de página: Fue de suma importancia encontrar la entrevista realizada por José Emilio González al autor en 1977, porque siendo previa a los eventos de Cerro Maravilla en 1978, González y Pedro Juan Soto basan sus reflexiones sobre aspectos esencialmente literarios. pp. 10-12.

<sup>52</sup> Edwin Reyes, “Habla Pedro Juan Soto: La violencia de Un decir”, p. 10.

<sup>53</sup> Nota aclaratoria a pie de página: El suceso al que se refiere Edwin Reyes tuvo lugar el 25 de julio de 1978 en el Monte de Cerro Maravilla en Puerto Rico, cuando elementos de la policía de Puerto Rico entramparon y asesinaron a dos jóvenes estudiantes. Uno de ellos, Carlos Enrique Soto Arriví, quien era estudiante de preparatoria y contaba con dieciocho años de edad, era hijo del escritor Pedro Juan Soto.

siempre ha existido, lo que pasa es que ha sido de un modo disimulado [...] Son compases de espera. Y por otro lado, hemos visto unos brotes enormes de violencia. Violencia revolucionaria y violencia contrarrevolucionaria.<sup>54</sup>

Con respecto al estilo literario del autor de *Un decir*, Juan Martínez Capó, periodista y crítico literario puertorriqueño, comenta:

Como se habrá visto, Soto utiliza en esta obra no solo la sátira, la ironía, el humor negro y la farsa, sino además lo hiperbólico, lo grotesco, lo esperpéntico, el absurdo y la parodia. En todo esto, y dentro de la tónica anticolonialista, el asunto del idioma, de las palabras, de la expresión como tema en sí, resulta fundamental. Dudo que escritor puertorriqueño alguno hasta este momento haya puesto tanto énfasis en esta temática subyacente en todos estos relatos.<sup>55</sup>

Las afirmaciones de Juan Martínez Capó se aproximan al tema objeto del presente trabajo de investigación. El lenguaje y las palabras que expresan el pensamiento de los personajes, dando forma al discurso irónico y violento del autor. Aquellas alocuciones e interlocuciones que permiten al lector percibir la violencia que se genera a consecuencia de dos mundos lingüísticos en conflicto.

Pedro Juan Soto fallece en el año 2002 dejando, tras él, obras inéditas y un proyecto no concretado sobre literatura antillana para estudiar, dicho en sus propias palabras, “*lo que es un isleño*” con una investigación fundamentada en aspectos sociológicos de las manifestaciones literarias de “República Dominicana, Guadalupe, Jamaica y Puerto Rico”<sup>56</sup>, integrantes de un Caribe insular compuesto por voces hispánicas, francesas e inglesas.

Considerando que el presente trabajo intenta realizar un análisis literario del lenguaje irónico y las diferentes formas de manifestación de la violencia en el discurso

---

<sup>54</sup> Reyes, *op. cit.*, p. 10.

<sup>55</sup> Juan Martínez Capó y Awilda Rodríguez Correa, *Reseñas (1967-1987) Cuento, novela, otras publicaciones y revistas*, p. 202.

<sup>56</sup> González, *op. cit.*, p. 14.

narrativo de Pedro Juan Soto, entendemos como indispensable definir qué entendemos por violencia e ironía y, de cómo logra el lenguaje convertirse en un instrumento para su expresión.

## Capítulo II. Violencia y Lenguaje

### ¿Qué se entiende por violencia?

Una definición estrictamente etimológica del vocablo *violencia* del Diccionario Ilustrado Vox Latino nos dice que éste proviene de la voz latina *violentia*, cuyo significado es “fuerza violenta” y que expresa la cualidad de *violentus*: violento, despótico. Sin embargo, conscientes de los niveles que alcanza este paradigma, entendemos necesario revisar las opiniones que algunos estudiosos del tema tienen sobre el mismo. A finales de la década de los años 90, tuvo lugar el Coloquio Internacional sobre la Violencia, organizado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. Las ponencias presentadas durante los días 28 al 30 de abril, englobaron diferentes aspectos de la violencia y sus diferentes manifestaciones, Dichas ponencias fueron transcritas y publicadas posteriormente.<sup>57</sup> Los trabajos de los deponentes durante el evento han contribuido a dar un marco teórico, en torno a la violencia y sus manifestaciones en el ámbito social y político, a este trabajo de investigación rebasando así una mera definición del concepto.

Luego de las consideraciones sobre la relación entre poder y violencia, Graciela Hierro, afirma que la violencia “tiene un carácter instrumental y es un medio para conservar el poder” y la define como “el ejercicio de la fuerza o el poder, que ataca fundamentalmente los derechos humanos, las leyes y la justicia”.<sup>58</sup> Por otra parte, en su disertación sobre el tema, Horacio Cerutti, afirma que “la violencia no es inherente a lo

---

<sup>57</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*.

<sup>58</sup> Graciela Hierro, “La violencia de género” en Adolfo Sánchez Vázquez, p. 265.

humano y está, en cambio, motivada en diversas y complejas condiciones históricas”<sup>59</sup> dejando claro que el ser humano no está irremediadamente sujeto a la violencia, salvo por los hechos externos que le afectan y que dan lugar a la misma. Bolívar Echeverría define la violencia como “la cualidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza -es decir, *ala limite*, mediante una amenaza de muerte- un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre”.<sup>60</sup> Por su lado, Ricardo Guerra asevera que “El hombre es libertad, fundamento de sus actos y de su existencia, pero no de su aparición misma. La libertad implica y requiere, en su sentido más elemental, violencia” y, aclara “La violencia forma parte del *bien* cuando es justificable o está a su servicio” y concluye que “La violencia difícilmente se justifica, o es necesaria si atenta contra los derechos humanos”.<sup>61</sup> Las ideas contenidas en las ponencias de algunos de los participantes del Coloquio, nos permiten afirmar entonces que la violencia está estrechamente relacionada con el poder, es provocada por situaciones externas al individuo, está vinculada a un acto de restricción de la autonomía y, por último, es o no justificable dependiendo si está al servicio del bien.

Si la manifestación violenta está contenida en los relatos de Pedro Juan Soto, su discurso literario violenta al lector y se convierte, a través de sus formas narrativas, en un instrumento para reconstruir el pasado, recuperar la memoria del colonizado y reafirmar el pensamiento descolonizador. Sus cuentos hurgan en la psiquis y la razón primordial de sus personajes. Donde la supremacía es la acción y la insubordinación es la respuesta, la violencia física, psíquica y lingüística, entre opresores y oprimidos, es recíproca.

---

<sup>59</sup> Horacio Cerutti, “¿Violencia es el destino?” en Adolfo Sánchez Vázquez, p. 223.

<sup>60</sup> Bolívar Echeverría, “Violencia y modernidad” en Adolfo Sánchez Vázquez, p. 373.

<sup>61</sup> Ricardo Guerra, “Ontología, existencialismo y violencia” en Adolfo Sánchez Vázquez, pp. 397-399.

La obra *Un decir* fue publicada en Buenos Aires en 1976, año en que se perpetró el sexto golpe de estado en Argentina. Como parte de una estrategia para garantizar el “orden social” la Junta Militar instituyó un código de censura en los medios de comunicación y cualquier forma de expresión artística, estableciendo que “los títulos incluyeran un mensaje positivo en lo moral, lo ético y lo estético, evitando conflictos sociales y situaciones límites con gastadas fórmulas que generan las marcadas diferencias sociales”.

En este contexto histórico, la obra de Pedro Juan Soto, concebida inicialmente como *Un decir de la violencia*, sufrió las primeras acciones de manipulación y violencia contra la palabra y el libro fue publicado con el nombre *Un decir: cuentos*.

### **Lenguaje hablado, lenguaje escrito y violencia**

¿Cuáles son las condiciones que hacen posible el uso del lenguaje como instrumento de violencia? ¿Cuál es el vínculo que se establece entre el lenguaje y el “yo”? ¿Qué nexo se establece entre el lenguaje y la realidad? ¿Cómo se convierte el lenguaje en un instrumento de violencia al contacto con la naturaleza del ser humano? En su libro *El mundo de la violencia*, Adolfo Sánchez Vázquez afirma,

“...vemos que la violencia no sólo persiste en ella de una a otra época, y de una a otra sociedad, sino que su presencia se vuelve avasallante en esas conmociones históricas que denominamos conquistas, colonizaciones, guerras o revoluciones. Y no sólo aparece a tambor batiente, sirviendo a las relaciones de dominación y explotación o a los intentos de liberarse e independizarse de ellas...” [...] la violencia en sí tiene una carga negativa en cuanto que entraña siempre desarticular o doblegar la voluntad del otro y, por tanto, sujetarle o arrancarle de su legalidad propia. O sea: alterar o destruir su autonomía. La violencia, por su naturaleza misma, excluye valores como la igualdad, la libertad, la tolerancia, el respeto a la dignidad y a la autonomía del otro. [...] la violencia no sólo no ha cambiado de piel y persiste con las formas del pasado, sino que también reviste otras nuevas y

extremas como las que antes apuntamos. Y esta violencia existe tanto en los medios a que se recurre para cumplir ciertos fines como en los fines que se descalifican a sí mismos...”<sup>62</sup>

Sabemos que el lenguaje no es solo una herramienta para obtener información. Por medio del lenguaje conseguimos alentar, persuadir, calmar, inquietar, alabar o vejar. Según Salvador Gutiérrez Ordoñez<sup>63</sup>, el acto del lenguaje contiene tres niveles: el locutivo (o locucionario) que es el simple hecho de hablar, el ilocutivo (o ilocucionario) que lleva la intención del hablante y su propósito final es un interlocutor y el perlocutivo (o perlocucionario) aquel en que el emisor logra el efecto deseado de su mensaje, sea verbal o escrito, en su receptor.

En su ensayo, “Lingüística y poética”<sup>64</sup>, Roman Jakobson afirma que hay una relación funcional indisoluble entre los factores que deben estar presentes en toda comunicación verbal o escrita, a saber: un contexto, una intención y un discurso por parte del emisor mediante un código lingüístico que propicie un canal de comunicación para lograr el objetivo o finalidad de su mensaje que es el de afectar al receptor. Según Jakobson:

Cada uno de estos seis factores determina una función diferente del lenguaje. Aunque distingamos seis aspectos básicos del lenguaje, nos sería sin embargo difícil hallar mensajes verbales que satisficieran una única función. La diversidad no está en un monopolio por parte alguna de estas varias funciones, sino en un orden jerárquico de funciones, diferente. La estructura verbal de un mensaje depende, primariamente, de la función predominante.<sup>65</sup>

---

<sup>62</sup> Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*. pp. 9-12.

<sup>63</sup> Salvador Gutiérrez Ordoñez, *Lingüística y semántica (aproximación funcional)*, pp. 286-287.

<sup>64</sup> Roman Jakobson, *Lingüística y poética*, pp. 1-29.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 4.

Según Vicente Sanfélix Vidarte, Marx afirmó que el lenguaje “es una realidad material, física, son capas de aire en movimiento”.<sup>66</sup> Si al hacer uso del lenguaje se le suman aire y fuerza, se impregna al mismo tiempo de intensidad y violencia, logrando con ello amedrentar o paralizar a un receptor. La interacción entre el lenguaje hablado y el lenguaje corporal juega una función sumamente importante en este aspecto. El discurso generado en los relatos, tanto por el colonialista así como por el colonizado, va impregnado de una violencia lingüística, expresa en ocasiones y disimulada en otras pero, finalmente real, que refleja la conciencia y las necesidades de sus interlocutores. Al respecto, Sanfélix Vidarte, cita las palabras de Marx “El lenguaje es tan viejo como la conciencia: el lenguaje es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los hombres y que, por tanto, comienza a existir para sí mismo; y el lenguaje nace, como la conciencia, de la necesidad, de los apremios del intercambio con los demás hombres”.<sup>67</sup> Durante su interacción el lenguaje y la conciencia refuerzan la existencia de los *unos* o de los *otros*, o de los *unos* ante los *otros*, perpetuando así la memoria del individuo y el colectivo.

Pedro Juan Soto utiliza su discurso literario con esta finalidad: rescatar y perpetuar el “yo”. No importa que sus personajes sean menesterosos y reflejo de los estratos más bajos de la sociedad. Su redención estriba en reconocerse y visualizar la posibilidad de reinventarse. Y con este fin, el narrador reivindica a los mendigos cuando nos participa,

Entonces los mendigos azuzados por las palmadas de los policías, caminaron, renguearon, moviéronse a ciegas y se arrastraron hacia la salidas sin prisa alguna. Afuera, el sol estaba en lo maduro, marcando la hora propicia para el almuerzo. Ah, caray. Apurarse para llegar al Centro de Pobres y hablar mientras comían. Buscar entre ellos mismos a alguien con las agallas y los sesos del Stibi.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Vicente Sanfélix Vidarte, (*apud Karl Marx*), *Palabra y silencio. Reflexiones sobre la violencia y el lenguaje*, p. 375.

<sup>67</sup> *Ibid.*, p. 378.

<sup>68</sup> Soto, “Palabras”, *op., cit.*, p. 35.

Para establecer esos lugares comunes con el lector, el autor recrea ambientes, utiliza modismos y formas de hablar del lenguaje popular insular sin obviar el uso del *espanglish* y emplea figuras retóricas que, acompañando al tono profundamente irónico de su discurso, impregnan de fuerza sus relatos. Esas formas retóricas que sustentan su discurso narrativo y permiten singularizar la imagen u objeto, son la palabra *violada*.<sup>69</sup> Prevalen en su discurso literario la paradoja, antítesis, hipérbole, prosopopeya, sustantivación, adjetivación, repetición, metáfora, metonimia, epíteto, símil, paralelismo, hipérbaton y el retrato; todos estos recursos, íntimamente ligados a la constante intención irónica del autor. La comicidad, como parte de esta manifestación irónica, surge irreverente en momentos de dramatismo narrativo y prevalece solo en la medida que refuerza el carácter irónico del discurso literario.

La narración intenta representar los hechos y la realidad de un pasado que se convierte en memoria indispensable para las generaciones futuras. El escritor impregna sus relatos de recursos literarios, pero evita el retoricismo haciendo uso de estructuras narrativas simples, bajo la voz de un narrador que en ocasiones se confunde con las cavilaciones de los mendigos, como en el cuento “Palabras al vuelo”,

“Contaban las perras recogidas durante el día, y ahora estaba la Huesitos con ellos, cuando regresó el Stibi. Lucía peor que antes, claro, ya era barba real, y no sombra de cañones lo que tenía en la cara, y aquellos pantalones ya tenían un rasgón por aquí y unas manchotas de grasa reseca por allá, y ahora solo le quedaba el recuerdo del dinero que trajo a puerto. Pero venía esta vez con ideas más claras. Habló primero de las correrías por la Luna, de sus vueltas por los hoteles a ver lo que caía en sus manos y de las sobras que alcanzó a comer en Cristo. Y dijo entonces lo de

---

<sup>69</sup> Roman Jakobson, “Sobre el realismo artístico” en *Teoría de los formalistas rusos*: “Cuando queremos que un discurso sea franco, natural, expresivo, rechazamos los accesorios de salón, llamamos a los objetos por su propio nombre y estas formas tienen una resonancia nueva [...] Desde el momento en que hacemos un uso habitual de ese nombre para designar el objeto, estamos obligados, por el contrario a recurrir a la metáfora [...] si deseamos obtener una forma expresiva [...] cuando buscamos la palabra justa que nos permite ver el objeto, elegimos una palabra que no es habitual, por lo menos en ese contexto, una palabra violada”. p. 73.

formar una compañía de pidentes a los pudientes, que eran todos ellos y que eran todos los turistas”.<sup>70</sup>

El escritor evade la retórica. Hace uso de figuras literarias que, la mayoría de las veces, están contenidas en las formas del lenguaje coloquial del lector. Esto permite al emisor conectar con su receptor y establecer un canal fático efectivo sobre una base metalingüística. Ello reduce, no solo los tiempos de la acción y los tiempos de lectura del receptor, sino los tiempos de creatividad del escritor sin que ello menoscabe su estilo literario. Como muestra el párrafo anterior el autor recurre a una metáfora “sombra de cañones”; con ella, a un tiempo, sustituye la expresión de barba y es la antítesis de la idea que remite de una barba incipiente a “ya una barba real”. Utiliza el aumentativo para la exageración, “manchotas de grasa reseca” cuya tono enfatiza el proceso de decadencia por el que atraviesa el colonialista luego de días de vagabundear en la Isla. Recurre a la metonimia “las perras recogidas durante el día” (refiriéndose a las monedas de un centavo de dólar; cuyo vocablo es una herencia idiomática hispánica sobre las monedas españolas “perra chica” o “perra gorda”, utilizadas antes de 1898). Al utilizar la elipsis “las correrías por la Luna” y “a comer en Cristo”, que no tiene una base astronómica ni cristiana y solo alude a la Calle Luna y Calle del Cristo de la zona de El Viejo San Juan donde se desarrolla la acción, refleja la incapacidad de Stibi de formular enunciados completos o quizás solo guardan una intención irónica sugestiva del narrador sobre la megalomanía de un colonialista que se siente omnipotente. El escritor juega con ideas y elementos contrastantes mediante la paradoja “y ahora solo le quedaba el recuerdo del dinero que traje a puerto”. Curiosamente el recuerdo contiene lo que Stibi ya no posee, el recuerdo está englobado en la memoria, mientras que la realidad es equivalente a nada; y,

---

<sup>70</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, p. 27.

finalmente, la frase “una compañía de pidentes a los pudientes”, donde la antítesis establece dos realidades en conflicto: la pobreza de los colonizados y la abundancia de los colonialistas, respectivamente. El arte narrativo de Pedro Juan Soto estriba precisamente en recrear su discurso literario sobre la noción de economía y sencillez del lenguaje para no perder el contacto con el lector; y, el discurso que utiliza, resulta ser coloquial.

Emplea la repetición al igual que violenta las formas sintagmáticas de construcción reconocidas del lenguaje. Estos recursos estilísticos modifican la violencia física, psíquica o lingüística del relato; en ocasiones, incrementándola y, en otras atenuándola. Sin embargo, ello no implica una disminución en la intención y calidad discursiva. Encontramos la reduplicación de la voz “calma” que intensifica el tono irónico, el ambiente trágico y la situación de crisis en el cuento “Un decir de la violencia”,

-Calma, calma. Los nervios – dijo Ames, y reanudó la marcha solo. Suárez bajó los puños. Todo era ridículo. Todo se complicaba. Los turistas jamás regresarían a Puerto Rico. No habría hoteles en esta playa, solo un palmar desierto que apestaría a semen y orines. Era imprescindible la calma. Numerosos sanjuaneros enfermarían de las vías respiratorias, pero calma. El norte de la isla se mudaba hacia el sur de la isla, pero todavía norte y sur no se lanzaban a caminar sobre las aguas. Calma. No regresó al hotel. Subió al auto y partió a su hogar. ¿Estarían más concurridas las carreteras a esta hora? Una mujer y un hombre sacaban paquetes y muebles de una casa a oscuras, pero a lo mejor no se trataba de mudanza sino de simple escalamiento. Calma. ¿Era más difuso esta noche el alumbrado público? Calma.<sup>71</sup>

Bajo situaciones de tensión los personajes transgreden las formas de enunciación verbal, la comunicación se cercena en frases porque lo que se persigue es la gestión inmediata y los enunciados incompletos dan lugar a malas interpretaciones e interrupción de la interlocución entre colonialistas, como sucede en “Un decir del la violencia” entre el

---

<sup>71</sup> Soto, “Un decir”, *op. cit.* p. 183.

gobernador Pabón, el Capitán Ferrer y Rathbone, ante el fracaso de lograr la pronta remoción de la ballena muerta en la playa de la zona turística de El Condado,

-Sentimentalismos no quiero. Datos. [...] ¡Acción! ¡Rapidez de pensamiento! [...] Tiene tres días para limpiar ese sector y sacar a su gente de ahí, General. Ferrer sacudió la cabeza con ojos alarmados, pero ya Pabón atendía a Rathbone. –Si lo piensa iustet, hay que hacerlo. Defensa Civil pedir más voluntarios, Cruz Roja moverse, Policía cancelar cosas y buscar autos. –¿Autos, Charlie? ¿Autos de allanamiento? -Autos. Automóvil. Necesitar muchos que presten ciudadanos al...<sup>72</sup>

Lo que convierte al lenguaje en violento es la intención del emisor y la aceptación de lugares comunes por parte del receptor. Este consentimiento y una realidad inequívoca de la existencia de asimetrías tiene lugar, no solo en los relatos de Pedro Juan Soto sino en otras latitudes del orbe donde se repiten estos esquemas de dominación; ello da lugar a la intertextualidad de su obra. El paradigma de la violencia entre dominadores y dominados propicia el carácter universal del argumento. La asimetría y los contrastes se tiñen de intimidación física, psíquica y lingüística entre los *unos* y los *otros*. En el cuento “Un decir de la violencia” las fuerzas policiacas y las instituciones castrenses son movilizadas para controlar el área donde yace putrefacta la ballena. Julio Suárez, cobra conciencia que ha sido engañado por Ames, a fin de asumir como suyo el plan de deshacerse de una ballena que violenta las vacaciones de los turistas, perturba la vida de los habitantes capitalinos y pone al descubierto la ausencia de poder e incapacidad operativa de los intermediarios colonialistas. Suárez entiende que el colonialista pretende arrebatarse su ingreso a la historia como quijote que ha salvado a la sociedad insular de un destino trágico, “Come join the people who did away with the stinking whale! [...] Iría de un lado a otro del hemisferio para emprender esa campaña publicitaria . [...] “One huge whale couldn’t

---

<sup>72</sup> *Ibid*, p. 202.

lick this little island!”<sup>73</sup> Y aun cuando está consciente de la superioridad de acción del impostor, no está dispuesto a permitir que éste ponga en riesgo lo que entiende, por ley natural, le corresponde: su libre accionar en territorio insular. Es más intimidante, en su mente la prolongación de su vida mediocre que la presencia militar que pone en riesgo su vida. Decidido a detener a quien pretende apropiarse de su derrotero a la inmortalidad, al ver pasar a su adversario, a pesar de la violencia física que representan los militares y ante la mirada de incredulidad de sus compañeros institucionales, va en busca de Ames,

“Suárez se alejaba de ellos. – Ey, ¿tú quieres que te arresten de nuevo? - dijo Fomento. Pero no lo arrestarían. Al primero que se le acercara, lo sentaría con un puñetazo. Ni a los oficiales mismos les toleraría otra falta de respeto. Hasta al General Ferrer estoy dispuesto a escupirle la cara. La Guardia Nacional sería cómplice de traición, si trataba de mantenerlo distante de Ames. No hizo caso de la abrupta orden de detenerse. ¿Solo un mosquetero para él? – ¡Ames! – vociferó. Nadie salía. Se detuvo. Ahora lo rodeaban cuatro muchachones uniformados. – Identificación. Con desprecio mostró de lejos la solapa con la credencial. – ¿No saben leer? Tengo mensaje de Fortaleza para Broderick Ames, que acaba de entrar ahí. ¿Quién es el oficial de turno? Los cuatro soldados se miraron. – ¿Ortiz? – dijo uno. – Ortiz fue ayer, recluta. Hoy está Leñero. ¿Leñero o Denizard?, pérate. Ames apareció a la puerta del local. Una vez le hizo señas, Suárez se despojó valientemente de la máscara y atajó la respiración para salvar la distancia que lo separaba de un acto justiciero”.<sup>74</sup>

El tono intimidante y autoritario de Suárez, ataja la violencia castrense, su lenguaje corporal proyecta determinación, creando desconcierto entre militares en una situación de caos. El desafío del personaje le hace tomar el control de los eventos. Para ello, ha sido necesario el rescate del “yo”, a fin de que el colonizado reclame su existencia.

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 172-173. El discurso literario toma parte en el proceso de rescate o desautomatización del individuo como menciona Viktor Shklovski, “El arte como oficio” en *Teoría de los formalistas rusos*: “Así la vida desaparece transformándose en nada. La *automatización* devora los objetos, los hábitos, los muebles, la mujer y el miedo a la guerra. [...] Para dar sensación de vida, para sentir los objetos, para percibir que la piedra es piedra, existe eso que se llama arte. La finalidad del arte es dar una sensación del objeto como visión y no como reconocimiento: los procedimientos del arte son el de la singularización de los objetos, y el que consiste en oscurecer la forma, en aumentar la dificultad y la duración de la percepción.” pp. 60-61.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 213.

Como afirma Albert Memmi, el discurso expresa, irónicamente, un reconocimiento de la estrecha interdependencia entre los *unos* y los *otros*. En los *unos* afirma “La existencia del colonialista está demasiado ligada a la del colonizado y aquel nunca podrá rebasar esta dialéctica. Le es preciso negar al colonizado con todas sus fuerzas, y al mismo tiempo, la existencia de su víctima le es indispensable para continuar la propia”.<sup>75</sup> En los *otros*, atestigua

“Pero por una dialéctica evidente, en el momento en que el colonizado transige en mayor medida con su suerte, se rechaza a sí mismo, con mayor tenacidad. [...] El rechazo hacia sí y el amor por el otro son comunes a todo candidato a la asimilación. [...] Y los dos componentes de esta tentativa de liberación están estrechamente ligados: el amor por el colonizador se halla subtendido por un complejo de sentimientos que van desde la vergüenza hasta el odio por sí mismo”.<sup>76</sup>

Esta relación de interdependencia da lugar a una violencia siempre latente, entre los personajes, que adquiere en ocasiones nuevas formas de expresión violenta. La violencia hace al lenguaje irónico y el lenguaje irónico da paso a la violencia. La intención del escritor determina cómo hacer uso de ambos buscando con ello violentar la memoria o conciencia del individuo. Mientras están detenidos en un desván bajo un ambiente enrarecido por un calor asfixiante, la cercanía de la ballena en total descomposición y la pestilencia impregnando la ciudad capital, agudiza la tensión e incertidumbre que viven *unos* y *otros*, por la violencia que se escucha del otro lado de la puerta. El Capitán Meléndez se retira dejando a los detenidos en manos de soldados inexpertos incapaces de actuar en forma reflexiva bajo una situación de tirantez,

---

<sup>75</sup> Memmi, *op. cit.*, p. 72.

<sup>76</sup> *Ibid.*, pp. 126-127.

- ¡Esos tipos son niños! ¿Vamos a jugar con ellos? –Tienen balas en los rifles, mejor vamos – dijo Fomento.<sup>77</sup> [...] Acorraló a Fomento, que decía: - ¡Nos van a matar y yo tengo cuatro hijos! Los enmascarados centinelas también gritaban cosas, carabinas apuntando sin acercarse. Ames sudaba, esposado, aunque ya de pie. No se movía del rincón adonde el forcejeo de los demás lo había conducido. No respondía a nada. Su meta era el teléfono porque ese era el arma del momento. Tal vez esos rifles no tuvieran municiones. Tal vez ninguno de los centinelas se atrevería a disparar si todos los embestían con el escritorio. -¡Hay que hacer algo! Obras Públicas echó a andar con miedo. –Halt! Obras Públicas se detuvo. - ¡Bendito, muchachos, si ustedes son tan puertorriqueños como yo! Suárez corrió hacia la puerta esgrimiendo su máscara como un mazo. Logró abrirse paso entre los centinelas, pero mientras forcejeaba con la cerradura recibió un culatazo que le hizo caer. El disparo, entonces, rebotó en el cielorraso y astilló la madera del escritorio. (pp. 198-199)

Por otro lado, la reacción ante la violencia lingüística puede estar frenada por convencionalismos sociales, por sujeción a roles o status. El escritor puede igualmente tener la convicción que no solo la violencia explícita tendrá un impacto sobre el receptor; ello da lugar al discurso irónico en los cuentos de Pedro Juan Soto. El tono impregnado de ironía matiza la naturaleza violenta pero no la magnitud del impacto si se logra la connivencia entre emisor y receptor y siendo así, confirmamos a través del discurso que no solo la violencia física lastima. El lenguaje irónico puede adquirir dimensiones simbólicas, efectivas de violencia. Por otro lado, el silencio, que es de igual manera una forma no articulada del mensaje, puede estar en ocasiones, impregnado de una profunda violencia y ser el recurso efectivo para alcanzar un fin. Por eso, el Capitán Meléndez de la Guardia Nacional, al primer intento de cuestionamiento de su autoridad, con el silencio, lenguaje corporal y un lenguaje velado, advierte a Ames y al resto de los funcionarios institucionales de las consecuencias que pueden acarrear sus acciones,

El militar colocó su bolígrafo al lado derecho de los papeles en el escritorio, ordenó las hojas del centro, cambió el bolígrafo a la izquierda, enfocó a su público con ojos

---

<sup>77</sup> Soto, "Un decir", *op. cit.* pp. 193.

embozados que se aguzarían solo sobre la mira de un arma, se incorporó y enlazó las manos a la espalda. Ninguna palabra emitió. –Yo tengo los papeles que me identifican – dijo Fomento. ¿Qué dicen los papeles esos, caballero? - Dicen que estoy aquí por orden especial, que llevo a cabo una misión determinada para la Administración de Fomento Económico, que... - Un papel aguanta muchas cosas, caballero. – ¡Llame al general aquí! ¡Ya yo estoy cansao! – dijo Descontaminación Ambiental -¿Sabe, caballero, que puedo formularle cargos por insubordinación? El Manual de Emergencia, Sección Doce, Párrafo Siete, me autoriza a formularle cargos por su actitud insolente.<sup>78</sup> Usted será quien será, pero no olvide jamás dónde se encuentra. Los buenos modales... - Capitán, mi capitán, yo creo... - ¡Un momento que estoy hablando! Los buenos modales hay que cuidarlos, caballero, en presencia de damas, niños y autoridades. Puede usted perder dientes, y hasta la vida, si no atiende esa regla común y corriente que sus señores padres deben haberle enseñado. (p. 196)

El lenguaje es la expresión del individuo, de sus ideas particulares. La suma de éstas es, por igual y como acto lógico, la conciencia de la sociedad, su *ethos*. El lenguaje relaciona al individuo con el mundo que le rodea, sincrónica (simultánea) y diacrónicamente (evolutiva). Para lograr que los interlocutores se comuniquen y logren el objetivo que persiguen es necesario un código lingüístico y un referente social o cultural comunes. Debe existir una vinculación entre el “yo” interno y el mundo externo. Las necesidades o expectativas del individuo y el satisfacer las mismas están supeditadas a factores sociales, económicos, políticos y culturales y el no lograr satisfacer las mismas puede ser un elemento detonador de violencia. La dialéctica personifica las contradicciones que controlan la existencia del ser individual y el colectivo. El escritor, así como los actuantes de su discurso literario, están regidos por la dialéctica siempre presente en los discursos del colonialista y del colonizado. La dialéctica nos permite visualizar y singularizar, la asimetría del poder y el enfrentamiento de contrarios: los *unos/los otros*, rico/pobre, opresor/oprimido, igualdad/inequidad, libertad/dependencia, colonialista/colonizado, poder/subordinación, justicia/injusticia, etc.

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 195.

El discurso y los recursos literarios y narrativos utilizados por el escritor a fin de exponer esta relación de contrarios son una forma de violencia lingüística, que se apoyan en elementos contrastantes y buscan perturbar al lector. Intentando explicar esta realidad dispar o desigual, el lenguaje simbólico adquiere tintes de violencia mediante la manipulación y el disimulo de la palabra. Prevalece un lenguaje matizado en el acto ilocutivo, una alocución meyorativa<sup>79</sup>, en tanto se logra controlar un hecho o alcanzar un objetivo. Sin embargo, al menor atisbo de riesgo o transgresión de la relación de fuerzas o de la imposibilidad de alcanzar las expectativas personales o sociales, el lenguaje puede violentarse y alcanzar altos niveles de violencia física, psíquica y lingüística.

La utilización del lenguaje figurado intenta en ocasiones disfrazar la violencia pero no el efecto de la misma. El lenguaje puede adquirir cualidades simbólicas y sutiles, puede dosificarse, pero ello no implica la ausencia de violencia en la interlocución entre los *unos* y los *otros*. Se refleja, de igual manera en la interacción entre personajes aliados circunstancial o coyunturalmente por intereses comunes. Mientras las acciones o intereses de uno no atenten contra las condiciones y la posición privilegiada del otro, se mantiene la sutileza del lenguaje. Así sucede cuando en el relato “Un decir de la violencia”, el gobernador Pabón intenta seducir la atención del Comisionado Rathbone para que venga en su ayuda “Charlie, where are you?<sup>80</sup> [...] I need you, baby, here.” (p. 190) Sin embargo,

---

<sup>79</sup> Sanfélix, “El lenguaje, aquí, no es violento en tanto que anuncio de un daño físico. Su blanco no es el cuerpo sino el espíritu. Se trata de cercenar posibles desarrollos del yo ajeno, de mantenerlo dentro de los límites socialmente prescritos, aceptados, normales. El daño es simbólico, pero no por ello menos real. Estriba en la representación de sí mismo que se intenta imponer sobre el otro o, en muchos casos, sobre la otra. Mientras el orden se mantenga, el lenguaje puede revestir incluso formas meyorativas («eres una santa»); cuando peligre, rápidamente puede deslizarse por la forma del insulto («eres una puta»)". *op. cit.*, pp. 379-380. Nota aclaratoria a pie de página: El vocablo “meyorativa” no está registrado en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. Entendemos que el término aplicable es “meliorativa” del latín *melioratus*, part. pas. de *meliorare* “mejorar”; dicho especialmente de un concepto o de una estimación moral: Que mejora.

<sup>80</sup> Soto, “Un decir”, *op. cit.*, p. 189.

su alocución sutil desaparece cuando las circunstancias ponen en entredicho su aparente poder y existe la posibilidad de subvertirlo: “¡Al grano, maldita sea, al grano!”<sup>81</sup>

En “Palabras al vuelo” el magistrado se dirige en tono meliorativo al grupo de mendigos que son juzgados por el plan de mendicidad ejecutado por El Stibi: “Yo quisiera, señores acusados, hacer un llamado a los mejores pensamientos de todos ustedes, hombres y mujeres de buena conciencia en el fondo...”<sup>82</sup> Pero cuando este mismo grupo de miserables representa para el sistema institucional una denuncia de la desigualdad social y la posible subversión de las estructuras coloniales, el tono del intermediario se torna en un discurso violento: “La próxima vez que alguno de ustedes sea traído a este tribunal, no habrá más remedio que descargar todo el peso de la ley sobre el acusado. Y eso, como deben saber ustedes puede significar el tener que pudrirse en la cárcel”. (p. 34) Si bien el lenguaje es un instrumento que permite al colonialista y al intermediario alejarse del colonizado, en ocasiones el discurso entre opresores e intermediarios realza las diferencias entre éstos y los aleja. En “Un decir de la violencia” Ames se distancia de Suárez y el resto de los funcionarios institucionales porque su presencia en el escenario capitalino va dirigida a coordinar las acciones de la remoción de la ballena y sabe que el colonizado intuye sus “ambiciones políticas” (p. 208) Sin embargo, luego que el Gobernador Pabón apoya la idea de detonar la ballena y provee a Ames de la autoridad y recursos necesarios para ello, el colonialista está consciente que “Ninguno de los funcionarios de prestigio lo acompañaría a ejecutar el plan ideado” (p. 210), porque ninguno de ellos está dispuesto a asumir la responsabilidad del fracaso del plan y poner en riesgo su posición de privilegio dentro de la administración colonial.

---

<sup>81</sup> *Ibid.*, p. 202.

<sup>82</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, pp. 28-29.

La necesidad del opresor de deshumanizar al oprimido, para engrandecerse, le lleva a elaborar un discurso que justifique la opresión. Esta alocución adquiere características violentas que, en la mayoría de las ocasiones, responde a las situaciones generadas por y entre los interlocutores. La violencia lingüística, física y psíquica puede estar dirigida en ambas direcciones: vertical y horizontal, ya sea contra el origen de la opresión -los colonialistas-, sus intermediarios o, entre los colonizados. No puede existir un colonialista sin un colonizado y viceversa. El valor del colonizado procede de su relación de infortunio con el colonialista. Habiendo tomado conciencia de su “yo”, el discurso contestatario altamente irónico y la acción violenta del colonizado no se hacen esperar. A fin de cuentas, ¿qué puede perderse en el intento de reacción y respuesta que no se haya perdido ya en el proceso de colonización y automatización?

Ahora, ¿qué sucede cuando no existe un código lingüístico y una concepción de mundo comunes entre los interlocutores? Es importante entender que el proceso de transculturación, en una relación entre dominador y dominado, no se concreta totalmente. Existe una objetiva y subjetiva actitud de preservación de los *unos* y los *otros*, aun cuando puede suceder que la manifestación lingüística incline la balanza a favor de los *unos* y en contra de los *otros*. ¿Pueden establecerse, entonces, condiciones para una interlocución entre ambos sujetos sin que medie la violencia lingüística? Los relatos contenidos en *Un decir* son retrato fiel de este choque entre contrarios. La violencia se manifiesta por el desconocimiento del idioma y por la interacción entorpecida; por la ignorancia de los personajes ante códigos lingüísticos diferentes y por sus concepciones de mundo. La asimetría de poder y el “yo” violentado entre los personajes involucrados en los relatos provoca situaciones constantes de acción/reacción violentas y, siempre la intención de vasallaje del polo donde reside el poder.

Existe también el discurso como respuesta contestataria, de protesta y defensa. Cuando el discurso del opresor asume formas para justificar la desigualdad, la injusticia, la deshumanización y supresión del colonizado, el lenguaje es violento, así como sus acciones. Cuando el poder y la naturaleza se basan en opuestos profundos, el lenguaje es utilizado para resolver esta relación. Ante un amago de violencia física o psíquica en su contra el individuo puede hacer uso del lenguaje para defenderse, para preservar el “yo”. La razón de ser de los personajes de Pedro Juan Soto se fundamenta en la violencia porque es la respuesta de los personajes al acto de violación de su estado natural: la libertad. Los interlocutores de los relatos viven la violencia de la intervención y la transgresión y los efectos de las mismas, como se demostrará más adelante.

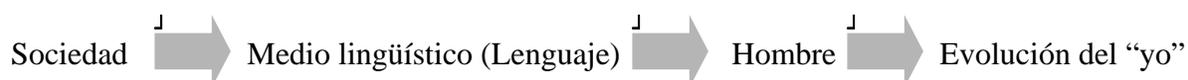
La violencia física, psíquica o lingüística está presente en cada relato, como resultado de la violación del “yo” y del hibridismo provocado por un proceso de transculturación forzado. El discurso y la opresión que emanan del colonialista van cargados de desprecio hacia el colonizado. ¿Cuál sería, entonces, la respuesta natural del colonizado una vez que adquiere conciencia de su degradación? El discurso contestatario, profundamente irónico, que bajo un sistema de opresión se utiliza para contrarrestar el silencio impuesto como censura, por la negativa de los *unos* de reconocer la existencia y los derechos de los *otros*. Es por ello ineludible la consecución del destino. A pesar de la innegable hibridez del discurso y las acciones de los colonizados hay una búsqueda de reivindicación, permanencia y reafirmación del “yo”.

## La violencia del lenguaje.

Según Vicente Sanfélix Vidarte en su ensayo “Palabra y silencio. Reflexiones sobre la violencia y el lenguaje”, el individuo se reconoce, tiene conciencia y reafirma su “yo”, su permanencia y su historia porque hay otro que, previamente, ha reconocido la existencia del “tú”.<sup>83</sup> Es la conciencia del ser, del "yo", lo que ubica al ser humano en tiempo y espacio, permitiéndole explicar, sin justificar, el pasado, comprender el presente y visualizar el futuro. Considero que éste es el objetivo de Pedro Juan Soto al iniciar sus relatos con la Dedicatoria “A quienes dieron muerte al colonial Estado Libre Asociado y vida a la República de Puerto Rico” que no define temporalidad y que, a pesar de ser ficción en la ficción, es el discurso de la conquista o consecución de un fin: la visualización, el rescate y la reivindicación del “yo” colectivo.

El ser humano requiere de herramientas para su crecimiento en sociedad y son las condiciones sociolingüísticas preexistentes las que marcan la construcción y formación de su identidad. Estos factores pueden igualmente coartar o supeditar las expectativas del ser social y limitar la definición del “yo”.

Bajo condiciones coloniales, las expectativas, los sueños y proyectos del individuo, quedan condicionados no solo por su entorno social inmediato, sino también por el colonialista (la Metrópoli) y las estructuras intermediarias en territorio colonizado.



---

<sup>83</sup> Sanfélix, *op. cit.*, p. 379.

Vemos, entonces, que el individuo va construyendo su naturaleza o identidad a través del lenguaje. El lenguaje forma al individuo, le disciplina y condiciona sus expectativas: De igual modo, da forma a su expresión verbal, escrita y corporal; y, por ende, al “yo”. El “yo” es la suma de los factores externos que entran en el proceso de socialización. El lenguaje es el primero en tomar parte de este proceso. ¿Cómo se violenta la reafirmación del “yo” en una relación de dominación y de asimetría de fuerzas? ¿Cómo se definen los valores y la identidad en un entorno de ambigüedad cultural? Si el lenguaje es parte de un proceso externo sujeto de igual manera a condiciones de dominio ¿con qué recursos cuenta el individuo para la construcción del “yo”?

Entiendo que Pedro Juan Soto elabora su discurso irónico buscando ilustrar y caracterizar una realidad histórica que se convierta en un instrumento útil para las generaciones posteriores a su Dedicatoria, a fin que el lector visualice dentro de la ficción, la diacronía de quienes le precedieron sentando las bases para la descolonización, reformulación del pensamiento y la reconstrucción del “yo”. Todos los cuentos y “documentos” compilados en *Un decir*, pero no incluidos en este trabajo de investigación, abordan argumentos que reflejan la manifestación violenta que dio lugar al pensamiento descolonizador y la consecución del destino. El cuento de “Palabras al vuelo” ficcionaliza un estado de inequidad donde la existencia de seres marginados evidencian la necesidad del cambio estructural. El cuento de “Un decir de la violencia” es un discurso abierto de las condiciones imperantes bajo un sistema colonial donde los personajes interaccionan bajo una total ausencia de poder de gestión. Ambos cuentos basan sus relatos sobre la asimetría existente en una relación de opresores y oprimidos. En tanto, “Documento 629” basado en una apología de la violencia, permite al lector recrear una imagen del discurso de los colonialistas antes de la conclusión del destino.

Resumiendo, el lenguaje no es una mera herramienta para representar la relación entre significante y significado o un instrumento para adquirir conocimiento. Es producto del entorno social, es el medio sobre el que fundan sus cimientos el individuo y la colectividad, así como el instrumento para comunicarse. Si el lenguaje es un factor determinante en la educación y creación del “yo”, debemos considerar a qué condiciones o factores responde, cómo se define o qué determina el discurso irónico como expresión violenta de los interlocutores en la narrativa de Pedro Juan Soto.

### **Lenguaje, ironía y violencia**

En reiteradas ocasiones he mencionado el carácter y tono irónicos del discurso literario de Pedro Juan Soto en los relatos analizados. Siendo este elemento una constante en el discurso literario de Pedro Juan Soto entiendo cómo necesaria una conceptualización de la ironía y su intención en el discurso literario. Y entiendo que es así, porque aun cuando el escritor hubiese intentado sustraerse de su tono profundamente irónico, las condiciones externas que marcan la existencia de sus personajes así como las situaciones en las que se ven involucrados, son profundamente irónicas.

Por tanto, lo primero que debemos hacer es definir a partir de lecturas realizadas qué entendemos por ironía. Luego de aproximarnos al estudio que realiza sobre la ironía Pere Ballart<sup>84</sup>, percibo este modo de figuración como aquel que mediante la oposición, busca burlarse del significado de lo que conceptualizamos como natural. El uso de la ironía transgrede la conceptualización generalizada, subvierte la normatividad dada al lenguaje.

---

<sup>84</sup> Pere Ballart, *Eironeia: la figuración irónica en el discurso literario*. pp. 13-454.

Su uso libera la palabra, el pensamiento y el escritor irónico capaz de utilizar un discurso basado en lo oculto, transgrede la zona de confort del lector obligándole a comprometerse en una lectura profunda con la que finalmente puede o no estar de acuerdo. El discurso irónico de sus personajes está encuadrado en los tipos de actos ilocutivos<sup>85</sup> que menciona Ballart son tema de estudio de John Reichert en su libro *Making Sense of Literature*: 1) actos ilocutivos reales y sinceros, 2) actos reales pero insinceros y, 3) actos fingidos (o *mock illocutionary acts*). Sin embargo, aun cuando Ballart retoma la noción de Reichert menciona que es Haverkate<sup>86</sup> quien mejor define los actos ilocutivos influenciados por la ironía como son el ilocutivo, predicativo, atributivo y referencial, refiriéndose a los planos del habla: decir, atribuir y referir.

La ironía es aquella voz que contiene una carga de mayor contenido contrastante a lo que decimos en una emisión. Y la intención del emisor no se percibe en lo dicho si no afinamos nuestra atención, por ello el escritor irónico tiene que provocar la curiosidad y el compromiso del lector para abandonar lo seguro, lo dado, el tedio que reviste una lectura literal incompatible, a mi modo de ver, con el acto de creación literaria. Son la sutileza y el subterfugio enlazados que nos llevan a cuestionar el valor argumentativo, la intención del discurso del escritor y, finalmente la disposición real de arriesgarnos con su lectura. En este proceso, sin saberlo o estar conscientes de ello respondemos a la intencionalidad discursiva del escritor irónico.

En la obra de Pedro Juan Soto, la temporalidad es un acto lúdico. Su discurso irónico se desenvuelve en un tiempo y espacios distantes del momento de su creación al instante en que el lector hojea sus páginas. Tres tiempos definen *Un decir*: el momento de

---

<sup>85</sup> *Ibid.*, (apud John Reichert, *Making Sense of Literature*) p. 277.

<sup>86</sup> *Ibid.*, (apud Henk Haverkate, *La ironía verbal*) p. 287.

la concepción literaria, la concreción del destino y el accionar de sus personajes. Una visión futurista respecto de los tiempos del escritor pero retrospectiva respecto del destino alcanzado. La ironía se enraíza precisamente en las contradicciones que alteran el estado natural y consustancial del ser humano: la libertad. La imposibilidad real del escritor de corregir este estado de cosas, le hace recurrir al discurso instrumental o situacional<sup>87</sup> (o ambos) para compartir con el lector, acontecimientos que tienen lugar por los contrastes pro la colisión entre dos mundos. El discurso irónico se sostiene sobre estas contradicciones. La ironía, como afirma Ballart, no es un tropo dentro del discurso literario sino una figuración que adquiere una retórica intencional en un emisor que busca violentar a su destinatario al que le une un *ethos*. El autor de Eironeia nos comparte que la ironía contribuye a “desfamiliarizar”<sup>88</sup> o como lo llama Shklovski, “desautomatizar” la lectura. Si el autor logra establecer un canal fático con su lector y con ello dar paso a la reconstrucción y renovación del discurso, podemos afirmar que la intención irónica ha surtido el efecto deseado. Otras formas retóricas aparecen ligadas en los relatos a la figuración irónica, la burla, lo satírico, la parodia, lo ridículo e inclusive la comicidad que surge en situaciones de confrontación entre los personajes de los relatos, como parte de sus contradicciones, sin embargo, ésta es manejada en forma somera para no diluir las situaciones o discursos violentos del relato.

Por último, ante la pregunta de José Emilio González del porqué había dejado de un lado el género novelístico, Pedro Juan Soto responde,

---

<sup>87</sup> *Ibid.*, “...lo que separa en definitiva a la ironía situacional de la verbal es una notable diferencia de mediatización [...] la ironía verbal reclama un trato eminentemente retórico y estilístico, las actualizaciones situacionales de la ironía suelen llevar a un tipo de cuestión más filosófica, en el que la pregunta no es tanto el qué como el por qué. [...] Lo más normal es que muchas de las manifestaciones específicamente verbales de la ironía no suelen exceder el marco del sintagma y que la ironía situacional (salvo el caso excepcional de su representación narrativizada) se instale claramente en el nivel del discurso. pp. 314-315.

<sup>88</sup> *Ibid.*, p. 450.

“... hay facilidades con el cuento que no tiene nunca con una novela. Para hacer una novela se necesita una continuidad. No puede uno despegarse mucho de ella porque se le cae. El cuento, tú puedes trabajar en él durante quince o veinte años, metiendo ingredientes independientes, a la vez que accesorios. Eso me llevó de nuevo al cuento”.<sup>89</sup>

A mi modo de ver, el discurso más efectivo en la producción literaria de Pedro Juan Soto es el cuento. Es donde el autor encuentra como menciona Ballart “el dominio irónico por excelencia [...] en que la figuración puede revestirse de las más ambiguas y sofisticadas formas”<sup>90</sup> lo que le permite, según el escritor puertorriqueño, a “...decir lo más con lo menos: contar las palabras, pesar las palabras, hacer decir a las palabras más de que lo que otros las hacen decir”.

El análisis de los relatos a continuación busca resaltar aquellos pasajes en los que Pedro Juan Soto logra con base a su anterior afirmación, aprehender la violencia, el lenguaje y el tono irónico para crear un discurso literario que transgreda al lector y le involucre en una lectura profunda y crítica de sus cuentos.

---

<sup>89</sup> González, *op. cit.* p. 10.

<sup>90</sup> Ballart, *op. cit.*, p. 388.

### Capítulo III. “Documento”

#### Características.

La brevedad de la “miniatura” concebida como una forma de minicuento por Pedro Juan Soto, contribuye a la exposición rápida de los motivos y a la velocidad del argumento. Los tiempos del relato están marcados por la lectura que el receptor hace del discurso del narrador.

Según Pedro Juan Soto, las miniaturas, son

[...] puentes, pausas, hebras entre el hilado de cada cuento [...] Son minicuentos las “miniaturas”. Son ejercicios en una forma abreviada de escritura. No son comienzos de nada. Despojé la forma del cuento de ciertos adornos literarios, eso fue lo que hice. [...] surgieron de mi afán por la concisión, por un lado y de haber admirado mucho la manera sumamente abreviada con que trató Hemingway sus miniaturas en *In our time*, su primer libro.<sup>91</sup>

Cada cuento, cuenta, revela, describe [...] indica una actitud que hay en más de uno de nosotros.<sup>92</sup>

Con su afirmación: “*Son minicuentos las miniaturas*”, el autor confirma que a pesar de ser portadoras de una estructura no convencional respecto de la narración, sí son cuentos. Y en efecto, las cinco miniaturas incluidas en su obra *Spiks*, a pesar de su brevedad narrativa de un máximo de 18 renglones y sus estructuras descriptivas con inicio, desarrollo y desenlace, ya sea este final abierto o cerrado, responden a la definición de minicuento. Hemos incluido la “Miniatura V” en la página 29 del presente trabajo, como ejemplo del uso de esta forma narrativa.

Sin embargo, éste no es el caso de los “documentos” contenidos en la obra *Un decir* de los que solo dos escritos, no incluidos en este trabajo de investigación, se ajustan por su

---

<sup>91</sup> Soto, *A solas*, op. cit., pp. 25-26.

<sup>92</sup> González, op. cit. p. 10.

longitud (dos páginas) a la consideración de Dolores Koch de que la extensión del minicuento no debe superar “dos cuartillas, con una extensión ideal de 350 palabras”.<sup>93</sup> El “Documento 629”, analizado en el presente trabajo, cuenta con una extensión de cuatro páginas, excediendo así el número de cuartillas para ser considerado minicuento o “miniatura” como los publicados por Pedro Juan Soto en 1956. Lo que llama la atención de los “documentos” contenidos en *Un decir* es su estructura narrativa, pues ésta no responde a la concepción estructural del cuento. Los “documentos” se basan en el *sistema de relato subjetivo*<sup>94</sup>, donde el narrador lleva al lector de la mano para su exposición de motivos y esta motivación está marcada por la conciencia irónica del autor. Las ideas o intereses del narrador pueden colisionar con concepciones políticas, culturales o lingüísticas de otros, pero aquellos no toman parte activa en el discurso; es un acto ilocutivo. La exposición del argumento puede corresponder a un testimonio, una defensa o una denuncia. El narrador hace partícipe al lector de lo que motiva su alocución y aunque no exista una “reconciliación”<sup>95</sup> del conflicto, entiendo que la forma de expresión, cargada de ironía y del absurdo, deja una puerta abierta a la posibilidad de un desenlace, si no en el texto, sí en la imaginación del lector en tanto éste otorgue carácter ficcional al documento. Si logró establecerse un canal fáctico, al completar la lectura, el lector interpretará y recreará el discurso, esté o no de acuerdo con el contenido del mismo. Esta forma narrativa a la que Pedro Juan Soto da el título de “Documento” va cargada de lo que Ballart llama

---

<sup>93</sup> Violeta Rojo, (*apud* Dolores Koch), *Breve manual de minicuentos*, p. 48.

<sup>94</sup> Tomashevski, B., “Temática. II. Trama y Argumento” en *Teoría de los formalistas rusos*: “En el relato subjetivo seguimos la narración a través de los ojos del narrador (o de un personaje que está al corriente) y cada información es justificada por la explicación de cómo y cuándo el narrador o el personaje la ha obtenido”. p. 210.

<sup>95</sup> *Ibid.*, “La situación conflictiva suscita un movimiento dramático porque la coexistencia prolongada de dos principios opuestos es imposible y uno de los dos deberá prevalecer. Al contrario, la situación de “reconciliación” no comporta un nuevo movimiento ni despierta la expectativa del lector; por eso este tipo de situación aparece al final y se llama desenlace”. p. 207.

“coloración afectiva”<sup>96</sup>. El tono irónico que permea al discurso disimula la carga de información que el escritor deja en manos del lector para su interpretación. En la voz del narrador el lector recibe información: concepciones, motivos o situaciones. Ello da forma al argumento que tanto el narrador como el lector comparten durante el tiempo de lectura. Como menciona Violeta Rojo, “la fábula se sugiere, pero es necesario que haya un lector que la complete”.<sup>97</sup> Lo que sustenta al “documento” es la aceptación de una historia tras el discurso de un narrador quien responde a un contexto. Queda entonces en manos del lector decodificar el texto, establecer algún grado de intertextualidad y descifrar a manera de acertijo la intención del narrador con su discurso irónico.

Una forma asertiva de iniciar un acercamiento y análisis del texto que nos atañe a continuación, es intentar esclarecer la relación que guarda el título de “Documento 629” con la intención discursiva del autor.

---

<sup>96</sup> Ballart, *op. cit.* p. 322.

<sup>97</sup> Violeta Rojo, *op. cit.*, p. 39.

## Análisis “Documento 629”<sup>98</sup>

Lo primero que nos compete es el título “Documento 629” y la relación que guarda con el resto del cuento. Aun cuando entendemos que su estudio podría ser parte de una investigación posterior más exhaustiva sobre el origen de estas formas narrativas, pienso que los “Documentos” (nueve en total como mencionamos en la página 51) responden a una especie de registro de eventos que tuvieron lugar y que el autor ha ficcionalizado para sus relatos. Estos registros podrían dar lugar al estudio de sucesos que son parte de la diacronía y espacialidad que dieron lugar al discurso irónico así como a la manifestación violenta en sus cuentos. El registro, cuyos pormenores desconocemos, podría generar una historia y un contexto. De igual forma podría considerarse como tema de investigación posterior, si la enumeración *per se* de los documentos responde a una intención ficcional del autor. A diferencia del libro de cuentos de *Spiks* (1956) donde las miniaturas reciben una enumeración ascendente (del I al VI), no hay en *Un decir* un recuento progresivo de los “documentos” que nos permita afirmar que la numeración<sup>99</sup> corresponde a la totalidad de textos registrados en poder del autor de los que, finalmente, hizo una selección pragmática para su obra. Ciertos “documentos” que no han sido incluidos en este trabajo de investigación guardan una vinculación en cuanto a argumento con algunos cuentos. Partiendo de esta relación narrativa, visualizo dichos textos, como intrahistorias que nos dan acceso a otra perspectiva del discurso del autor.

El “Documento 629” inicia en la voz de un narrador quien, en un tono profundamente irónico, melifluo y lisonjero, agradece su ingreso a la que cataloga como

---

<sup>98</sup> Soto, “Documento 629”, pp. 63-67.

<sup>99</sup> Nota aclaratoria a pie de página: Me refiero a las nueve miniaturas del libro *Un decir*, mencionadas en la página 11, del presente estudio y que aparecen bajo este orden en el libro: “Documento 177”, “Documento 988”, “Documento 515”, “Documento 629”, “Documento 243”, “Documento 711”, “Documento 490”, “Documento 992” y “Documento 491”.

erudita sociedad insular representante de “la muy castiza Real Academia Española”.<sup>100</sup> Su inflexión de falsa modestia “mi humilde persona” (p. 63) e contradice con el tono irónico, la presunción y la expresión exaltada que va adquiriendo su alocución. El discurso lleva por título: “Sonatina portorriqueña de la voz violentia”. Irónicamente, para un defensor de la lengua castiza, el postulante utiliza en su título la forma del gentilicio “portorriqueño” que no es sino un giro del idioma inglés “Porto Rico” siendo que, el original para los nativos de la Isla es puertorriqueños (por Puerto Rico). El tono meliorativo del locutor cambia en forma radical, convirtiendo su mensaje en una apología a favor de la violencia y la censura del uso y valor semánticos que dan los escritores insulares a la palabra “*violentia*”. Refiriéndose a su etimología latina, el narrador afirma que el término *violencia*, desde “el apogeo epocal del ínclito Cicerón” hasta el presente, “ha tenido las mismas acepciones [...] “abuso de fuerza”, “forzar”, “desnaturalización”, “arrancar”. Según el exponente, su crítica “respecto de los orígenes de nuestro desorden lingüístico” está basada “en largos años de investigación sesuda” (p. 63) en otras palabras, prudente, juiciosa y culta. Su discurso busca desligar la relación existente entre el vocablo *violentia* y el devenir histórico insular y resaltar que cualquier interpretación semántica contraria tiene su origen en el desorden lingüístico que impera en suelo insular.

El narrador afirma que uno de los orígenes del desconcierto y desconocimiento consiste en la incapacidad de los habitantes de hilar en forma correcta el significante con el significado y, éste último, con la realidad histórica de Puerto Rico. Entendemos que el significante es el conjunto de fonemas que relacionados en forma sintagmática dan lugar al signo lingüístico y, el significado es la imagen mental que generamos del vocablo. El significante y el significado sostienen el paradigma. Sin embargo, las ideas y palabras en el

---

<sup>100</sup> Soto, “Documento”, *op. cit.*, p. 63.

discurso del narrador transforman en elogio los procesos de colonización del territorio insular y los medios violentos con que se concretaron. Su alocución censura a escritores que visualizaron o visualizan como perjudiciales bajo el paradigma “*violentia*”, las consecuencias de las invasiones perpetradas por España en 1493<sup>101</sup> y por Estados Unidos en 1898.

Afirma el discursante que fue “...en el año de 1492, cuando la Madre Patria nos acoge en su venerable seno”.<sup>102</sup> Siendo consistentes con el tono y su línea discursiva investigadora nos referimos a la raíz latina y significado de la forma verbal “acoger” y nos dice que “se compone del latín “*accolligere*” cuyo prefijo “*ac*” (equivalente al “*a*” o “*ad*”) denota cercanía y de “*colligere*”, que significa, recoger.” Su definición: “servir de refugio o albergue a alguien; admitir, aceptar, aprobar, etc.” En contraposición y como hecho real, el vocablo *colonia* está definido en el escenario humano y el acontecer histórico como “territorio dominado y administrado por una potencia extranjera”.

El locutor soslaya el hecho de que habiendo llegado los españoles no a un territorio deshabitado sino a una isla poblada por aborígenes, el discurso para justificar el derecho de apropiación del suelo nativo de los *otros* solo pudo concretizarse por los *unos* bajo condiciones de violencia. El alegato mesiánico de la ocupación da fundamento a la justificación del acto hegemónico. Si según el expositor, el vocablo “*violentia*” remite a “abuso de fuerza”, “forzar”, “desnaturalización”, “arrancar” (p. 63), entonces, a la voz de “¡Tierra!”, de Martín Alonso Pinzón, los aborígenes de Boriken tuvieron los elementos indiscutibles para relacionar el vocablo violencia con el acto y proceso *forzado* de

---

<sup>101</sup> Nota aclaratoria a pie de página: Cristóbal Colón llega a las playas de Boriken en 1492, pero no es sino hasta su segundo viaje a la isla en 1493 cuando se inicia el proceso de “poblamiento”.

<sup>102</sup> Soto, “Documento”, *op. cit.*, p. 64.

“poblamiento”<sup>103</sup> por parte de los españoles. El acelerado despojo del territorio y los recursos naturales dio sentido al uso del vocablo: “Quiso Pinzón dedicarse a poblador y el 24 de abril de 1505 [...] se comprometía el marino a poblar la Isla dentro del término de un año y a dotar el poblado de una fortaleza. Tendría Yáñez el cargo de capitán y corregidor y la propiedad de siete caballerías de tierra”.<sup>104</sup>

Durante este proceso, los naturales fueron objeto de la enajenación y alienación por medio del *abuso de fuerza* de quienes usurparon el territorio insular, apoderándose de las tierras encontradas. El interlocutor menciona que el vocablo “oro” [p. 64] fue confundido, de igual manera, con la acción contenida en el vocablo *violentia*. La historia insular confirma con datos precisos cómo los vocablos “tierra y oro”<sup>105</sup> estuvieron relacionados con el acto de *riqueza* (p. 64) (llámese enriquecimiento) y explotación de los aborígenes:

[...] a la isla se había allegado don Vicente Yáñez Pinzón, compañero de Colón en su primer viaje. Afirma Brau que, guiado por uno de los pilotos que venían con el Almirante en el segundo viaje, se dirigió al Puerto de los Pozos del Aguada, donde halló la misma aldea que había visto Colón, y que se comunicó con los indígenas y recogió muestras de oro. [...] Los indígenas habían usado el oro antes de la llegada de los invasores blancos, pero solo para hacer adornos, que llevaban los caciques y gentes principales. Para los europeos era símbolo de riqueza, como medida de valor y como medio de intercambio. Estas dos visiones distintas del uso del metal hacía que el empeño de los “huéspedes” de extraer tan grandes cantidades del mismo fuera incomprensible para los indígenas”.

Tierra y oro, fueron las causas principales del proceso de colonización y la historia confirma que para la extracción de metales preciosos los aborígenes fueron sometidos, por

---

<sup>103</sup> Nota aclaratoria a pie de página: La diferencia semántica, entre el acto de “poblamiento” y “colonización” que tuvo lugar en Puerto Rico en 1493, establece las circunstancias el hecho: poblamiento (poblar) es la acción de establecer hombres, animales y vegetales, en un lugar, donde no los había. Diccionario Larousse. pp. 581; y, “colonización” es el acto mediante el cual un país convierte en colonias, territorios que no son de su pertenencia; constituye una expresión del instinto de poderío y de la tendencia imperialista. Ossorio, *Diccionario*, *op. cit.* p. 177.

<sup>104</sup> Figueroa, *op. cit.*, “Cada caballería era equivalente a 200 cuerdas”. Nota aclaratoria a pie de página: 200 cuerdas equivalían a 29,400 metros del territorio insular. p. 50.

<sup>105</sup> Soto, “Documento”, *op. cit.*, p. 64.

los colonialistas, a la esclavitud, explotación y exterminio. El locutor no reconoce la profunda diferencia semántica entre el acto de “acoger” y “colonizar”, en cambio amonesta a quienes sí la conceptualizan.

Siguiendo la línea de alocución del narrador, los vocablos *desnaturalizar* y *arrancar* significan: “alterar, deformar, transformar” y “desarraigar, desraizar y suprimir”, respectivamente. El término violencia tuvo sentido para los naturales isleños bajo la realidad de una colonización perpetrada por las armas, un proyecto de evangelización forzada bajo el discurso de cristianización y un argumento moral de “civilización” contra los usos y costumbres de los indígenas. En tanto, el despojo y la esclavitud (sin contar el exterminio y otras formas de supresión social y cultural) fueron los instrumentos para lograr la “pacificación” de los naturales, a quienes el narrador cataloga como “¡Paupérrimos seres perdidos en atraso, del cual no logró salvarlos siquiera la bondad de Fray Bartolomé de las Casas!”<sup>106</sup>

El expositor prolonga su diatriba contra la acepción incorrecta del vocablo *violencia*, en y fuera de suelo isleño. Cita el poema de la escritora Lupe de Sotomayor, quien, según el narrador, repite “la garrafal falla lingüística de ensalzar al vocablo “violencia” por causas idénticas a la de los indios taínos”. Según el deponente, la escritora vincula en su verso, en forma desatinada, los paradigmas de tierra, fragilidad y riquezas, al de usurpación, predominio y explotación del suelo insular:

---

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 64.

“Violentina”

Esta solemne violencia consecuente  
Que me tocó en la isla do disfruto,  
La miro, la distingo y la reputo  
En sus sutiles disfraces repelentes.

Ora yace encorvada y de repente,  
Cual Fénix prodigioso torvo y astuto,  
Resurge violador, no prostituto,  
Y con fuerzas renovadas arremete

A esta frágil islilla desgraciada  
Que tiranos putativos amedrentan  
Blandiendo riquezas a nos birladas.

¡Cese pronto tanta infamia descarada!  
Las palabras indignadas ya revientan  
¡Porque intuyen el fin de la cabreada!<sup>107</sup>

La escritora define el proceso de colonización con un lenguaje impugnador, condenando el acto violento del coloniaje, las consecuencias del mismo y el ineludible devenir de la descolonización.

En su alocución, el exponente refuta igualmente la realidad expresada por Isabelo Zenón, escritor, crítico y catedrático puertorriqueño. Alude que en la página 15 de su ensayo “Violencia aquí”, Zenón se pronuncia en forma injustificada sobre el racismo contenido en expresiones del habla popular insular. Crítico acérrimo de la violencia lingüística contenida en el discurso racial, sutil y velado de los puertorriqueños, el escritor reunió y publicó sus ensayos sobre el tema. En el ensayo, denunció y condenó el prejuicio étnico contenido en la expresión insular “negra violencia” y añade: “Aquí el blanco, nadie más, ha hablado de ese cuño infame”. A las afirmaciones del escritor, el locutor afirma que

---

<sup>107</sup> *Ibid.*, pp. 64-65.

al igual que las voces letradas insulares, Zenón carece de comprensión alguna respecto del vocablo *violencia*, dando carácter violento a lo que no lo tiene.

Afirma el locutor que los intelectuales nativos padecen de un alto grado de subjetivismo al pretender equiparar el vocablo *violencia* con colonialismo, fuese español o estadounidense y cualquiera de sus manifestaciones y efectos. Entiende que el insular está cada día más lejos del uso correcto del español vernáculo. Menciona que la violencia sí está presente en “exabruptos”, expresiones o modismos populares cargados de violencia, palabrería y vaciedad como: ¡Camine derecho viejo, o se va a partir!; de hibridismo lingüístico presente en los isleños: “¡Saca la mano man, o te rompo eso!”; y, en desvaríos de origen popular vulgar y disonante como: ¡Disme qué y te doy bisté!”. Según el narrador, la violencia lingüística subyace en la forma y no en el contenido o sentido de la expresión y asevera que el verbo “regurgita”<sup>108</sup> define estas formas violentas de alocución.

Según el locutor: “La voz *violencia* es fuerte, estremecedora, imponente. No tiene color alguno, porque acapara a todos. Y no deberá seguir en manos de estos o estotros autores.” (p. 66), implicando que no hay matices en la palabra, que todo lo que envuelve al vocablo es una cuestión de forma y no de contenido. Para el locutor, no hay correlación alguna entre el significante y significado asignado históricamente al vocablo *violencia* y que en el caso particular insular, éste no ejemplifica los diferentes procesos de colonización de Puerto Rico.

A fin de reforzar su apología de la colonización, arenga a sus interlocutores: “Me permito recomendaros, ilustres intelectuales, decir **no** a ese constante y alarmado “no” repetido por ciertos autores”. (p. 66) Insta a rechazar la relación semántica que involucra al acto de colonización con la naturaleza violenta del mismo. Llama a los presentes a sumarse

---

<sup>108</sup> *Ibid*, p. 65.

al fervor lingüístico hispano: “sí al producto de ponernos a la par con la lengua de nuestra noble y harto latina Madre Patria, España”, al tiempo que les invita a estrechar el vínculo colonial con Estados Unidos, a quien denomina como “legítimo heredero de los destinos de España”<sup>109</sup>, negando el hecho histórico de la adquisición de Estados Unidos como “botín de guerra” de la isla de Puerto Rico bajo el Tratado de París de 1898. Según el locutor, Estados Unidos representa para el suelo insular “la verdadera riqueza y el oro real”. Refiriéndose a la colonización y la fuerza del progreso (léase modernidad y no desarrollo) asevera que éstos justifican el “abuso de fuerza” perpetrado durante el proceso de colonización. El alegato del exponente llama a “forzar” un nuevo (¿híbrido?) código lingüístico como parte de la idiosincrasia del isleño. Exhorta a aceptar la “desnaturalización” y “arrancar” el “yo” nacional: “¡Junto a Estados Unidos participaremos de la verdadera riqueza, del oro real...”

A los ojos del locutor, el colonialismo ha definido en forma positiva el derrotero histórico de Puerto Rico desde 1493. En su opinión, ha sido la vía de heredad de la lengua y prosperidad económica insulares: “La consistencia de nuestros bienes, sabéis vosotros, suele detestarse aquí de vez en cuando. No obstante, ¿no ha hecho vuestra misma moneda morder el polvo lustro tras lustro y década tras década a innumerables monedas del gran universo? (p. 66) La expresión “morder el polvo”<sup>110</sup> a los ojos del locutor, irónicamente carente de violencia se traduce en un acto hegemónico de vencer y doblegar. El narrador arenga a sus interlocutores a ceñirse a la voz violentia y reconviene a los presentes: “¿Diréis acaso: “Salgamos, defensores de **violentia**, a los llanos de la Roma ciceroniana o

---

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 66.

<sup>110</sup> José M<sup>a</sup> Iribarren, *El porqué de los dichos*. “Morder el polvo”, su significado: equivale a humillar a alguien, rendirle, vencerle en alguna contienda. Según Iribarren se trata de una expresión muy antigua: “Los caballeros de la Edad Media, cuando se sentían mortalmente heridos, tomaban un puñado de tierra y lo mordían, como beso postrero a la Madre Tierra, que los había sustentado y que ahora iba a recibirles en su seno”. p. 176.

del Madrid castizo? Pensaréis así, hic et nunc, porque nos predicán un **no** cuando la respuesta a viva voz de violentia debe ser rotundamente un **sí**?”<sup>111</sup> Según el locutor, ante los beneficios obtenidos, el “sí” justificaría y ratificaría las acciones y los medios empleados por los colonialistas para sus procesos de colonización y pacificación.

Su discurso poético a modo de sonatina, acompañando su apología colonialista sobre la violencia, da cierre a su defensa contra “los yerros del vulgo y autores que nos torturan”. En ella, rechaza “la probada degeneración de la voz violentia”. (p. 66) Retoma en sus versos los eventos que, irónica y paradójicamente, definen el carácter violento del devenir histórico insular: colonización, usurpación, transculturación e indefinición,

Si no os gusta esta mansión que Dios os dio,  
Si no os place este primor de isla  
que el gran Cristóbal os puso a mesa,  
reverenciad primero la España nuestra,  
pedid perdón a Roma que os legó idioma,  
agradeced la dádiva del Norte omnipotente  
(sajón ayo fue del castellano,  
el mismo que hoy nos hace campechanos)  
y decid, ¡a qué aguardar!, sin melindrillos:  
“Lárgome de aquí, Isla cerrera, porque,  
desventurado ser, más no os puedo.”

Sus versos iniciales y finales (pp. 66-67), impregnados de violenta ironía, instan a abandonar el suelo puertorriqueño, a todo aquel que no esté de acuerdo con el proceso colonizador y el pensamiento colonialista.

Irónicamente, embriagado en el canto de su Sonatina contenido de un profundo pensamiento colonialista, el locutor da por terminada su alocución con la expresión latina *Dixit* (p. 67), una exposición fundamentada en un tono de aparente autoridad y erudición en

---

<sup>111</sup> Soto, “Documento”, *op. cit.*, p. 66.

torno al vocablo *violentia*, que valida su discurso elaborado con un lenguaje artificioso, ambiguo, incongruente y violento.

Resumiendo, “Documento 629” muestra la manipulación de la palabra para encubrir el hibridismo, el prejuicio social y racial, la intolerancia, miseria, desigualdad, explotación, ausencia de poder y represión. Hechos contenidos en la realidad histórica insular, pero negados por el pensamiento colonialista del narrador. La ironía, burla e impugnación permean su discurso y manifiestan un total proceso de transculturación. Un acto de formación violentada (o deformación) del pensamiento del narrador y la negación del derecho del *otro*. El “Documento 629”, sirve para mostrarnos uno de los extremos de las partes en colisión, definido por un discurso colonialista, su fin último y la retórica empleada para sustentarlo.

Las palabras de Ballart definen la apología contenida en el discurso “Documento 629” ,

Las ironías que ciñen su contraste al plano de la forma del contenido son aquellas que ponen de manifiesto la contradicción entre dos acciones o acontecimientos, que contiguos o separados en el curso de la historia, resultan de imposible reconciliación. Como quiera que también pertenecería a este ámbito aquellas ironías en las que un personaje (a diferencia del resto) interpreta de forma evidentemente errónea la realidad que le rodea, se puede afirmar con razón que la ironía *dramática* y la ironía de *acontecimientos*, a veces también llamada << del destino >> son las modalidades más genuinas de este grupo”.<sup>112</sup>

Dando continuación al tema de análisis de este trabajo de investigación, el siguiente cuento, “Palabras al vuelo” nos muestra las diferentes formas de manifestación violenta registradas en el discurso y cómo se proyectan en los personajes que representan la marginación social y los extremos de la asimetría del poder .

---

<sup>112</sup> Ballart, *op. cit.*, p. 343.

## Capítulo IV. Cuentos.

### Análisis “Palabras al vuelo”<sup>113</sup>

La trama del cuento “Palabras al vuelo” tiene como escenario la sala de un tribunal en sesión. El relato comienza con la exposición de los hechos que dan lugar al asunto juzgado sobre los cuales el magistrado debe emitir un veredicto. Los eventos que se reconstruyen desde la mirada del narrador, las alocuciones y los monólogos interiores de los personajes, ponen al lector al tanto de lo que da lugar al argumento del cuento. Los hechos ya han tenido lugar, así como sus consecuencias. El narrador define el entorno: de un lado aparecen los personajes representantes del engranaje o intermediarios que ejecutan el aparato colonial: juez, fiscales y policías. En el otro extremo, se encuentran los defensores de oficio y ochenta y nueve mendigos, quienes son los instigadores de la acción judicial.

A punto de emitir su fallo o sentencia, el juez hace uso de la palabra para dar un mensaje “que sea de provecho” (p. 21) para los acusados. Desde el inicio, la ironía de la alocución, no solo de palabra sino de hecho, desenmascara el subterfugio y la vacuidad social imperantes. ¿La realidad en la ficción? Las palabras, contenidas en el alegato de un magistrado representante del sistema de justicia que rige a los insulares, totalmente extrañas para el grupo de mendigos sujetos de la acción judicial. El discurso literario, los personajes y el asunto componen la ficción. Todo, bajo un mismo discurso narrativo, se convierte en una punzante y abierta denuncia de la realidad insular. El discurso del magistrado, quien es parte de los *unos* (intermediarios del *status quo*), refleja el encubrimiento,

---

<sup>113</sup> Soto, “Un decir de la violencia”, pp. 21-35.

[...] enorme crisis de estos tiempos modernos [...] horrible crisis de valores [...] es de esperar que todo puertorriqueño mantenga para su propio peculio un mínimo de decencia y dignidad [...] una espantosa crisis de valores [...] que el ser humano fuera capaz de llegar a tan bajo [...] degradarse tanto como para [...] explotar burdamente la propia miseria del prójimo [...] inconcebible para todo aquel que tenga conciencia, y pundonor, y respeto, para con sus semejantes.<sup>114</sup>

La perorata del magistrado previa a la aplicación de la ley carece de sentido y es ininteligible para los personajes, los *otros*, que están siendo procesados. El acto discursivo del juez colisiona con una masa ignorante del significado-significante de la perorata institucional. Su discurso es vano y se sustenta en la inequidad, “Ochenta y nueve mendigos le oían, pero solo dos o tres le escuchaban. [...] Y ahora el juez tiraba palabras, palabras. [...] ¡Vaya hombre, como si sintiera en verdad esas palabras que de todos modos ellos no entendían! [...] Palabras. Palabras al vuelo”, como refiere el título del relato. “Al vuelo”, porque se emiten pero no alcanzan al receptor al que van dirigidas; una suerte de monólogo o soliloquio en voz alta, donde la autoridad habla para escucharse y no para significar y comunicar, mucho menos para ejercer justicia.

Ante las palabras del magistrado, uno de los mendigos acusados compara las palabras dichas por el magistrado, “Como moneditas caducas [...] monedita de nada...” El uso del diminutivo ridiculiza y disminuye el poder de la palabra de un intermediario de la estructura colonial, mientras el adverbio “nada” resta humanidad al magistrado y dignidad al “yo” del mendigo. La perorata del juez se equipara a la “...monedita caduca [...] porque al recogerla se dará uno cuenta de que lo que sonaba a dinero es cobre o quién sabe qué metal de un país extraño, tal vez de la misma China”. (p. 22) La palabra institucional sirve para esconder el origen de la desigualdad y la miseria representada en el relato.

---

<sup>114</sup> *Ibid.*, p. 21.

Como mencionamos, el discurso del magistrado marca las diferencias, la asimetría del poder y la distancia entre los intermediarios del sistema y los desposeídos. Sus palabras remiten a una imagen piramidal de cómo está estructurada la autoridad insular representativa del poder que, finalmente, radica en la Metrópoli. Y si la pobreza es una clara manifestación de violencia psíquica y física, igual lo es lingüísticamente la expresión de los *unos* porque justifica a través del discurso un sistema que se erige sobre la base de la desigualdad. Las palabras son también el instrumento del magistrado para establecer una distancia entre los intermediarios del poder superior y los grupos marginados aun cuando las matice, en ocasiones, en forma meliorativa. Se utiliza el tono irónico y eufemístico necesario para barnizar, minimizar y mediatizar las diferencias que sirven a su vez como descargo de conciencia de quienes sostienen la estructura colonial. El discurso sirve para afianzar su posicionamiento en la colonia a pesar de ser conscientes de la inequidad social imperante.

El discurso se cubre de apariencia. Como cómplice de las condiciones de inequidad, en su carácter de intermediario del poder de la Metrópoli, el magistrado se resguarda en la legalidad porque su bienestar es también proporcional a su indiferencia de la miseria de los juzgados. Y en respuesta a la palabrería institucional, la “ironía instrumental<sup>115</sup> que menciona Ballart, que tiene lugar a partir de una determinada dicción o del empleo especial de una estrategia dialéctica”, se registra en el monólogo interior de uno de los mendigos cuestionando la utilidad o provecho de la alocución del magistrado porque “no compra leche, ni alcohol, ni pan en esta isleta de mierda”.<sup>116</sup>

---

<sup>115</sup> Ballart, *op. cit.* p. 307.

<sup>116</sup> Soto, “Palabras” *op. cit.*, p. 22.

Mientras de fondo continúa la alocución institucional, un narrador omnisciente presenta los grupos antagónicos. De un lado, los que sustentan el orden colonial, y del otro, los ochenta y nueve mendigos sujetos de caución, que son la viva personificación del malestar socioeconómico existente. Estos últimos “con harapos, dientes podridos o brazos tullidos, sucios de cuerpo y alma [...] con rostros marcados de cicatrices o ahollados (error tipográfico en el libro: “ll” por “y”) por innumerables enfermedades. El narrador omnisciente magnifica la imagen de miseria e infortunio de los pordioseros en la sala del tribunal: “Allí estaban. Cansados, con retortijones, con dolencias, viendo volar hacia ellos las moscas que parecían haber sido citadas también”.<sup>117</sup> Seres humanos miserables e insectos, condición humana y naturaleza increpan a la injusticia y denuncian con su presencia la miseria. Los eventos en la trama se desencadenan por personajes que exacerbaban las contradicciones en un entorno geográfico donde cohabitan poseedores y desposeídos.

A través de la alocución del magistrado y del monólogo interior retrospectivo de los indigentes, tenemos un retrato del sujeto que desencadena la trama, “El Stibi. Americano. [...] Del Norte. [...] se les apareció como rocío de la misma noche [...] “un poco dominante, payasón” [...] Blancote y grande”. (pp. 23-25) El lector se forma una imagen del personaje por medio del símil inicial, de la sustantivación y adjetivación que favorecen al sujeto y denota la admiración que irónicamente siente el colonizado hacia el colonialista,

[...] nada arrogante el rostro [...] Sabía un poco de español [...] se emborrachaba con cualquiera de ellos y también a ellos los mantenía en la raya [...] Solo un poco pendenciero [...] Había viajado largo y bueno, él, haciendo de marino mercante [...] que ha perdido el barco; [...] le encanta el trago [...] los pantalones y la camisa eran gris, y la gorra, que al igual que lo otro siempre luciría, color kaki de

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 32.

los militares [...] Retozón [...] y siempre pensando a solas, como si le faltara algo [...] Honrado, el tipo.

El Stibi logra la aceptación coyuntural de los indigentes: “Porque tenía muchas ideas en esa cabezota, muchas buenas ideas que beneficiaban a todos.<sup>118</sup> El discurso justificador de alianza con un extraño del Norte no se hace esperar: “... en quehaceres como este de la mendicidad, uno siempre anda a caza de amigos y compadres, y no es posible darse el lujo de rechazar a la gente [...] pues uno entiende cómo son las cosas, cómo castiga la vida, cómo el que más y el que menos se ha quedado alguna vez a la deriva”. (p. 25) En cambio, el alegato del magistrado estigmatiza a El Stibi, porque éste pone al descubierto el sistema,

El Stibi. Es el tal Stephen Harris, un ex fogonero del “Liberty” que hace poco hizo escala en San Juan [...] quien [...] ha tramado y llevado a cabo la explotación no solo de sus mismos cómplices sino también de un grupo de gentes honorables que llegan a nuestras playas con las mejores intenciones de efectuar un mayor enlace entre dos pueblos y de, multiplicar, a la vez, los ingresos de nuestro Tesoro. (p. 24)

La situación de solidaridad entre el colonialista y los colonizados se establece irónica y coyunturalmente, sobre la base de la miseria compartida. Marx visualizó el rol de este sector de la sociedad, conocido como *lumpenproletariado*<sup>119</sup>, seres marginados del proceso económico, sin bandera de lucha, dispuestos a establecer alianzas aun con aquellos que no representen realmente sus intereses así como su necesidad de cambio social. Surge la ironía situacional u observable, a la que alude Ballart como aquella que “surge sobre la base de una incongruencia de sucesos, acciones o incluso niveles narrativos”.<sup>120</sup> El Stibi, un colonialista que busca alcanzar su objetivo, une bajo su mando a los marginados y, sobre

---

<sup>118</sup> *Ibid.*, pp. 23-26.

<sup>119</sup> Nota aclaratoria a pie de página: Karl Marx utilizó este término para designar los estratos más bajos de la sociedad: vagabundos, prostitutas, marginados, ladrones, mendigos, etc.

<sup>120</sup> Ballart, *op. cit.*, p. 307.

un sistema basado en la explotación “laboral”, les brinda el bienestar que no le proveen las estructuras e instituciones coloniales. Sin una conciencia real de su situación colonial, los mendigos experimentan una especie de embrujo por Stibi el colonialista, porque su personalidad y carácter están fundamentados en una realidad de superioridad socioeconómica y un pragmatismo oportuno. El colonialista, tiene acceso a todo aquello que para el mendigo insular está vedado, la movilidad, la libertad de acción, la posibilidad de opciones, “Aventurero, sí, eso era”. El colonizado es consciente de que les separan un mundo de oportunidades, a pesar de la situación de indigencia coyuntural compartida. Pero el distanciamiento con los miserables es innegable, pragmático y apremiante para el colonialista. El narrador nos muestra la psicología de El Stibi, cuando las condiciones y las acciones ponen en riesgo su posición y beneficio personal: “El Stibi hizo así, se sonrió, y díjole a la Huesitos que él también se iba. Que ya todo lo suyo estaba hecho”.<sup>121</sup>

Nos formamos un retrato de El Stibi, no tanto por su alocución o interlocución directa, que son pocas en el relato. Sus ideas y acciones, narradas por los pordioseros, son suficientes para esbozar una imagen completa del personaje, hablan de él y por él. Los mendigos son conscientes de que en la indigencia circunstancial aquel que tiene más posibilidades prevalece y ejerce un grado de explotación hacia quienes, dentro del mismo grupo, que se encuentran en desventaja:

Pero El Stibi había desaparecido y ni el mismo juez se imaginaba dónde se hallaría. Ellos tampoco. Solo era posible hacer conjeturas habiéndole oído hablar de los bellos países del Sur que había visitado y deseaba volver a visitar, o recordar lo curioso que se mostrara en cierta ocasión respecto a aquella isla de Santo Tomás, o dar por sentado que el lar nativo llama tarde o temprano y que un pasaje de avión no cuesta tanto cuando no hay remilgos de pasaporte y se tiene a mano lo ganado con el sudor ajeno. (pp. 22-23)

---

<sup>121</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, p. 24.

Porque aun cuando la miseria es un vínculo fortuito, el pensamiento colonialista resurge cuando es necesario salvaguardar la posición frente al colonizado. La distancia se establece como paradigma inequívoco de un sistema de desigualdad.<sup>122</sup>

Por ello, las condiciones de carencia dan una cohesión causal y casual al sujeto con el grupo de mendigos, un sentido de pertenencia e igualdad “una fe en común”. Así, cuando El Stibi convoca a una “asamblea de indigentes”, su palabra es aglutinadora y el discurso del narrador profundamente irónico, “al comienzo fueron doce, como los apóstoles, y ahora, ¿cuántos? [...] ochentinueve” porque llegan desconocidos a la asamblea, a los que solo la miseria les da cohesión y status. Y bajo el vocablo de “gremio”, que remite al “conjunto de personas que practican un mismo oficio”, la mendicidad de los ochenta y nueve alcanza la condición del ser. Ya no son simples pordioseros, sino un colectivo constituido aunque la adjetivación contenida en el relato defina su condición de miseria, abandono e inequidad ‘tullidos’, ‘parias’ [...] ‘llagosos’ [...] ‘farsantes’ [...] ‘ladrones’ [...] ‘asesinos por causas de amores no correspondidos’. Bajo la palabra, el ser humano se organiza, se enlaza; se redime como colectivo y adquiere, a pesar de su infortunio, valor social:

Eso sí. Él los reformó al instante. Hízoles ver que en su gremio no había lugar más que para aquellos que se dedicaran por completo a la mendicidad. [...] Hubo mendigos por todas partes solo que bien organizados, sin poner un pie fuera del sector que El Stibi les asignara en rotación y que sus capataces, además de llevar cuenta de las limosnas, vigilaban con ojos fieros.<sup>123</sup>

---

<sup>122</sup> Memmi, “El hecho sociológico se bautiza como biológico, o mejor aún, metafísico. Se declara que pertenece a la *esencia* del colonizado. Súbitamente, la relación colonial entre colonizado y colonizador, fundada sobre la forma de ser, esencial, de los dos protagonistas, se torna una *categoría definitiva*. Es lo que es, porque ellos, son lo que son, ni uno ni otro cambiarán nunca.” *op. cit.*, p. 86.

<sup>123</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, pp. 23-29.

La palabra redentora emerge aun cuando se ignora su significado, porque el único vocablo que se persigue es aquel que remita al bienestar, a la cancelación del hambre:

Con la ayuda, claro, de la palabrita mágica que abriría por encanto los bolsillos de los turistas americanos<sup>124</sup> [...] Y El Stibi solo daría el visto bueno cuando se reunieran **todos** [...] él nombraría capataces [...] y la cosa se haría en orden. (p. 28) [...] El Stibi expuso el plan con horarios, reglas, cuotas y todo lo demás. [...] El Stibi dijo que ahora todos formaban un gremio. Que ahora todos eran una máquina grande a lo que no se le podían caer los tornillos ni romperse las poleas, porque se paraba y se enmohecía y no volvía a funcionar”. (p. 30)

Y en el vocablo ‘gremio’, como en el poema “La rueda dentada”<sup>125</sup>, se expresa la necesidad del acoplamiento, del engranaje indispensable para mantener en pie el accionar del colectivo social. La ironía encuadra el relato: la rueda dentada compuesta por un gremio de menesterosos funciona, logra tener efecto, pero no así la del engranaje colonial incapaz de eliminar el hambre. La estructura colonial da lugar a la inequidad y a la mendicidad; irónicamente se sostiene y se tambalea por las contradicciones que provoca el *status quo*. Ante la palabra disconforme de algún pordiosero al plan de El Stibi: “Es que no hay que ser una máquina caballero, dijo el Albino”, el narrador nos comparte el pensamiento hegemónico del colonialista,

“Que si ellos iban y venían pidiendo limosna, sudando, él también sudaba porque pensaba mucho para bien de todos. [...] Yo comprender, yo comprender. Pero si no mendica de acuerdo, no hacer money. Si no pedir en unión, no tener sitio pa pedir. Si no ser de mí, no ganar dólar, salir de mi company, buscar trabajo. [...] El Stibi también enseñó eso, que la mayoría siempre manda”.<sup>126</sup>

El control y la supremacía son un hecho aun en situaciones y relaciones de mendicidad. Bajo las reglas y enseñanzas de El Stibi, se acciona una práctica de limosna

---

<sup>124</sup> *Ibid.*, pp. 23.

<sup>125</sup> Nicolás Guillén, *Las grandes elegías y otros poemas*, pp. 315-316.

<sup>126</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, p. 31.

punzante contra los turistas estadounidenses que arriban para vacacionar en la Isla. La palabra es efectiva solo si el lenguaje corporal es apropiado al mensaje que se envía. Y la palabra seleccionada por El Stibi: “sencilla, breve, -solo había que repetirla tres veces-, resultó ser en americano”, o sea, en idioma inglés desconocido por los mendigos “Y se pronunciaría de acuerdo con cómo él ponía su boca, meneaba la lengua y enseñaba los dientes”.<sup>127</sup> El vocablo mágico utilizado por El Stibi, reforzado con su lenguaje corporal, violenta a su connacional porque le refiere a su *ethos* colonialista. El turista estadounidense, consciente de su condición, es victimario como colonialista y, víctima, cuando la violencia lingüística, síntesis de una realidad inexpugnable, le minimiza ante el mendigo. El lenguaje corporal con la mano extendida, las contorsiones de los mendigos y el tono en que es pronunciada la palabra, completan el efecto psíquico violento. El Stibi y los mendigos provocan un sentimiento de culpa en aquellos originarios de la Metrópoli; la limosna, a manos llenas, es el descargo de conciencia.

El Stibi, en cambio, practica su mendicidad bajo un disimulo socarrón entre los insulares porque está consciente que el colonizado al percibirse superior a él por su condición de mendigo dará, sin pensarlo, la limosna que refuerce su ego, alimente su autoestima, elimine la distancia entre ambos, concediéndole un momento de superioridad

[...] sólo que pedía a los puertorriqueños y a nadie más. Y ganaba mucho dinero así. Mucho más de lo que hacía mediante el cobro de cuotas. Aquel a quien Él pidiera, ponía esa cara de orgullo, de gente grande, de superiorote, como quien dice: Ah, un americano pidiéndome limosna a mí. ¿A mí? [...] Y daban, los muy zanganotes. Y con orgullo para más”. (p. 30)

El colonizado es pródigo en su limosna ante la mendicidad de El Stibi en una ilusoria superioridad sobre el colonialista. El Stibi refuerza ese pensamiento supremo para

---

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 23.

su beneficio. Sin embargo, es una acción, un discurso y una falacia irónica, bajo los que el colonizado encubre la realidad de su irrefutable condición de dominado y explotado. Hay una aparente inversión en la correlación de fuerzas pero, realmente, la base colonial es inamovible. El beneficio del colonialista se aprovecha de un sentimiento de inferioridad invertido en el colonizado; y, el beneficio de los mendigos se fundamenta en un sentimiento de superioridad revertido en los turistas, trastocando –coyunturalmente- la conexión entre victimarios y víctimas.

Éste es el escenario que expone Pedro Juan Soto, a través del personaje de El Stibi. Aquel que siendo inequívocamente colonialista se apropia de la palabra tabú, innombrable en el discurso institucional, para su beneficio. El colonialista tiene conocimiento no solo de la realidad sociopolítica existente sino del ideario que comparte con sus connacionales; y, sabe del efecto que el uso estratégico del vocablo cargado de violencia psíquica y lingüística representa para su beneficio.

La alocución del magistrado, por el contrario, es la mayor denuncia de un sistema de desigualdad y olvido cuando afirma,

[...] muchos turistas han acortado sus propias vacaciones al ser requeridos de limosnas una y otra vez por “una humanidad doliente, enfermiza y extorsionista”, al decir de ellos, apelando a, y de nuevo cito “la tortura mental” de estos visitantes [...] esa mendicidad llevada a cabo del modo peculiar que se describe ha actuado muy en perjuicio de los señores turistas, de la clase hotelera y del pueblo de Puerto Rico.<sup>128</sup>

El discurso del magistrado lacera, porque acepta la realidad existente de los *otros* mientras omite que la violencia psíquica que sufren los *unos* por los mendigos tiene su origen en la desigualdad y la explotación. El rol de complicidad de los medios de

---

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 27.

comunicación no se hace esperar, convirtiéndose en eco del discurso institucional al catalogar la acción de los pordioseros como “crimen organizado en gran escala”<sup>129</sup> mostrando a los mendigos como victimarios de aquellos que representan, incuestionablemente, la opresión.

El magistrado coloca a los pordioseros “al borde de la ley” porque según afirma, estos utilizan la palabra para violentar las estructuras de la sociedad isleña con el riesgo que: “de proseguirse, puede ser una seria amenaza para el bienestar común”.<sup>130</sup> Entonces surge la interrogante, ¿dónde radica el bienestar común? ¿Es éste total o parcial? Si “bien común” se describe como “los intereses de los miembros de una comunidad” y, “concibe a la sociedad como un todo”<sup>131</sup> entonces, la alocución del magistrado deja expuesta la desigualdad. Por eso, ante la controversia de las causales de la acción judicial, la existencia y necesidades del grupo de mendigos que pretenden socavar su discurso, pasa a un segundo plano. La ironía denuncia que no son los derechos de una clase desposeída los que se ventilan y ponen en riesgo, sino los intereses del *status quo* y de quienes son cómplices el mismo.

Por ello, la evasiva en el discurso del magistrado: “Pero no entraremos en eso, ya que el propio abogado de la defensa, costado por este municipio, ha hecho una brillante exposición del caso”. La acción de los mendigos con la palabra mágica alcanza tales dimensiones que los indigentes cobran conciencia, sin saber su significado real, del efecto y

---

<sup>129</sup> George Breitman, *Malcolm X Speaks: Selected speeches and statements*. El 13 de diciembre de 1964, durante su primer discurso en el Salón de Fiestas Audubon ubicado en Harlem en la ciudad de Nueva York, Malcolm X habló sobre el rol de los medios de comunicación, específicamente la prensa, advirtiendo: “La prensa es tan poderosa en su rol de forjar imágenes, que puede hacer parecer un criminal como víctima y convertir una víctima en un criminal. [...] Esa es la prensa que crea imágenes. Eso es peligroso si no están prevenidos contra ello. Les harán amar al criminal y les harán odiar al que es víctima del criminal. [...] Si no son precavidos, la prensa les hará odiar a los oprimidos y amar a sus opresores”. p. 93 (mi traducción).

<sup>130</sup> Soto, “Palabras”, *op. cit.*, p. 28.

<sup>131</sup> Iván Garzón, *Bien Común, Pluralismo y Derechos*, p. 142.

poder de la misma. El narrador manifiesta ironía al relatar: “Nunca antes supieron que había tantos lugares en la capital, y en toda la zona metropolitana, adonde se podía ir a pedir limosna con el mayor desparpajo”. Porque la palabra dicha a un interlocutor conocedor del código lingüístico provoca una reacción. No se establece un canal fático entre los interlocutores, pero sí conativo; es éste el que mueve a la reacción. El referente puede provocar violencia psíquica y, como en este relato, una acción que provoca, irónicamente, el encarcelamiento y enjuiciamiento de los mendigos.

La perorata institucional continúa: “Este tribunal, señoras y señores, podría condenarles por complicidad en un acto de subversión”.<sup>132</sup> Pero, un acto de subversión implica la pérdida de fe en el *status quo*, buscando resquebrajar las estructuras del sistema. ¿Es ésta la intención de los indigentes del relato? No. Su accionar no tiene como fin el cuestionar el *status quo*, porque se desconoce la base que sustenta al mismo. La acción de los mendigos está dirigida a calmar la miseria y el hambre. Ignorantes de igual forma del significado del término subversión, uno de los pordioseros se pregunta si su acción les hace merecedores, como amenaza el letrado, de la pena de muerte. Entonces, luego de sopesar su miseria, el mendigo se plantea si la muerte misma, en lugar de castigo, sería una suerte de redención y liberación para ellos. El tono es trágicamente irónico, mientras el pordiosero discurre,

[...] en Puerto Rico, no hay pena capital [...] suerte negra para los miserables, con cuello canceroso, palpitante, bombudo [...] todo un lastre [...] contra el que nada podían los unguentos y las cataplasmas [...] bien le iría a la Joña para su comienzo de lepra. A Pichi Cundeamor, el del labio leporino [...] A Panote [...] esa maltrecha humanidad [...] que a cada diez pasos tenía que reajustar sobre los cojinetes de llanta vieja. Y de la tisis galopante de la Huesitos [...] Ni de la bilharzia de Nene Carmelo. Ni de tantas otras cosas que hacía desear con verdadera

---

<sup>132</sup> Soto, “Palabras” *op. cit.*, p. 31.

devoción ese ¡ábrete tierra! Tan a flor de labios. [...] ¿Matarlos? Esa sí sería una suerte.<sup>133</sup>

Una fatal redención en la muerte física, porque la miseria no es sino una manifestación del paradigma de violencia de la que no puede librarse el mendigo.

Si un grupo de marginados de la sociedad insular es ignorante del significado de un vocablo del idioma vernáculo, del significante y significado de la palabra: “¿Y qué era eso de “subversivo”?, cuánto más será su desconocimiento, en su miseria, del vocablo y la semántica del idioma del colonialista impuesto por más de un siglo pero inhábil para enraizarse en el pensamiento insular: “Ahora resultaba que decir colony era un acto subversivo”. (p. 33)

“Colony, colony, colony, colony, colony [...] canturreaban delante de los autos [...] y las monedas llovían por las ventanillas”. (p. 33) Y menciona burlescamente el narrador, “la palabrita sésame” (p. 28) aquella que abría los bolsillos de los colonialistas y las puertas al beneficio de los mendigos. Si bien la disertación del estadounidense se basa en el discurso de la libertad, la realidad colonial es en sí, el escenario real e impugnador de la vacuidad de su alocución. La existencia de la colonia y del colonizado, coloca a El Stibi en posición de dominio respecto de los pordioseros; un colectivo de cuya explotación obtiene dividendos. La supremacía del poder se alimenta de la marginación y la inequidad: “los turistas, con cara de velorio, a veces salían de los autos para ofrecerles dinero”. (p. 34) La palabra *colony* ejerce violencia psíquica en los *unos* y se convierte en instrumento de violencia lingüística en voz de los *otros* para alcanzar sus objetivos.

La ironía del relato estriba en que es El Stibi, estadounidense colonialista, el ejecutor del plan; comparte el ideario de sus connacionales porque nunca olvida su

---

<sup>133</sup> *Ibid.*, pp. 31-32.

distanciamiento con los colonizados pero explota a su favor la semántica del vocablo. El Stibi manipula la “palabrita mágica”<sup>134</sup>, porque en ello se basa su bienestar. El narrador confirma su artimaña: “Gringo al fin, había visto a esos pudientes comportarse en todas esas tierras de indios y de selvas”. La latitud es diferente, pero la miseria es la misma: “Y aquí era lo mismo solo que un poco cambiado el escenario”. (p. 27) La miseria y la explotación insular adquieren, a través del discurso irónico, dimensión universal. Y comenta el narrador “La palabra, dijo El Stiby, traería cierto bochorno a la cara de los turistas. Nada más. Y pagarían por sacarse de encima el bochorno”. (p. 32)

El enfoque narrativo transita constantemente entre el narrador omnisciente, las alocuciones del magistrado, monólogos interiores de los pordioseros. Con ello imprime velocidad al relato y una suerte de recorrido panorámico de 360° a modo de cine o de teatro, a través de las miradas de los mendigos y el narrador. Las referencias y circunstancias de la trama las proporcionan los enjuiciados. No hay interlocución entre los pordioseros y el letrado; solo existe, la perorata del magistrado y el silencio de los miserables. El narrador omnisciente busca establecer un canal fático con el receptor y agredirle con una situación de inequidad real: los ejes de poder entre colonialistas y colonizados bajo el *status quo*.

Los protagonistas conocen igualmente su contexto, su realidad y limitaciones, mientras el narrador omnisciente hace palpable, la miseria y enfermedad física y social que les aqueja, mostrando cómo el sistema y sus intermediarios ven en los mendigos una carga social onerosa e insuperable. En sus cavilaciones, el narrador conecta al lector con el mundo de la indigentes y lo que les mueve a la acción: no es la supervivencia del “yo” que busca descolonizarse, sino la del “yo” miserable.

---

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 27.

La narración es clara y objetiva, al estilo de los escritores pertenecientes al realismo literario del siglo XX. Los personajes son tipos sociales que emergen en su calidad de marginados como resultado de la explotación y la violencia social. A pesar de su miseria, existe al interior del grupo, un código de honor: “Pepelsordo y el Chino acosaron a la Huesitos y a Langostino para que les dijeran la palabra mágica, pero ya se sabe que hay una cosa que se llama honor entre ladrones”.<sup>135</sup> Existe también, entre ellos, un lenguaje simulado “Todavía esta mañana cuando los trajeron a la sala, el Princesa les pasó por delante diciendo que Él ya no estaba entre los muertos. Eso en trabalenguas, y como un rezo para hacerles entender que el americano no estaba en ningún lugar de la isla y para que los policías que los escoltaban [...] no se enteraran de lo que no tenían que enterarse”. (p. 24)

¿Qué recursos narrativos utiliza Pedro Juan Soto para construir su relato y darle veracidad? Inicialmente, está la alocución en primera persona de un magistrado que, habiendo revisado las pruebas que tiene ante sí, debe dictar una sentencia: “Presentado el caso en todas sus partes y revisada la evidencia aquí aducida, toca a este tribunal rendir sentencia”. Después, hay alternancia narrativa, con un narrador omnisciente que nos introduce a los personajes contra quienes se lleva un proceso judicial, los mendigos: “Ochentinove mendigos le oían, pero solo dos o tres le escuchaban”. (p. 22) ¿Qué nos dice el narrador omnisciente de los personajes? Primero, que son ochenta y nueve pordioseros los que están siendo juzgados y que, del grupo solo dos o tres daban oído al discurso del magistrado: mendigos, seres miserables, enfermos de cuerpo y alma. El nombre de los personajes nos permite esbozar un retrato de estos: Pepelsordo, el Langostino, el Chino, la Huesitos, Toribio el Grande, Liborio el Prieto, etc. Segundo, que son sujetos que no

---

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 28.

comprenden la causa por la que han sido puestos en prisión. Los actuantes no entienden el discurso del magistrado ni su intención; desconocen el ostentoso lenguaje institucional así como el código lingüístico del colonialista.

Las alternadas formas de narración permiten al lector relacionarse con una situación donde impera el desconcierto y el desorden. Una irrupción violenta por parte de un colectivo de menesterosos que atenta contra las estructuras institucionales ante una alocución del magistrado que profundiza su realidad: "... jamás hubiera podido imaginarse este tribunal, este magistrado, que el ser humano fuera capaz de llegar tan bajo, pudiera degradarse tanto como para decidirse a aprovechar, a explotar burdamente, la propia miseria del prójimo".<sup>136</sup> ¿La degradación social da lugar a la moral o viceversa?

La acción dirigida por un colonialista, provoca la colisión entre grupos antagónicos. "A conciencia sabrán ustedes que la mendicidad llevada a cabo del modo peculiar que se describe ha actuado muy en perjuicio de los señores turistas, de la clase hotelera y del pueblo de Puerto Rico". (p. 21) La acción del grupo acelera el nudo y desenlace de la trama "¡Los polis tan agarrando a los muchachos Stibi! ¡Al Tuerto Pascasio y a la Miquela, y a Toribio El Grande ya le echaron mano! (p. 24) [...] Pero El Stibi había desaparecido y ni el mismo juez se imaginaba dónde se hallaría. Ellos tampoco". (p. 22)

El autor busca vincularse con el lector, fundamentado en la existencia de sistemas judiciales, de la justicia o injusticia de las instituciones del Estado. El lector conoce la pobreza y la desigualdad, la mendicidad y las condiciones de miseria en las que viven los grupos marginados. No importa su extracción económica ni la latitud en que se ubique, la injusticia y la impunidad de las autoridades son parte de las acciones contra grupos

---

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 21.

sociales sujetos de explotación en diferentes latitudes del orbe. La realidad del discurso remite al lector a situaciones de las que tiene conocimiento.

¿Qué recursos retóricos utiliza el autor? El autor elabora su discurso mediante la contraposición de conceptos: magistrado/injusticia, abogados/acusados, beneficio/miseria, hoteleros/mendigos, dignidad/ignominia, pudientes/pidientes, libertad/prisión, colonialistas/colonizados, palabra/silencio, justicia/desigualdad, vida/muerte, puertorriqueños/estadounidenses, etc. Y el discurso se construye sobre la ironía, como menciona Ballart, con expresiones y situaciones contrastantes: “Catorce días habían permanecido en la cárcel los ochentinueve acusados. Y nunca en sus vidas de arena y aguas negras habían comido tan bien” [...] “En general habían disfrutado unas buenas vacaciones”.<sup>137</sup>

Los contrastes enmarcan el relato: es el plan del colonialista, el que pone en entredicho el sistema y disminuye, irónicamente, la criminalidad capitalina. Y el narrador comenta: “Desde que comenzó a ejecutarse el plan, todos vivieron de las limosnas y ninguno volvió a las mañas del robo o las golpizas. [...] Así que la sociedad había salido ganando, después de todo. Y ellos también”. (p. 29) El símil se mezcla con una ironía que da lugar a la intertextualidad: “No había que ver, que al comienzo fueron doce, como los apóstoles, y ahora ¿cuántos?: ochentinueve”. (p. 24)

En un corto período El Stibi y sus mendigos estremecen el ambiente turístico capitalino y ponen en entredicho las instituciones insulares: “Total, por los días que los habían tenido detenidos, y por la escolta de policías, y por los escándalos de los periódicos, cualquiera diría que habían asaltado a un banco. Y no fueron más que unos trescientos o

---

<sup>137</sup> *Ibid.*, p. 29.

cuatrocientos turistas a los que pidieron limosna durante los cuatro o cinco meses que duró el plan de El Stibi”.<sup>138</sup>

El nudo se resuelve cuando el magistrado determina “que habrá de perdonar” (p. 34) a los ochenta y nueve mendigos con la condición de que su acción no se repita, utilizando para ello un discurso meliorativo y conciliador. A pesar de ello, en caso de que la aplicación de la ley y el orden pierdan efectividad, el discurso y el tono deben modificarse para resguardar las estructuras institucionales. Es entonces, cuando el magistrado advierte a los mendigos: “La próxima vez que alguno de ustedes sea traído ante este tribunal, no habrá más remedio que descargar todo el peso de la ley sobre el acusado. Y eso, como pueden saber, puede significar el tener que pudrirse en la cárcel”. (p. 34) El discurso intimidatorio se convierte en ironía para el pordiosero ante una realidad inminente: la “suerte negra” (p. 32) ya está echada para cada uno de ellos: pudrirse hambrientos, día a día en total libertad, fuera de la cárcel. Para los ochenta y nueve mendigos, el vocablo libertad representa muerte, mientras que “pudrirse en la cárcel” representa vida:

Catorce días habían permanecido en la cárcel los ochentinueve acusados. Y nunca en sus vidas de arena y aguas negras habían comido tan bien. Aunque no tuvieran oportunidad de mojar el gaznate, naturalmente, más que con agua. Por eso hoy había unos cuantos afectados de la garganta y otros tantos moquillentos, y otros más con estómagos esponjados. Pero, en general, habían disfrutado de unas buenas vacaciones. (p. 29) [...] La cárcel: techo seguro, camastro, ropa más o menos limpia, algún practicante para ver lo que duele en la carne, tres comidas al día todos los días...” (p. 32)

Finalmente, el desenlace tiene lugar con unos pordioseros ajenos aún de las razones por las que han sido encarcelados y enjuiciados: ¿“De qué les acusaban una y otra vez”? Los mendigos permanecen ignorantes del significado de la palabra *colony*, causante de la

---

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 24.

controversia, “Ah mire usted. Y la palabra aquella que provocara todo este lío, nunca llegó a explicarla. Solo a esconderla bajo otras mucho más tupidas y extrañas”.<sup>139</sup> La palabrería institucional encubre la realidad de explotación y miseria que conduce a la mendicidad. El discurso del intermediario institucional echa “palabras al viento”, con la única intención de ocultar la situación insular. Las palabras y la acción coercitiva se utilizan para cubrir lo innombrable, el tabú. Para disimular el vocablo que define al sistema de desigualdad social que agrede en forma violenta a los personajes del relato. El discurso sobre la concesión de libertad: “Y... y quedan todos en libertad para... Quedan todos en libertad. ¡Eso es todo!” (p. 34) es una alocución falsa y evasiva.

El narrador marca el desenlace del relato, denunciando la omisión y la indolencia del representante del orden institucional cuyo rol es, teóricamente, la impartición equitativa de justicia: “El juez, viendo que nadie se movía hacia la puerta, dio con su malleto sobre el estrado. Y se levantó para abandonar la sala que ya hedía de tanta pudrición y sucio”. (p. 35)

Sin embargo, la rueda a la que se refería El Stibi comienza a girar nuevamente en las mentes de los pordioseros, cuando recuerdan que es la hora del almuerzo y hay que “Apurarse para llegar al Centro de Pobres y hablar mientras comían”.

La condición de marino mercante de El Stibi le brinda un mundo más amplio que el de los mendigos insulares y además se contraponen sus *ethos*: sagacidad/simpleza, pragmatismo/subjetivismo. Al elaborar su plan, el colonialista lo pone en práctica, condicionando y modificando las variables en la ejecución del mismo. Los resultados del “experimento” le permiten reafirmar ante los mendigos su posición de superioridad y las condiciones del juego,

---

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 35.

“Y se tocó la sien: Había que usar los sesos. [...] Nadie hizo comentarios porque nadie estaba seguro de lo que Él decía y porque, además, sacó a relucir lo de la palabrita mágica que abriría los bolsillos a los turistas. Todavía no la dijo. Secreto. Una cruz sobre el corazón. Juran Pepelsordo y el Chino y Langostino –personas muy serias entre los más serios- que nunca han visto una americano sacar con más rapidez la plata, que aquel día en que, parados bajo el alero de la tienda de modas, presenciaron cómo la Huesitos tendía su mano y repetía la palabra al turista que pasaba. Solo medio dólar logró esa vez, pero claro, aún la técnica no había sido perfeccionada. Probaron con otro, y ahora pidió Langostino con su cara de ángel asfixiado. Solo que no sabía la palabra sésame y se quedó con su mano muy abierta y muy vacía. El Stibi le dio la palabra entonces y, al pasar del otro americano, ¡rinpinpín!, allí cayó un dólar tan fácil y rápido como esa mañana había salido el sol”.<sup>140</sup>

El narrador nos comparte en la alocución del mendigo, lo contrastante de sus atributos o carácter,

“Dijo una vez el Albino: To se está poniendo trabajoso, caballero. No *demasiao* trabajoso, sino trabajoso y punto. Yo antes podía irme a nadar, compae. Echarme a caminar por ahí sin rumbo. Sentarme en cualquier esquina a mirar na más. No a pedir. A mirar. Y la gente pasaba y yo los miraba pasar. Ahora ¿qué hago? Toy trabajando, caballero, aunque sea en pedir limosna”. (p. 30)

Y una voz indistinta, del narrador o del mendigo, nos comparte quién impone y quién acata las reglas del juego,

Cierto, había que estar pendiente de la salida del sol, del puesto que le tocaba a uno ese día, de personarse a determinada hora ante el capataz de turno, de no levantarse de la esquina o parar de tocar a las puertas más que para hacer su cosa detrás de un matojo, de no conversar con el otro pordiosero que estaba en la esquina de enfrente o a la vuelta de la calle...” (p. 30)

Ante la desaparición de El Stiby “Lo cual es también un modo de hacerse gallina, pero por lo menos no hay que negar que ya ninguno estaría bajo su dominio”. (p. 24) y, la imposibilidad de volver a utilizar la palabra *colony*, aún queda una opción para los

---

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 28.

mendigos: “Buscar entre ellos mismos a alguien con las agallas y los sesos de El Stibi”.<sup>141</sup>

Su razonamiento sobre la necesidad de reinventarse, aun en condiciones de mendicidad, da paso a lo que Albert Memmi denomina como contramitología: “Al mito negativo, impuesto por el colonizador, sucede un mito positivo de sí mismo, propuesto por el colonizado. [...] todo es bueno, todo debe conservarse, en sus costumbres y tradiciones, sus actos y proyectos; inclusive lo anacrónico o lo desordenado, lo inmoral o equivocado. Todo se justifica desde que todo se explica”.<sup>142</sup>

Veamos en el último análisis del presente trabajo cómo la colisión entre universos contrastantes y asimetría de poder da lugar a la expresión irónica y la manifestación violenta.

---

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>142</sup> Memmi, *op. cit.*, p. 141.

## Análisis “Un decir de la violencia”<sup>143</sup>

### Realidad en la ficción

La Constitución de Puerto Rico, elaborada y aprobada por el Congreso de Estados Unidos en el año de 1952, fundamenta la relación existente entre la Isla y la Metrópoli bajo la fórmula de un “*Estado Libre Asociado*”. La realidad política y jurídica de este documento y lo que establece la letra en el mismo es una falacia y un acto de manipulación, según lo define Garzaro, a quien nos referimos en el prólogo del presente trabajo de investigación. Es la función del lenguaje utilizado como recurso para ocultar la realidad. ¿Por qué es así? La palabra “estado” tiene su origen latino en el verbo *stare* (estar parado), transformándose su significado con el paso de tiempo a *situación actual* (status quo) que dio base a su uso en situaciones relacionadas con cuestiones de carácter público. Jurídicamente hablando, un *Estado* es “una organización social constituida en un territorio propio, con fuerza para mantenerse en él e imponer dentro de él su poder supremo de ordenación y de imperio, poder ejercido por aquel elemento social que en cada momento asume la mayor fuerza política”<sup>144</sup>, ello quiere decir que se gobierna a sí mismo sin estar sometido políticamente a otro. *Libre*, la palabra libre tiene su etimología en el latín *liber* cuyo significado es crecer, liberar y del vocablo se deriva la palabra *libertad* que según la jurisprudencia, es el “Estado existencia del hombre en el cual éste es dueño de sus actos y puede autodeterminarse conscientemente sin sujeción a ninguna fuerza o coacción psicofísica interior o exterior [...] La *libertad* constituye la idea rectora de los Estados de Derecho y

---

<sup>143</sup> Soto, “Un decir de la violencia”, pp. 161-217.

<sup>144</sup> Manuel Ossorio, *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. p. 382.

de los gobiernos democrático-liberales”.<sup>145</sup> Por último, el vocablo *Asociado*, cuyo origen viene del latín *socius* y del mismo se derivan las palabras *asociado* y *asociación*, según el diccionario jurídico se refieren, respectivamente, a “Miembro de una asociación” y “Conjunto de los asociados para un mismo fin” y añade “El *derecho de asociación* así como la *libertad de asociación* suelen estar protegidos constitucionalmente”.<sup>146</sup> Si las bases de su relación política con Estados Unidos tuvieron lugar como un acto de usurpación y colonialismo confirmado por el Tratado de París de 1898, no existe una relación de asociación entre Puerto Rico y Estados Unidos. El concepto de Estado Libre Asociado es pura ficción. La realidad es que, jurídicamente hablando, Puerto Rico es lo que se denomina una nación (país o territorio con atribuciones culturales propias) sin estado.<sup>147</sup>

Siendo Puerto Rico una colonia<sup>148</sup> de los Estados Unidos, para preservar a nivel insular el poder metropolitano, es imprescindible la existencia de instituciones intermediarias, administrativas y de ley, que sostengan el discurso colonialista hegemónico sea por consenso o coerción pero, el poder decisonal supremo en materia de territorialidad, en asuntos que conciernen directamente a Puerto Rico, reside en Estados Unidos.

---

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 552.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 93.

<sup>147</sup> Monserrat Guibernau, *Naciones sin estado: escenarios políticos diversos*. “En tales circunstancias, la falta de reconocimiento suele ir acompañada del establecimiento efectivo de políticas destinadas a homogeneizar a la población y a erradicar los rasgos culturales y políticos específicos de la minoría. Son muchas y muy variadas las formas mediante las que puede ejercerse la represión; éstas pueden incluir desde medidas sociales o políticas hasta medidas militares”. p. 760.

<sup>148</sup> En su artículo “La colonia es más que el ELA”, el Doctor en Jurisprudencia y ExDecano de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Efrén Rivera Ramos, señala: “Las decisiones recientes del Tribunal Supremo sobre Puerto Rico y la aprobación en la Cámara de Representantes estadounidense del proyecto PROMESA han generado lo que pocas veces se logra en nuestro país: un consenso bastante generalizado sobre algún asunto. Se trata de la aceptación de que la condición política presente de Puerto Rico es decididamente colonial. Es una relación de clara subordinación política y económica que nos deja prácticamente sin herramientas propias para reencaminar nuestra maltrecha economía con plena responsabilidad política sobre el proceso. Esto se había dicho antes. Y no era menos cierto antes que ahora. Pero las condiciones particulares que se generaron al calor de la Guerra Fría y los discursos oficiales circulados desde el poder llevaron a muchos a aferrarse a otra interpretación de la realidad. Esa visión ha quedado sin sostén material o retórico”.

Esta ausencia de poder político<sup>149</sup> y la imposibilidad de dar solución con presteza y exactitud a situaciones internas, desestabiliza los cimientos del *status quo*, agudiza las contradicciones que surgen de una relación de colonialistas y colonizados, entorpeciendo las gestiones conjuntas entre las partes que se contraponen.

¿Qué sucede, entonces, cuando el personaje detonador de las circunstancias antes expuestas no es una de las partes involucradas, sino un tercer componente? Un espécimen del reino animal cuya presencia contrapone la ausencia de poder y la prepotencia e ineptitud de los intermediarios que deben salvaguardar el discurso hegemónico. ¿Cómo se reflejan estas contradicciones en la interacción y el discurso de sus interlocutores?

El cuento final “Un decir de la violencia”, que lleva el título pensado originalmente por Pedro Juan Soto para su obra, nos brinda una genuina ironía, una imagen caricaturesca de la naturaleza del sistema colonial y sus interlocutores, donde cada una de las piezas denuncia la verdad oculta tras la fachada de una isla paradisiaca. Es una rueda dentada, cuyo accionar se interrumpe con la sola fractura de uno de sus dientes y es entonces cuando la colonia y el *status quo*, quedan al descubierto.

## **El título**

Pedro Juan Soto dio nombre a su relato utilizando un verbo en infinitivo, “decir”, precedido por el artículo indeterminado “un”. El artículo indefinido “no especifica clase,

---

<sup>149</sup> Inter News Services - Puerto Rico puede ser transferido a otra nación. “El Departamento de Justicia de Estados Unidos le reiteró al Tribunal Supremo Federal que el gobierno norteamericano tiene la capacidad legal de “ceder” a Puerto Rico a cualquiera otra nación, así como otorgarle su independencia o convertirlo en uno de sus estados, porque es un territorio bajo los poderes plenarios del Congreso. [...] El Departamento de Justicia de Estados Unidos asegura que la Ley 600 del Congreso federal, que autorizó a Puerto Rico a adoptar una constitución para autogobernarse a partir de 1952, no modificó la relación colonial establecida desde 1898, ya que no se le transfirió ninguna soberanía, sino “una delegación de poderes”. enero 4, 2016.

especie o género”. “El verbo infinitivo, terminado en -ar, -er o -ir, es realmente el nombre del fenómeno, de la acción verbal, y por ello se emplea para denominar al verbo: es un sustantivo abstracto”.<sup>150</sup> Unidas estas dos categorías gramaticales, se forma una frase ambigua utilizada en forma intencional por el escritor para asirnos a su discurso literario. No hay conjugación, no existe un sujeto o caso particular de análisis así como no particulariza en números, personas, tiempos, modos, aspectos o voces en específico. Acompañado por el artículo indeterminado “un”, el verbo en infinitivo se convierte en una expresión eufemística que, dando énfasis a su estricto sentido literal, resulta irónica y paradójica ante la realidad que plantea el relato. Porque la violencia en el discurso no es “un decir”, es una realidad tangible que no pueden evadir la trama, los personajes, ni aun el autor aunque con su estilo narrativo, considerando su real condición de colonizado, intente evitar convertirse en juez y parte de sus relatos. El “decir” no se conjuga, se manifiesta como un constante ejercicio de la memoria, un recordatorio al ser individual y colectivo. La expresión guarda una especie de registro retrospectivo de una etapa o fecha no definidas.

El “un decir” es una expresión aproximativa<sup>151</sup> a lo “dicho” y a lo “no dicho”; acerca al lector a la violencia sin estar seguro si la alcanza o la rebasa. La incertidumbre de la expresión nos deja en la antesala de una violencia expresada y dirigida. Es la violencia que mueve las acciones y situaciones del individuo y el colectivo que interactúan en el cuento. Durante su entrevista con José Emilio González, Pedro Juan Soto, afirma, “El título actual no me gusta. Me parece infantil”.<sup>152</sup> En cambio, pienso que los eventos que

---

<sup>150</sup> Vanda Vlasatá, (*apud* R. Seco), *Formas no personales del verbo*, p. 7.

<sup>151</sup> Samuel Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, pp. 110-111.

<sup>152</sup> González, *op. cit.*, p. 10.

dieron lugar a la censura del título original de su libro intensificaron la ironía e incertidumbre que enmarcan los relatos contenidos en el discurso literario del autor.

### **Códigos lingüísticos**

El lenguaje indispensable para la comunicación verbal entre los interlocutores del relato es el primer obstáculo de la integración entre los *unos* y los *otros*. El código lingüístico del colonialista, encarna su ideario de supremacía sobre el colonizado. Por ello, la preexistencia del idioma de los *otros* es el principal inconveniente para la inserción del colonialista en la sociedad colonial. La relación lingüística que tiene lugar bajo un estado colonial se violenta cuando la palabra del colonialista impugna lo autóctono, el idioma vernáculo y la idiosincrasia del colonizado.

Como respuesta, el discurso del colonizado busca reafirmar su “yo”, lo propio. Su alocución emerge en defensa de lo vernáculo y el rechazo de aquello que no lo es, aún en un “español” que no da lugar a dudas del hibridismo insular: “-Bien chief, sabe que de mí puede depender. Puertorriqueños, nosotros”.<sup>153</sup>

La imposición de una lengua extraña a la idiosincrasia del insular es un hecho violento porque minimiza e intenta sustituir, comenzando por el idioma que es el instrumento con que el individuo construye su identidad, cualquier rasgo de manifestación cultural de los *otros* en su propio territorio. El lenguaje define la forma de conceptualizar el entorno, el universo al que responde el “yo” individual y colectivo, es el medio que comunica los sentimientos y los sueños de los seres humanos. A través del código lingüístico el individuo aprende los conceptos de grupo social, idiosincrasia, nación,

---

<sup>153</sup> Soto, “Un decir” *op. cit.*, p. 208.

patria y pertenencia. Por ello, no importa el ideario o status colonial que defiendan en común el colonialista (Ames) y el intermediario colonial (gobernador Pabón) la personalidad, el pensamiento y el idioma bajo condiciones de crisis dejan aflorar los contrastes entre *unos* y *otros*, dando lugar a lo que se refiere Ballart como “ironía situacional”<sup>154</sup>, aquella que se expresa “sobre la base de una incongruencia de sucesos, acciones o incluso niveles narrativos”. En este lance, es Ames, el colonialista, quien nos hace partícipes del suceso impregnado de ironía, de comicidad y burla,

El soldado no dijo nada. ¿Dispararía si él se negaba a moverse? Marcó tres pasos hacia delante y se inmovilizó. –Abra bien las piernas. Open legs. - Ames, Broderick. Turismo. Profesor. Enlace. -¡Cierre la boca! ¡Abra más esas piernas! Ahora, con la mano derecha y con mucho cuidado, saque su tarjeta de autorización pa estar aquí. - Look, soldier. -¡No hable! La autorización! -No card! No enterado, amigo. -¡Identificación, rápido! ¡Su cartera! [...] Hizo bajar lentamente, trabajosamente, la mano derecha hacia la cintura y con gran esfuerzo la deslizó hasta arriba del bolsillo trasero sin poder contener el dolor del hombro y el miedo de quebrarse la cadera. Ahora le estorbaba la faldeta del saco. Tendría que bajar más la mano, recoger la faldeta y, a la vez, tratar de introducir los dedos que extraerían la billetera. -¡Use la mano izquierda, bruto!<sup>155</sup>

[...] Le había hablado en inglés para que el capitancito se percatara de que no era puertorriqueño, de que no estaba acostumbrado a recibir órdenes. Apenas lo había escuchado el militar. Sus monosílabos y frases breves insinuaban que tenía serias dificultades con la pronunciación sajona. [...] ¡Pero también le habló en español, con tal de que el otro se enterara de que él no era ningún extraño! ¿Fue peor eso? ¿Había tomado a mal el capitán algunos deslices gramaticales ocasionados por la simple desesperación? (p. 194)

## La trama y los personajes

A través de las tinieblas de una noche veraniega, la costera del sector El Condado en Puerto Rico se impregna de un inexplicable hedor que interrumpe la nocturnidad, el

---

<sup>154</sup> Ballart, *op. cit.*, p. 307.

<sup>155</sup> Soto, “Un decir” *op. cit.*, p. 191.

romanticismo y el ensueño tropical, “vino del mar, de allá lejos, donde naufraga la mirada”, poniendo en peligro la afluencia turística en época vacacional “en siete hoteles de lujo afincados en la costa”. Bajo un escenario contrastante de luz y sombra, el narrador omnisciente atribuye vida y poder a la fetidez, “En la noche luminosa tendió sus redes la peste.” Lo inexplicable del suceso provoca desconcierto. El símil enmarca la ficción y la comidilla popular que crece entre los habitantes: “Y con la brisa también llegaban dudas como peces voladores hasta la calmada orilla”.<sup>156</sup> La pestilencia que acompaña el aire nocturno siembra el caos entre los capitalinos y turistas extranjeros: “los centros de diversión de Carolina refugiaban el escándalo de los emigrados del lujo hotelero”. (p. 162)

Se elucubra, hasta la exageración, en torno a lo desconocido:

[...] una embarcación perdida con cadáveres sangrientos en la cubierta. [...] ¿Latones de basura tirados por ahí? (p. 161) [...] Basura lanzada al mar desde las Bahamas. [...] Es un yate cargado de leprosos que se ha escondido en la laguna donde tienen el museo de flora artificial. [...] Un submarino cuya tripulación llega asfixiada [...] Un platillo volador, acaso [...] Rusia ha enviado a Saturno otro cohete... y aquí lo tenemos. (p. 162) [...] Es un submarino y la muerte apestosa en ese platillo volador viene a hacernos pagar por nuestros pecados. (p. 163) [...] ese bulto chaschante era un aparato de guerra que se le había dañado a Estados Unidos. Había que esperar con los ojos bien abiertos hasta que las autoridades federales, sin poder despejar los alrededores, ordenaran a los operadores salir del podrido interior a la carrera. (p. 167)

En tanto, las especulaciones aumentan en horas de la madrugada con la presencia de una oscura y flácida masa. El incidente pasa inadvertido para los medios locales de comunicación, “vagos” (p. 166) como los adjetiva Aseo Municipal, uno de los personajes del relato. Vagos que, a puertas cerradas y bajo aire acondicionado, viven ajenos de la realidad insular. Pero, ante el cotilleo popular, Prensa Unida Internacional envía dos reporteros para “Entrevistar a los tripulantes”, pero, “no había luces en esa mole

---

<sup>156</sup> *Ibid.*, p. 161.

impresionante”. Entonces, bajo la luz de un reflector instalado por la Guardia Costera en la azotea del Hotel Shangri-La, un turista estadounidense logra identificar el bulto negro que sobre un banco de arena destila hedor y putrefacción: “-A whale! It’s a dead whale, fer Chrissake”! y aunque los reunidos no entienden la alocución del sujeto porque el idioma es una barrera que se levanta infranqueable entre la mayoría de los habitantes insulares y los asiduos turistas provenientes de la Metrópoli: “¿Qué dijo, qué dijo el gringo?”, intuyen en su lenguaje corporal y en la entonación y fuerza de su voz, la advertencia que violenta la calma. Y el narrador confirma: “No era tan importante el sentido de las palabras, como el vozarrón con que había alarmado a quienes se hallaban cerca”.<sup>157</sup> Una vez identificado el objeto que da lugar al conflicto, la trama se define e inicia la interacción de los personajes.

¿Quiénes intervienen en el relato? Por un lado, los colonialistas, siete hoteles de lujo de inversión extranjera en la zona de El Condado en San Juan, Puerto Rico cuyos nombres guardan al decir de Ballart, “cuatro tipos diferenciados de ironía: denotativa, connotativa, tonal y referencial”<sup>158</sup>: Borinquen, nombre precolombino de Puerto Rico (donde tiene lugar la trama); Shangri-La según la novela, Horizontes perdidos de James Hilton, que denomina “el lugar próspero en que reina la paz y la felicidad”; Mamma Mia, expresión en italiano usada frecuentemente para expresar sorpresa, fastidio, indignación, etc.; Long Beach (Extenso Litoral), la isla de Puerto Rico comprende aproximadamente 9,000 kilómetros cuadrados de litorales controlados por 34 leyes y reglamentos de Estados Unidos; Mare Nostrum (Nuestro Mar), irónicamente el derecho de mar, mar territorial y

---

<sup>157</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>158</sup> Ballart, “Se obtienen cuatro tipos de ironías: 1) ironía denotativa: consistente en el uso de una palabra de significado contrario al que se quiere dar a entender; 2) ironía connotativa: aquella donde el término irónico conserva su significado literal, pero libera unas connotaciones que chocan con la verdad, cosa que vuelve relativo al juicio y hace pensar que algo puede ser bueno o verdadero en ocasiones, pero falso y malo en otras; 3) ironía tonal: al margen de las palabras usadas, depende de la forma en que la secuencia ha sido construida y de la ordenación de cláusulas y frases, y de la puntuación; 4) ironía de referencia: consiste en un uso tal de las palabras que comparte o remita implícitamente un tema a algo tan cómicamente disímil que la sola conexión subraye la naturaleza real de aquél”. *op. cit.*, p. 301.

mar patrimonial, reside totalmente en Estados Unidos; Crystal Palace (Palacio de Cristal), a finales de la década del 40, el gobierno de Estados Unidos denominó a Puerto Rico como la “Vitrina del Caribe”, a fin de que las naciones latinoamericanas visualizaran la Isla como el espejo de progreso donde reflejarse; Excelsior (Excelso), por un lado contradice la situación, señorial, siempre en ascenso de la trama pero es, irónicamente, el espacio físico donde tiene lugar la acción del oráculo. Los nombres resaltan los contrastes y contribuyen a la ironía discursiva del autor.

Otros colonialistas en orden de aparición en el relato son Norman Pilditch, Mister Greenberg, el Teniente Humphrey y Charles Rathbone, éstos últimos quienes representan el Servicio de Guardacostas y el Departamento del Interior de los Estados Unidos, respectivamente, y confirman el carácter hegemónico de la Metrópoli sobre los litorales de Puerto Rico: “El Teniente Humphrey, gorra sobre el antebrazo izquierdo, escuchaba y respondía. El Servicio de Guardacostas de Estados Unidos acababa de realizar una inspección meticulosa del cadáver de la ballena y todo marcharía a la perfección”.<sup>159</sup> Sin embargo, el discurso triunfalista sobre la remoción de la ballena se convierte para ellos y sus connacionales en un asunto embarazoso y fuera de control: “En la playa, Rathbone y el Teniente Humphrey debatían: ¿Imposible ganar tiempo? ¿Qué diablos podía más esa ballena que el Servicio de Guardacostas de Estados Unidos? Humphrey hablaba de gran calado, de más embarcaciones, de no poder elevar la ballena hasta la arena”. (p. 181)

Hace su aparición también, entre los colonialistas, el personaje de Broderick Ames, a quien mencionaremos luego por el rol que juega en el nudo y desenlace de la crisis.

Ante nuestros ojos desfilan los intermediarios que representan el andamiaje colonial. Si no existe real autoridad en la estructura insular, el accionar de sus personajes es

---

<sup>159</sup> Soto, “Un decir” *op. cit.*, pp. 166-167.

ilusorio. La interlocución entre los *unos*, Mr. Greenberg, gerente del Hotel Shangri-La, y los *otros*, Aseo Municipal, expone esta realidad desde el inicio:

La Guardia Costanera viene ya por ahí, Míster Greenberg. Las aguas, la zona marítima, to eso pertenece a Estados Unidos. Usted debe saber eso mejor que yo porque la universidad no me dio tanto, y ahí yo no puedo intervenir. El gobierno federal está encargao del mar, hasta doce millas náuticas. Yo no puedo hacer na, ¿comprende? Si se tratara de una vaca muerta en el jardín, ya sería otra cosa. Pero si se tratara, yo podría ayudarlo, si se tratara de un perro o cien muertos. [p. 165] [...] Ya he dicho que no tengo... poder. La Guardia Costanera carga con eso ya mismo y verán que to ha sido un susto bobo. Lo mío es la limpieza de la capital. El mar es cosa aparte.<sup>160</sup>

Siendo éste el asunto sobre el cual gira el discurso literario de Pedro Juan Soto, ¿cuáles son las estructuras de poder que establecen el vínculo entre la realidad y la ficción en el relato y qué papel juegan en el discurso?

Conocemos a Ulises Pabón, gobernador insular quien, paradójicamente, siendo la figura máxima de los asuntos administrativos y gubernatura del país, simboliza la total ausencia de autoridad. Sólo en su pensamiento puede este personaje conjurar poderes ilimitados y así nos lo muestra la mirada escrutadora del narrador,

El Gobernador Pabón, inmóvil tras su escritorio, con las manos solemnes recogidas sobre el cristal aguardaba informes. Recogería el mar como una hoja, poco a poco, y no lo desdoblaría hasta haber mudado ese cadáver. Miró el mapa abierto bajo directorios y tratados de zoología. Hundirla. Ningún gobierno vecino querría ese cadáver. Atarla a un cohete y remontarla a la estratosfera, ¿por qué no? Pero la ballena desaparecería esa noche. (p. 168)

El personaje de Ulises del cuento “Un decir de la violencia” se contrapone al del mismo nombre de *La Odisea* de Homero. El Ulises insular es el prototipo del antihéroe, desprovisto de aplomo y pericia, pusilánime, carente de autoridad real, imposibilitado de

---

<sup>160</sup> *Ibid.*, p. 166.

tomar decisiones, desarrollar estrategias y dar solución a los conflictos. Así, busca justificarse,

Hallábase rodeado de mediocres. El tufo que llegaba hasta su despacho procedía directamente de ellos, no de la ballena. [...] Cerebros fetales eran, panzas viciadas y viciantes. Barrigas descompuestas. Juventud ausente porque la vejez carcome vísceras. [...] Haría escribir un discurso a propósito de la vejez incubada entre jóvenes para la próxima actividad de la Cámara de Comercio.<sup>161</sup>

La proximidad del Primer Ejecutivo con el cetáceo, varado a pocos kilómetros de las oficinas gubernamentales es real, pero no así su contacto con el poder de la Metrópoli: “Dentro de media hora se reuniría de nuevo con la ballena –esta vez por medio de sus ayudantes más cercanos- y obtendría información de las consultas telefónicas realizadas con los Departamentos de Salud, del Interior, de Justicia, del Tesoro, de Bienestar y Vivienda en Washington”. (p. 171)

Los intermediarios de ley y orden indispensables para perpetuar la pirámide colonial hacen su aparición en el relato: la Infantería de Marina de los Estados Unidos, Guardia Nacional, Policía de Puerto Rico, congregados y en conflicto porque todos responden a discursos, marciales y de conducta, limitados y diferentes. No hay solución para remediar el caos y el estado de sitio bajo el que se encuentra la zona turística. La presencia de las diferentes corporaciones castrenses y cuerpos policiales locales encargados de imponer la ley y el orden, solo incrementa la tensión: “[...] ya se había destacado una guardia de infantes de Marina en la playa. [...] Manos enlazadas a la espalda, piernas estiradas bajo la arena que traía el viento, pechos en alto contra todo, los reclutas esperaban relevo para almorzar y correr de regreso”. (p. 169)

---

<sup>161</sup> *Ibid.*, p. 189.

La Guardia Nacional irrumpe en el relato. ¿Su objetivo? Resguardar el orden institucional, porque ante la penetrante contaminación ambiental provocada por la ballena en profundo estado de descomposición, el ambiente adquiere tintes de locura,

Los obreros se negaban a trabajar. De los sesenta encargados de la construcción de la rampa, ocho se habían desplomado ante la ofensiva de la peste y la asfixia provocada por las máscaras contra gases. Otros tres habían sido transportados al Hospital de Psiquiatría de Río Piedras entre monólogos insistentes de que la ballena les daba voces desde la medianoche.<sup>162</sup>

Entrenados para obedecer y no para dialogar, los agentes policiacos mutilan la comunicación, no hay posibilidad de interlocución, zanjando diferencias a través de la violencia física para sostener un andamiaje colonial inefectivo,

Policías, policías, policías. (p. 165) [...] Los autos de patrulla se amontonaban en los jardines hoteleros. [...] La policía despachaba refuerzos para hacerse cargo del tráfico en las avenidas y calles que colindaban con los hoteles Mare Nostrum, Long Beach, Borinquen, Mamma Mia, Crystal Palace, Excelsior y Shangri-La. [...] Dos automovilistas fueron golpeados por cinco agentes del orden público, cuando insistieron que eran periodistas pero no pudieron mostrar sus cédulas de identidad. (p. 174)

En la esquina de Magdalena y Ashford muchos corrían por detrás de vehículos detenidos, latones de basura que rodaban y muros agujereados. [...] La pedrada inicial y el disparo de respuesta habían surgido así como así. Con la rodilla en tierra hacían fuego los soldados. Los policías, echados bocabajo, apoyaban el codo en el pavimento. Del bando de las piedras ya brotaban botellas incendiarias. Y las granadas de gas lacrimógeno comenzaban a ordenarse para una ofensiva terminante. (p. 198)

Los intermediarios institucionales que sostienen el poder de la Metrópoli a nivel insular carecen igualmente de la experiencia necesaria para manejar situaciones de conflicto. Son arquetipos coloniales, no juegan un rol predominante en la trama a no ser para denunciar su inacción; por ello los individuos que les representan sólo llevan el

---

<sup>162</sup> *Ibid.*, p. 182.

nombre institucional: “Descontaminación Ambiental quería atar los cables de tres grúas a los dientes de la ballena [...] Fomento Económico recomendaba dar vuelta al cadáver y enlazarle la cola. [...] Obras Públicas sugería hincar pernos en los agujeros de la cabeza antes de tender los cables”.<sup>163</sup>

Surgen los medios de comunicación con presencia insular: Prensa Unida Internacional, Prensa Asociada, y los rotativos nacionales El Vocero y El Mundo, las radioemisoras, WKIT y la cadena televisiva insular popular del momento WAPA-TV, que buscan elevar sus “ratings” de audiencia. Los reportajes y noticias del momento son, a la vez, un registro de los eventos y del incremento de la tensión en el relato,

“Urgente”

San Juan, Puerto Rico, Junio 9: Una ballena muerta, pesando cientos de kilos y midiendo más de 30 metros de largo, ha flotado esta mañana hasta la playa frente al lujoso sector de El Condado.

El cadáver de la ballena se halla anclado en unos arrecifes distantes alrededor de media milla de los esplendorosos jardines de diez grandes hoteles. Unos mil quinientos turistas ocupan actualmente esos centros de veraneo. **Prensa Asociada** (p. 187)

Su rol mediático es el de favorecer el discurso institucional y dosificar la crisis a través del subterfugio, la comicidad, el ridículo y la bufonería<sup>164</sup>

Como es natural, nuestra pobre ballena ha perdido un tanto el color, pero es de familia de sangre azul. De todo eso tenemos mucho que hablar después de unos mensajes. [...] Y a propósito, amigos, tenemos concursos para bautizar esta ballena y la lista de premios preparada por nuestros auspiciadores se la ofreceremos dentro de breves minutos. El asunto es ponerle nombre a nuestra huésped la ballena. [...] Lo único que tienen que hacer es enviar tres etiquetas o facsímiles

---

<sup>163</sup> *Ibid.*, pp. 177-178.

<sup>164</sup> Raúl Trejo, “Violencia en los medios. La televisión, ¿espejo o detonador de la violencia en la sociedad?” en Adolfo Sánchez Vázquez. “En los medios, no hay mensaje inocente. [...] Los *media* no sólo se refieren a los actos violentos sino que también ejercitan un cierto grado de violencia al mostrarla al público, a partir de sus modos propios de enunciación. Ese gesto de violencia simbólica ocurre debido al poder que los medios de comunicación tienen de interceder en la realidad, extrayendo de ella hechos, descontextualizándolos, nombrándolos, categorizándolos, opinando sobre ellos y exponiéndolos en las imágenes, a veces exorbitantes, de los *closes* y *big closes*”. pp. 438-439.

razonables del aceite de oliva El Hidalgo, el de verdadero sabor para sus comidas. Más detalles dentro de unos minutos. [...] Buenos días amables televidentes, aquí su programa “Rincón Íntimo” con nuestra invitada: Rosa María Eufet. La piel de la pelota de tenis es de cuero de ballena, ¿no es así, Rosa María? Claro que sí. Rosa María nos viene a hablar de los productos derivados de la ballena que son buenos para decorar nuestros hogares, ayudándose con unos dibujitos que ha traído.<sup>165</sup>

La *media* se convierten en portavoz de la violencia psíquica dando rienda suelta a un discurso que enfatiza el caos provocado por el cetáceo, al resaltar “el pasado glorioso de El Condado en contraste con su actual paisaje de basurero”,

#### Editorial

Ante el descalabro sufrido por tan respetable vecindario, *El Vocero*, considera que tal vez resulte factible solicitar ayuda económica del Gobierno federal. Devolver la paz y la prosperidad a ese sector de nuestra capital, después de la desaparición de la ballena, costará mucho dinero y cuidadosa planificación. El Gobierno del Estado Libre Asociado debe proclamar a El Condado zona de desastre y pedir a Estados Unidos la asignación de los correspondientes fondos federales para atender el meritorio caso. (p. 174)

Y surge la nota cómica, que bajo otras circunstancias no reviste interés periodístico o social, a fin de minimizar el estado de crisis imperante,

#### En Exclusiva de *El Mundo*

Yo notaba que la peste no me hacía tanto furor, pero no sabía por qué. Entonces me dio por pensar y ahí acostado me vino la cosa. Resulta que antes de dormirme, me friego la cara con cáscaras que no recoge nadie. Lo hago por la mañana y lo hago por la tarde, para que nadie diga. El zumo ataja la peste, ¿se da cuenta? Entonces me puse a hacer una careta de cáscaras encima de papel, pero no me salió. Me tuve que conformar con narices. A dólar cada una. Y le dura, oiga, como cuatro horas. (p. 174)

Si la violencia real no alcanza al individuo, sí lo hace el discurso mediático, como menciona Trejo: “los medios pueden emplear muchos recursos artificiales para aminorar o

---

<sup>165</sup> *Ibid.*, pp. 177.

amplificar sus efectos emocionales y sociales”.<sup>166</sup> Es el tono del mensaje que llega a la población sobre lo sucedido luego de la marcha en silencio,

### MENSAJE AL PUEBLO

Ciudadanos: El Pueblo de Puerto Rico se halla profundamente consternado por la horrible tragedia acaecida hoy en el sector de El Condado. Algunos centenares de compatriotas desfilaron esta mañana por las calle de esta ciudad con el claro propósito de protestar ante una situación que consideraban necesitaba de remedio. Creyeron estos puertorriqueños que con su marcha estimularían las gestiones que el Gobierno del Estado Libre Asociado viene realizando con el fin de vencer la condición crítica provocada por la presencia de un cadáver de ballena en la playa de El Condado. Esas personas, aunque equivocadas muchas de ellas, ejercían el derecho que les reconoce la Constitución de Estado Libre Asociado en su Artículo II, Secciones 4 y 18.

[...] La policía de Puerto Rico y la Guardia Nacional, llamadas a proteger el orden, se vieron atacados intempestivamente por esos anónimos perturbadores que se escondían mediante tácticas extrañas a la sinceridad puertorriqueña, entre las filas de los buenas ciudadanos. Los compatriotas amantes del orden que hubieran podido interrumpir esa agresión solapada, se vieron, a su vez, súbitamente atrapados entre el fuego destructor de las fuerzas del mal y el fuego justiciero de las fuerzas del bien. [...] Las víctimas suman setentidós muertos y ciento cuatro lesionados, algunos de cuidado. Heridos y muertos pertenecen tanto al bando agresor, como al bando traicionero del orden”.<sup>167</sup>

La voz de los intermediarios se eleva, justificando la respuesta violenta del aparato gubernamental,

[...] El Gobierno del Estado Libre Asociado no descansará hasta dar con los culpables de esta vil agresión perpetrada contra la paz y el bienestar de Puerto Rico. El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se propone hacer caer todo el peso de la ley sobre los farsantes cuya participación nefasta en la mencionada actividad cubre hoy de luto a varios hogares nuestros.

[...] Por tal motivo, facultado para ello por el Artículo IV, Sección 4 de nuestra Constitución, ordené la apremiante y justa intervención de la Guardia Nacional de Puerto Rico”. (p. 211)

---

<sup>166</sup> Trejo, *op. cit.*, p. 435.

<sup>167</sup> Soto, “Un decir” *op. cit.*, pp. 209-210.

Finalmente, es innegable la incapacidad del sistema de dar solución a la crisis, el mensaje demagógico ya no puede encubrir la verdad entonces el discurso recurre a la ambigüedad,

Esa ballena -ha dicho el Gobernador- no encierra dentro de sí más que las calamidades orgánicas de un mamífero muerto que se ha varado provisionalmente en nuestras aguas.

*El Vocero* está parcialmente de acuerdo con esa aseveración. No se trata de nuestras aguas precisamente, ya que Estados Unidos las posee. Ha llegado aquí tal mamífero por obra de la marea y no por otra cosa –agregó- nuestro Primer Mandatario. De acuerdo. No hubo otra cosa que impulsara a la ballena.

Pero a continuación el Gobernador Pabón insiste demasiado en decirle ballena a la ballena. Se trata de desmentir rumores desvirtuadores de la naturaleza de la ballena, dirán algunos. Nosotros no sabemos. El hecho de que sea azul la ballena, ¿qué tiene que ver con su putrefacta presencia? Absolutamente nada.

Pero el Gobernador habla de “azul presencia”<sup>168</sup>, al final de su discurso, cuando parece sentirse obligado a levantar el ánimo ciudadano y la esperanza de futuros tiempos óptimos. Pero la ballena es ballena, no platillo volador ni submarino ni otra cosa. ¿O es otra cosa? Parece que el Gobernador, intentando asegurarnos algo, nos hace dudar de lo que él mismo asegura... porque no está seguro de ello. ¿Qué hay en todo esto?

*El Vocero* <sup>169</sup>

Cuando las opciones para deshacerse de la ballena no surten efecto y se pone de manifiesto la ineficacia y la ausencia de poder de colonialistas e intermediarios, éstos últimos descartan la presencia de los medios de comunicación. Los permisos oficiales para deshacerse de la ballena, a cualquier precio, se extienden por debajo de la mesa y prevalece la complicidad del silencio. Ames discurre,

Del otro lado, se había rechazado su sugerencia de preparar un comunicado de prensa. Nadie comunicar nada. Él llevaría personalmente las cartas de autorización

---

<sup>168</sup> En un país donde las ideologías de los partidos de centro, derecha e izquierda están representadas cromáticamente por rojo, azul y verde, respectivamente, la ballena representa la putrefacción de la acción gubernamental de la administración colonial de turno.

<sup>169</sup> *Ibid.*, p. 212.

a los funcionarios correspondientes –las órdenes verbales ya habían sido transmitidas por teléfono y en estos precisos momentos se trasladaba el equipo de demolición a la playa. (p. 210) [...] ¡Esto es injusto!- decía el periodista-. No hemos tenido tiempo de prepararnos. Algunos compañeros ni se han enterado. ¿Qué pensamiento se le ha dado a la prensa en todo esto? (p. 215)

En resumen, colonialistas e intermediarios emergen en el escenario turístico, se reúnen pero no se unen, no hay concertación para dar solución al trance que enfrentan: cómo eliminar la ballena. Eliminar lo que provoca la crisis es el objetivo, pero lo obstaculizan la ausencia de poder para la toma de decisiones y el control de los recursos necesarios para ello. Por otro lado, las motivaciones personales de los protagonistas responden a idearios diferentes que colisionan, como es comprensible, a lo largo del conflicto. La ballena varada en las playas de El Condado, exagera las diferencias entre los *unos* y los *otros*, mientras evidencia la irracionalidad de las situaciones que tienen lugar en el relato.

Por último, y no menos importantes para la trama, son los personajes secundarios y anónimos que componen el colectivo, que ante la incertidumbre e inacción, elevan su protesta buscando la reformulación del discurso. Frente al evidente deterioro del entorno, el colectivo insular despliega pancartas con lemas y frases populares airadas, impugnadoras, chuscas y simbólicas que tapizan el ambiente capitalino,

Gran Marcha Protesta 11 de junio 1980 9 A.M. Parque Muñoz Rivera (p. 178); Puerto Rico es una ballena, Gobernador Pabón enemigo de obreros, ¡Fuera la ballena! ¡Fuera militares! (p. 192); Aquí yace la ballena comadre de Pabón, ¡Emergencia, emergencia! Emergemos Unidos (p. 194); ¿Indigestión de la ballena? Enema de Coca Cola, Milicos y Polis duermen juntos (p. 195); La Cooperativa TaxiUnión se solidariza con FOB (p. 193).

Es este colectivo sin certeza del destino quien augura el desenlace. El Tea Room del Excelsior, uno de los hoteles de la zona de El Condado afectado por la crisis, se

convierte en una especie de Oráculo de Delfos de las agrupaciones que vaticinan los acontecimientos y acciones gubernamentales en los días por venir. Irónicamente, la prensa mediática quien es cómplice del discurso institucional se convierte en portavoz de aquellos quienes denuncian y auguran un fin trágico,

Ante ese cadáver que altera nuestra vida colonial –decía un portavoz- el gobierno del Estado Libre Asociado hará ver claramente su incapacidad plena. Habrá importación de expertos para hacerla desaparecer, lo cual desperdiciará enormes sumas del erario público. Cada agencia gubernamental peleará con la otra local y la otra federal, haciendo todas mayor peste que la que ya nos crea esa ballena. Nadie sabrá cómo o cuándo deshacerse de la ballena, que acabará por enfermar a muchos puertorriqueños hasta pudrirse totalmente y dejar sus huesos blandos en la playa como trofeo de parásitos del gobierno colonial de Estados Unidos.<sup>170</sup>

Conscientes del poder tanto de la palabra enunciada y escrita como del silencio, el colectivo convoca una marcha para denunciar la ineptitud gubernamental. La “no-palabra” es la consigna. El silencio denuncia la ineptitud, exige soluciones e impugna el sistema institucional y se convierte en la estrategia efectiva ante el abuso y manipulación del discurso de los colonialistas, sus intermediarios y los medios de comunicación. El silencio se impone para subsanar el dolo, la verborrea y dar fin a la incertidumbre: “La consigna, gentiles oyentes, es silencio. Ni una palabra más, según una hoja suelta de los organizadores de esta marcha. Hay orden en el desfile. Nadie insulta. [...] Hay cortesía. Cortesía que viene de la cautela necesaria, imprescindible, que exigen estos escalofriantes casos”. (p. 192)

Sin embargo, el silencio que pretende dar lugar a la paz, da paso a la violencia impostergable entre los *unos* y los *otros* y bajo la mirada del narrador conocemos el

---

<sup>170</sup> *Ibid.*, p. 169.

resultado del enfrentamiento: “Pero la paz era desangramiento, soliloquios, hipo, botellas rotas, sed, uniformes blancos, azules y caquis, pasmo, ceniza, promesas, vendas”. (p. 200)

## **El ambiente**

El ambiente del relato “Un decir de la violencia” logra veracidad porque ficcionaliza una realidad: la colonia, que es símbolo de la indefinición de propósitos y destinos. La muerte de una ballena en la zona turística insular que recibe el nombre de Brígida<sup>171</sup> mediante un concurso radial, ironiza esta verdad. La mentira en un estado de indefinición mientras el discurso y acciones de los personajes dan lugar a la confrontación. La vaguedad y colisión de las partes están impregnadas por la ironía, lo grotesco, lo ridículo, y la paradoja, en un ambiente y escenario carnavalesco donde se mueven los personajes que dan lugar a la trama, desarrollo y desenlace de un suceso colonial.

## **El nudo**

¿Quiénes son Julio Suárez y Broderick Ames? ¿Qué representan estos personajes, que sí reciben nombre y dan lugar al nudo y desenlace del relato? Mencionemos, primero, que ambos representan los extremos del eje del poder: colonialistas y colonizados.

---

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 235. Nota aclaratoria a pie de página: Brígida - “nombre de origen controvertido debido a su antigüedad; algunos lo relacionan con el vocablo celta “*briga*” que significa: población o colonia; otros lo relacionan con un origen hebreo “*hir*”(ciudad) o del caldeo “*ur*” o del céltico “*ur*” (*valle*) o del céltico “*brigh*” (fuerza); otros llaman así a una situación compleja, persona o situación peligrosa”. Entiendo que su elección, bajo cualquier acepción, responde a la intención irónica del relato.

El narrador menciona que el Departamento de Turismo designa a Broderick Ames, colonialista y profesor de inglés a nivel universitario, para solucionar la crisis. ¿Cuáles son las credenciales que certifican a Ames para su nombramiento, según el director del Departamento de Turismo? “Hombre, hombre, nació en Bedford [...] es o fue un famoso centro ballenero en Estados Unidos [...] además ha leído libros y libros sobre ballenas [...] Y que enseñe inglés nos ayudará. [...] Tiene un plan bello pa descuartizar la ballena y armarla de nuevo en un museo de Nueva York”.<sup>172</sup>

Sin embargo, ¿quién es en realidad Broderick Ames? Ante la pregunta del Primer Ejecutivo sobre las cualidades de Ames para su nombramiento: “This fellow Ames, you know him?, Charles Rathbone otro colonialista designado por el Departamento del Interior de Estados Unidos para coordinar las instancias insulares durante la crisis, responde: “Broderick Ames, gran musiushashou. [...] Oh, está bueno. Por eso recomendar a Turismo. Con mi estudiar Ciencia Política”. Sin embargo, a solas, Rathbone discurre: “¿Dónde se hallaba Ames? Nunca fue estudiante sobresaliente, nunca llegó a tiempo a sus clases. ¿Y ese maldito Ames? (p. 181) Sus digresiones denuncian un nombramiento obtenido, no por méritos sino por origen, por su igual condición de colonialista en suelo ocupado. Mientras, el narrador nos muestra el profundo desprecio de Charles Rathbone hacia los insulares durante los sucesos de violencia, “ordenaba por teléfono al Coronel Torres lanzar bombas lacrimógenas desde helicópteros” (p. 198)

Y si el conocimiento del idioma inglés es uno de los factores que contribuyen al nombramiento de Ames, de qué sirve el español vernáculo en voz de un gestor que lo desconoce e intenta explicar a los medios de comunicación su plan para eliminar la ballena.

---

<sup>172</sup> *Ibid.*, p. 175.

El narrador nos comparte: “Ames, explicaba por tercera vez su estrategia al enviado de El Vocero, pero no lograba hacerlo entender”,

¿Sería éste un novato? [...] La rampa aquí. Grúa, a esa distancia. Cables que llegan a la cola de la ballena, un lazo. Halamos poquito a poco hasta caernos de culo. La ballena asciende rampa. Ya está eso. Ahí mismo atacan ballena cuatro carniceros con largos cuchillos. Cuchillo, así de largo y curvo. Pero todavía no sacan tripas, ¡no! Carniceros harán cortes largos, grúa hala cola para dar vuelta ballena. Ballena de frente ¿bien? Cuero con ataduras. Tres grúas o cuatro enganchan puntas de fragmentos de... tiras, tiras cuerudas. Son fuertes las tiras ¿sabes? Halamos, halamos, y como una naranja se pela esa ballena. Carniceros sobre la carne vienen. Cortaduras muchas para remover grandes pedazos de carne, las mismas grúas, carne que irá a los hornos para dar aceite. También la grasa untada al cuero, aceite. Ahora separa la cabeza del resto cuerpo de ballena. Autopsia. Hueso, grasa, fuera. Quedar con armadura de cráneo ¿sí? Por donde falta cabeza, metes gancho de grúa. Corazón, pulmones, hígado, estómago, todo junto ahí viene, ¡cuidado! Esqueleto ahora ¿no? Sacar huesos útiles y lo otro ¡a calderas! Empacar todo correctamente, bien marcado, para meter avión Fuerza Aria y enviar American Museum of National History, New York. Allá armar, coser, rellenar y próximo domingo, you know, ballena en aire, gran sala, placa con científicos datos, nombre de Puerto Rico bien grande. ¿Final feliz o no? <sup>173</sup>

Una exposición de sintagmas invertidos, formas verbales incorrectas o ausencia de verbos, omisión de nexos, artículos, sustantivación incorrecta, oraciones incompletas, frases incoherentes, uso del *espanglish* y palabras cuya semántica discrepan con el discurso son, al mismo tiempo, reveladoras del pensamiento, la inexperiencia y el plan descabellado del interlocutor.

La narración nos permite conocer los factores externos que dan lugar al personaje de Ames. Luego, comenzamos a conocerle a través de la mirada del narrador: “Un tanto rollizo cosa que lo inclinaría a la parsimonia y tal vez al sueño [...] traje nada caro, barbilla firme, pero mirada esquiva acaso porque detestaba cualquier playa además del sol”. (p.

---

<sup>173</sup> *Ibid.*, pp. 185-186.

178) contrastando con el personaje de Juárez: “Su delgado rostro lucía hinchado en el espejo. No tenía camisa limpia”. (p. 175)

En el caso del personaje de Julio Suárez sus monólogos y acciones lo retratan. Permiten al lector conocer sus sueños y frustraciones, su discurso quebrantado: “Funcionario de Administrador II” del Departamento de Turismo por cinco años”, ansiando sobresalir y escapar de la nimiedad de su existencia. A pesar de sus diligencias y esfuerzos su oportunidad de despuntar se frustra con el nombramiento de un colonialista: “...el Director de Turismo, por su parte, hizo ayudante especial a Broderick Ames, catedrático de Inglés en el recinto universitario de Mayagüez.” El nombramiento de Ames niega la oportunidad a Suárez de demostrar su habilidad para solucionar la crisis: “¿Ames? ¿Por qué tenía que trabajar con otro?” y de inmediato surge el cuestionamiento “¿...qué credenciales respaldaban la designación del profesor adquirido al otro lado de San Juan?”

A pesar de ello, Ames, refleja en el discurso colonial, el apego a lo ajeno y la autodegradación del colonizado como resultado de un proceso de envilecimiento acumulado por siglos. Ello explica el porqué Suárez presenta a Ames como “Persona muy experta en estas cosas, antiguo marino mercante, tiene experiencia con ballenas y delfines, su casa en New Bedford está adornada con huesos de ballenas y todo eso”.<sup>174</sup> ¿Cuál es el propósito del subterfugio discursivo de Suárez sobre Ames, sino ocultar la verdadera razón de su nombramiento en lugar de cuestionar las bases de la inequidad? El vocablo “adquirido”, cuyo significado refiere a “cada uno de los rasgos [...] no heredados sino obtenidos [...] durante su vida” es parte del doble discurso de Suárez y profundiza la distancia psíquica entre los *unos* y los *otros*. Ello explica el que Suárez intente establecer

---

<sup>174</sup> *Ibid.*, p. 179.

empatía y acortar las distancias con el director del Departamento de Turismo, reforzando el “yo” nacional o *ethos* común “Puertorriqueños, nosotros”. (p. 208)

¿Qué motiva a Julio Suárez y a Broderick Ames? ¿Qué buscan ambos al intentar, cada cual por su lado, dar solución al caos provocado por la ballena? Capaz de hurgar en la mente de los personajes, el narrador le comparte al lector: “Sólo que Julio Suárez estaba seguro que la ballena lo inmortalizaría”. (p. 172) Si me distingo puedo pedir el puesto de subdirector...” (p. 181) Pero el narrador exterioriza una realidad incuestionable entre los sueños y la realidad del funcionario: escalonar en la pirámide insular requiere algo mucho más que esfuerzos y capacidad: “Naturalmente, otra cosa hubiera sido si en vez de Suárez se llamara Schwartz”.<sup>175</sup> El pensamiento de Suárez manifiesta la constante contradicción del colonizado respecto del colonialista. La palabra, que les define, es el paradigma que les posiciona de uno y otro lado del eje del poder, determina sus posibilidades y sus límites e irónicamente les encadena en forma irremediable.

El narrador observa a Ames y nos expone sus motivaciones:

Ames conversaba... sus manos a la espalda, su barriga aspirada, su mirada flotante por las paredes mientras hablaba, hacían ver que estaba sobrio y sumamente interesado en cada palabra que salía de sus propios labios. [...] Ames apuró el trago. Nadie sabía lo que él sabía de ballenas, pero nadie le concedía importancia a eso. Estos niños querían echarlo a un lado. (p. 206) [...] El mismo haría detonar la ballena. Luego de estudiar el cadáver haría colocar bien los explosivos. Librado ese asunto Mayagüez lo miraría con nuevos ojos. Hombre de acción sería, en vez de individuo con letras en los ojos. (p. 207)

Por ello, ante la insistencia de Suárez de concretar su plan: -“Yo me encargo, Bro de hacerla volar. Nada de ceremonia. Tú preparas el comunicado de prensa, que explique bien, y adiós a todo.”, las palabras de asentimiento de Ames cubren su intención: “-A ver

---

<sup>175</sup> *Ibid.*, p. 181.

Rathbone mañana. Un trago. You look sick.” Las palabras de Ames ocultan su plan y Suarez sucumbe a la tentación entorpeciendo su destino, “...de todo habría de lamentarse: de su optimismo, así como de su borrachera de los mil demonios.”, que no le permite recuperar el conocimiento hasta la mañana siguiente,

[...] el insistente timbre del teléfono lo devolvió a la realidad de la asfixia, de los ruidos intolerables y de los malos informes. Su jefe quería saber su opinión del discurso del Gobernador, además de lo que se planeaba para que la ballena y la Fortaleza actuaran conjuntamente. ¿Cómo decirle que Ames lo había emborrachado para que no escuchara el mensaje de Pabón, para que no cenara, para que no estuviera presente durante la entrevista de esta mañana con Rathbone? (p. 207)

No tarda en surgir la intriga que contrapuntea a los protagonistas del relato. Aprovechando los estragos del efecto del alcohol en Suárez, Ames se apropia de su plan y acude a los oficiales gubernamentales. Siembra en estos la idea de dinamitar la ballena para dar fin a la crisis que amenaza con acabar la actividad turística de El Condado, la paz social y la estructura colonial. Los intermediarios aceptan de inmediato; la reflexión no tiene cabida en quienes defienden su posición de privilegiados dentro del sistema y necesitan salvaguardar el *status quo* que rige los destinos de la colonia.

La improvisación y la inmediatez son la respuesta a la ineptitud, en ausencia de la concertación que dirige la proyección y el accionar. Sin embargo, ningún funcionario de alta jerarquía está dispuesto a involucrarse en el plan. El colonialista está consciente de que la respuesta de quienes eluden su responsabilidad y participación en la acción es pura retórica manipuladora. El narrador comenta: Ames no sabía qué pensar. [...] ¿Por qué no el Secretario de Estado? [...] Porque debería acompañar a Jájome al Gobernador Pabón para hacer no sabía qué cosas. [...] ¿Por qué no, al menos, el Director del Negociado de Descontaminación Ambiental? Todo en manos de él”.

Pero sus motivaciones personales evaden de inmediato el cuestionamiento, y lo que queda sobre el horizonte es la visualización de su destino glorioso: ¿"Habría en Jájome conferencias en torno a futuras asignaciones para él"?<sup>176</sup>

En tanto, Julio Suárez, el colonizado, tampoco está dispuesto a entregar su glorioso destino a un extranjero. Su afán en sobresalir de la mediocridad, le lleva a idealizar su misión,

Come join the people who did away with the stinking whale! Habría un letrero inmenso con esa leyenda en la playa para recibir a turistas nunca esperados. [...] Iría de un lado a otro del hemisferio para emprender esa campaña publicitaria. [...] One huge whale couldn't lick this little island! Y alguna versión de la tonada de aquella estupenda canción de los finales del sesenta "Cuando calienta el sol aquí en la playa, sieceento tu cuerpo vibrar cerca de mí..." solo la tonada, desde luego para hacer llevar la mano al corazón a los que como él recordaban cosas pendejas. Y pasarían películas de la aventura contra el monstruo marino en todos los hoteles. Para entonces, El Condado resplandecería como nunca antes. ...Y lo feo del presente estaría completamente olvidado.<sup>177</sup>

Luego del aturdimiento provocado por la embriaguez, al salir del hotel Suárez percibe,

Una sierra rechinaba a lo lejos. ¿Sierra? Los de la Guardia Nacional, en número mayor que ayer, vestían uniforme de fajina y cargaban cajones. [...] Los curiosos habían regresado a la avenida. Situados detrás de las barreras policiales, narices de naranja y antifaces vueltos al viento, esperaban cruzados de brazos o con las manos posadas en la cabeza para defenderse del sol. ¿Esperaban qué? (p. 209)

La movilización a su paso denuncia la traición del colonialista, quien pasa ante él buscando alcanzar la fama. Aunque no es de su propia cosecha, el plan lo convertirá en un hombre de acción, renunciando por siempre a la enseñanza de su código lingüístico en suelo insular. Sueños de grandeza alimentan su megalomanía natural; acaparan su mente aquellos proyectos que no alcanzó concretar en su país de origen. Su lenguaje corporal

---

<sup>176</sup> *Ibid.*, p. 211.

<sup>177</sup> *Ibid.*, p. 173.

manifiesta su determinación hacia ese objetivo: “Ames pasó sin mirarlos, escoltado por cuatro oficiales de la Guardia Nacional, “-¿Qué se trae? – dijo Obras Públicas-. Ni que lo hubieran coronado en la Fortaleza. ¿Viste cómo camina?” (p. 212)

Cuando los intereses y las expectativas personales entran en conflicto, el lenguaje utilizado entre los interlocutores es frontal, no hay eufemismos, no hay tono meliorativo. De un lado, la palabra de reproche, cargada de violencia lingüística y física, surge sin reservas: “Bro, quiero saber qué demonios andas haciendo con mi idea”.<sup>178</sup> En cambio, la violencia del colonialista se manifiesta en la sonrisa y el silencio, signos innegables del desprecio hacia el insular y así lo confirma la mirada del narrador: “Ames contempló sonriente al hombrecito de manos a la cintura, que le hablaba agresivamente desde el arenal. [...] ¿Borracho todavía?” (p. 213)

Afuera la conmoción, por el evento que tendría lugar, incrementa. Los ánimos y emociones en torno a la ballena ponen de manifiesto la frustración ante las instituciones coloniales: “Adiós ballena del carajo” - dijo Descontaminación Ambiental con su vaso en alto”. (p. 215) El circo romano montado para el acto de desaparición de la ballena ha abierto sus puertas y los espectadores se aglomeran esperando ver cómo concluye la historia de la ballena que, varada en sus playas, denuncia el estancamiento del engranaje colonial. En tanto, la fetidez cubre la ciudad capitalina, “Olor a lana mojada brotaba del monte de carne.” (p. 215) Los representantes de otras instancias gubernamentales están conscientes de quién es el autor del plan. Saben que de tener éxito, Suárez, alcanzaría alguna promoción importante. Todos brindan y con lenguaje sutil, zalamero y halagador, afirman: “Será un puesto alto en Estado o Fortaleza -dijo Fomento-. Fortaleza, mejor. Un

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 213.

plan así merece buena recompensa. Acuérdate de mí –dijo Obras Públicas-. Yo no hice mucho pero estuve a tu lado casi siempre. Apuesto que te olvidas”.

Luego de coordinar con el oficial de la Guardia Nacional la colocación de los explosivos, en diferentes puntos del cuerpo de la ballena, Ames camina hacia el detonador. Suárez, unos pasos atrás, reflexiona sobre el protocolo que debe seguirse para detonar la ballena. En su argumentación prevalece el servilismo, la humillación autoinfligida, la anuencia ante la usurpación. Mientras cuestiona la ausencia de los intermediarios en el lugar, esboza una imagen jerárquica de los involucrados en la acción,

Bro Ames y su detonador, al frente. Él se conformaría con colocarse detrás de Ames. ¿Por qué no su brazo derecho en el extremo derecho del manubrio del detonador y el brazo izquierdo de Ames en el otro extremo? No, no. El teniente del lápiz, que estaba a cargo de explosivos, debería ir antes de quién. ¿Delante del Coronel Torres? Y en cuanto a la Defensa Civil, ¿ningún representante?<sup>179</sup>

Y, mientras, las radioemisoras se dirigen a su auditorio alertando: “Sí, amables radioescuchas, es casi hora de decir adiós a Brígida” el radiodifusor transmite al lector el circo romano que se levanta para canalizar, a través del sacrificio del cetáceo, la frustración popular ante el fracaso institucional: “El público pide a voces, ya lo oyen, que se le permita ver todo”. Ames se posiciona frente al detonador en tanto Suárez arregla el nudo de su corbata para las fotos en “hileras de a tres” que le perpetuarían en la historia insular. El narrador observa a Ames: “Levantó las manos para indicar que estaba preparado, se inclinó sobre el detonador, contempló el cadáver de la ballena, cerró los ojos, y empujó el manubrio”. Bajo la primera carga, el cuerpo del cetáceo se inclina sobre los maderos de la rampa que lo mantienen en vilo y cae en forma estrepitosa cavando un hoyo sobre la arena que se encharca rápidamente. El grito de Suárez retumba en el espacio: “¡Más carga, más

---

<sup>179</sup> *Ibid.*, p. 215.

carga!” al tiempo que un periodista, cubriendo el evento, clama horrorizado: “¡No quiere irse esa ballena!” La radiodifusora llena el aire de palabreo incongruente, vacuo, “Pueden imaginarse, señoras y señores, cuánto valdrá uno de esos pedazos de madera como recuerdo de nuestra inolvidable Brígida. El Arzobispo de San Juan no ha sido invitado a la ceremonia, aparentemente. Tampoco el Alcalde”.

Bajo las órdenes de Ames, los soldados colocan más explosivos dentro de la ballena y se aseguran de cerrar la boca del espécimen para que estos surtan efecto. Uno de los pocos periodistas de una cadena televisiva que logra enterarse del plan de estallar la ballena comenta, en un tono a todas luces, irónico,

Colocan más explosivos los soldados, según pueden ver. Vean al capitán asomarse a la boca de la ballena. No sabemos el nombre del capitán, pero sí sabemos que cumple una función importante en esta empresa de librar al pueblo de Puerto Rico de una lamentable carga. Forcejea con los hierros que mantienen abierta la gigantesca boca de Brígida. Sí, señoras y señores, parece que ese es el secreto: cerrar la boca”.<sup>180</sup>

Unos cuantos espectadores, entre los curiosos que merodean, tienen acceso directo al evento. Entonces, Suárez reclama a Ames su turno, como si la detonación de la ballena fuese una actividad lúdica, “Ahora me toca a mí, Bro -dijo Suárez-. Tú ya probaste. Se trata de nuestra ballena ¿no? - Bro, me toca”. (p. 217)

La respuesta de Ames es terminante y frontal, ya no existe el tono sutil: “Go away will you? Toy ocupao.” Su cuerpo y su alocución imponen el mensaje, convirtiéndose en parapeto a las intenciones de Suárez: “No perder más tiempo, dijo Ames. Abrió las piernas y se situó casi sobre el manubrio. –Atrás un poco, Jules. No respiro”. (p. 217) El acto de supremacía del colonialista no permite la injerencia de terceros para su pasaporte a la inmortalidad. Con la prepotencia de quien se siente en control, Ames se abalanza por

---

<sup>180</sup> *Ibid.*, pp. 216-217.

segunda ocasión sobre el detonador. Comenta el narrador: “La sordera hizo presa de Ames...” (p. 217) La explosión le deja aturdido por unos segundos, para luego advertir que la arena de playa vuela hasta el cielo. Los espectadores y organizadores de la detonación corren despavoridos.

### **El desenlace.**

La detonación de la carga explosiva en las entrañas de Brígida hace que la ballena se desintegre en miles de huesos y enormes pedazos de carne putrefacta y pestilente que surcan el espacio aéreo. Se incrustan e impregnan el escenario, turístico y residencial circundantes: “Tortas de cuero se adherían a las paredes del vecindario, pelotas de grasa reventaban en el asfalto, huesos quebraban cristales protegidos por metal. Una llovizna de aceite comenzó a percutir la nueva cara de El Condado.”<sup>181</sup>

Brígida, la ballena descompuesta, desmenuzada e inamovible, se adhiere y eterniza en el paisaje turístico. Llega a su fin el discurso mediático e institucional en torno a “Brígida” (p. 205), “ese cachalote que visita la playa de El Condado” (p. 164); “una mina de recursos” (p. 170); “nuestra amiga gorda; nuestra huéspedada la ballena” (p. 177); “nuestra ballena” (p. 180); “nuestra pobre ballena (p. 187) [...] de familia de sangre azul” (p. 187); “nuestra inolvidable ballena” (p. 216); para, de pronto, convertirse en “ballena del carajo” (p. 215), “esa ballena” (p. 216).

Los sueños de inmortalidad de Ames y Suárez se convierten en cuestión de segundos en una pesadilla viviente, grotesca y permanente. La imagen de La Vitrina del Caribe, modelo de ensueño para el continente latinoamericano, se pulveriza entre cristales

---

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 217.

rotos. El paisaje es aterrador. Y ante el cuestionamiento de Julio Suárez: “¿Es territorio nuestro la playa o no?” (p. 173) la fatalidad del oráculo inexpugnable de la disidencia, la visión apocalíptica del narrador y el discurso del escritor se convierten, irónicamente, para colonialistas y colonizados en derrotero promisorio de cambio.

La acción y el desenlace se funden bajo el pensamiento y discurso descolonizador de Pedro Juan Soto, “No quiero ser pedante pero creo que esto que está ocurriendo lo he visto venir. Hubiera querido ser más gráfico, más preciso, pero después de todo uno no está obrando como periodista, o como ensayista, sino como narrador. Violencia siempre ha existido, lo que pasa es que ha sido de un modo disimulado. Son compases de espera”.<sup>182</sup>

La voz del narrador es el oráculo, el discurso literario de un escritor de la promoción literaria conocida como la Generación de la Desesperanza, cuya mirada irónicamente apocalíptica y, ahora, esperanzadora, da lugar a la Dedicatoria que confirma la consecución del destino, bajo la advertencia del narrador al lector: “Una llovizna de aceite comenzó a percutir la nueva cara de El Condado. La guerra continuaba”.<sup>183</sup>

---

<sup>182</sup> Reyes, *op. cit.* p. 10.

<sup>183</sup> *Ibid.*, p. 217.

## Conclusiones

Hace años, luego de leer los cuentos contenidos en la obra *Un decir* de Pedro Juan Soto y encontrándome a la distancia de la Isla de Puerto Rico, sentí la necesidad y el compromiso de realizar mi trabajo de investigación sobre su discurso literario. Su narración me provocaba “algo” y fue su relectura lo que me permitió definirlo. No era el cuestionamiento ni el planteamiento sobre la urgencia del rescate de la identidad que es importante, sino la forma de traducirlo en palabras, con un profundo tono irónico cuya intención provoca hilaridad en ocasiones, incomodidad, coraje y desasosiego.

Aunque se ficcionalice la realidad, el discurso no la cambia y es, irónicamente, un acto de coraje –que no de ira- releer un discurso literario que mientras dura el tiempo de lectura nos transporta a situaciones creadas, cómicas, burlonas, grotescas que pretendemos son ficticias pero, al finalizar la misma, la realidad circundante no es sino un acto reflejo de lo leído. Curiosamente la obra de Pedro Juan Soto ha sido catalogada como “excesiva” porque se alega que su discurso literario es ideologizante; que busca llevar al lector a su perspectiva sobre ciertos aspectos de la vida sociopolítica de Puerto Rico. Y me pregunto, ¿no lo son todos los discursos? Sin embargo, no podemos sustraernos a nuestra *paideia*; de esa que nos construye y nos lleva a ser, sentir, pertenecer, actuar; de convertirnos en un “yo”. Pedro Juan Soto también la utiliza y la convierte en parte de su discurso literario. Empero, a pesar de esta abierta manifestación anticolonialista, el autor trata a sus personajes, no importa qué lado del poder representen, con benevolencia y solo en algunos casos se rebasa, en el desenlace de sus relatos, la manifestación psíquica y lingüística de la violencia.

Si las alocuciones o situaciones enmarcadas por un discurso literario irónico, violentan a quienes lo leen, y ésta es la intención del escritor, entonces el propósito de su obra encuentra su razón de ser en su capacidad de conexión con el lector aunque éste, finalmente, no comparta su cosmovisión o filosofía. El discurso narrativo de Pedro Juan Soto es realidad ficcionalizada y si provoca alguna reacción en su receptor es indicativo de que el lector acepta el discurso como un acto de ficción. ¿Y qué más decir si el autor logra a través de la figuración de la ironía, concientizar al lector ante una violencia en su entorno que ha asumido como algo natural? La mendicidad, pobreza, marginación, criminalidad, represión, racismo, prejuicio social, analfabetismo o maltrato y muchos otros males sociales, son todos una lamentable manifestación de violencia, provocada por los contrastes y asimetrías que vivimos en la actualidad. Pero el estar expuestos y acostumbrados a ésta no convierte los sucesos violentos en actos propios al ser humano. Entonces hay un recurso, un medio para desautomatizar al lector y reconectarlo con su entorno, para crear conciencia de las condiciones externas que accionan su razón de ser y la de otros. Y si el escritor es capaz de enlazar en una relación de causa/efecto estos factores, conseguir la connivencia y lograr respuesta a su discurso mediante la recreación del mismo, entonces se ha logrado la función poética del lenguaje. Luego de analizar los cuentos de *Un decir*, entiendo que Pedro Juan Soto logra su cometido.

Es sorprendente la visión futurista de Pedro Juan Soto; una capacidad de rebasar los tiempos y actuar como especie de oráculo del devenir histórico insular. Su estilo irónico, ante la incertidumbre y lo inevitable, no puede deslindarse de su creación literaria. Los personajes contenidos en sus relatos interactúan en un espacio geográfico que no sobrepasa los 9,104 kms cuadrados que mide el territorio puertorriqueño, cuya situación de isla como

si la política no fuese suficiente, inhibe su pensamiento, sus sueños, sus expectativas y su interacción con el resto del mundo.

La presencia de la violencia en los relatos de *Un decir* es ostensible y se proyecta horizontal y verticalmente. Sin embargo, percibo que la que más preocupa a Pedro Juan Soto es la que proyectan sobre sí mismos, los colonizados. La impotencia y la degradación sostenidas impiden su accionar, por ello el autor recurre a la ironía intentando perturbar al lector con la proyección en el espejo del colonizado: su imagen. Sus relatos, dejan traslucir un sentimiento de añoranza de un pasado y una condición del ser violentados por el proceso de transculturación. Sin embargo, en su discurso, desaliento y esperanza van de la mano, por ello a pesar de la incertidumbre de más de cinco siglos de colonialismo, sus personajes son capaces de reinventarse, augurando un futuro promisorio en la revaloración no solo de su discurso sino de la identidad nacional y conclusión de su destino.

Para quienes estén interesados en profundizar sus estudios en torno al pensamiento descolonizador y la expresión de las voces culturales de la región del Caribe y, en particular, de la producción literaria de los escritores puertorriqueños, integrantes incuestionables del universo literario latinoamericano, es imprescindible incluir entre sus lecturas la narrativa de Pedro Juan Soto.

## Bibliografía

### Directa

Soto, Pedro Juan Soto - *Los perros anónimos* (fragmento del primer capítulo de la novela inédita del mismo nombre), *Asomante*, Ed. Universidad de Puerto Rico, 1953. 7 pp.

Soto, Pedro Juan - *A solas con Pedro Juan Soto*, Ed. Puerto, Río Piedras, 1973. 110 pp.

Soto, Pedro Juan - *Spiks*, Ed. Cultural, Inc., 4ª edición, Río Piedras, 1973. 108 pp.

Soto, Pedro Juan - *Un decir: cuentos*, Ed. Huracán, Colección Sur, Buenos Aires, 1976. 217 pp.

### Indirecta

Ball, Howard - *The U.S.A. Patriot Act of 2001: balancing civil liberties and national security: a reference handbook*, Library of Congress, 2004. 182 pp.

Benjamin, Walter - *Para una crítica de la violencia*, La nave de los locos, Premia Editora, México, 1982. 203 pp.

Breitman, George - *Malcolm X Speaks: Selected speeches and statements*, Grove Press, New York, 1965. 226 pp.

Carrión, Juan Manuel et al - *La nación puertorriqueña: ensayos en torno a Pedro Albizu Campos. La palabra como delito: los doce discursos por lo que condenaron a Albizu Campos*. Editorial Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico, 1997. 227 pp.

Churchill Ward and Jim Vander Wall - *The COINTELPRO Papers*, South and Press, Boston, 1990. 467 pp.

De las Casas, Fray Bartolomé - *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, (colegida por el obispo don fray Bartolomé de las Casas, de la Orden de Santo Domingo), 1552. 39 pp.

Dorfman, Ariel - *Imaginación y violencia en América*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1972. 248 pp.

Enríquez Seider, Sandra E. - *Habitantes de la memoria*, Colegio Regional de la Montaña (CORMO-UPR), Puerto Rico, 2003 (Rev.2008). 69 pp.

Fanon, Frantz - *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, 1983, México. 101 pp.

Figueroa, Loida - *Breve historia de Puerto Rico, Vol. 1*, Ed. Edil, Río Piedras, Puerto Rico, 1970. 504 pp.

- Gili Gaya, Samuel - *Curso superior de sintaxis española*, 11va Ed., Barcelona, 1976. 341 pp.
- Guillén, Nicolás - *Las grandes elegías y otros poemas*, Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 1984. 445 pp.
- Guillén, Nicolás - *The great zoo and other poems*, Editorial Arte y Literatura, La Habana 1975. 223 pp.
- Guinness, Gerald - *The covers of this Book are Too Far Apart*, La Editorial, UPR, 1999. 393 pp.
- Gutiérrez Ordóñez, Salvador - *Lingüística y semántica (aproximación funcional)*, Servicio Publicaciones, Oviedo, 1981. 315 pp.
- Jakobson, Roman - *Lingüística y poética*, Ensayos de Lingüística General, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1974. 29 pp.
- Jakobson, Roman et al - *Teoría de la literatura de los formalistas rusos*, Siglo XXI, México, 1990. 235 pp.
- Martínez Capó, Juan y Awilda Correa - *Reseñas (1967-1987) Cuento, novela, otras publicaciones y revistas*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 2009. 536 pp.
- Memmi, Albert - *Retrato del colonizado*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1983. 149 pp.
- Pedreira, Antonio S. - *Insularismo*, Editorial Edil, Río Piedras, 1988. 158 pp.
- Rama, Ángel - *Transculturación narrativa en América Latina*, Editorial Siglo XXI, México, 4ta edición, 2004. 289 pp.
- Sánchez Vázquez, Adolfo - *El mundo de la violencia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988. 457 pp.
- Rivera de Álvarez, Josefina - *Diccionario de Literatura Puertorriqueña*, Vol. II, 2da ed. (Rev., corr. y amp.), Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1974. 14 Tomos.
- Rivera de Álvarez - Josefina Rivera de Álvarez, *Literatura puertorriqueña: su proceso en el tiempo*, Ediciones Partenón, Madrid, 1983. 953 pp.
- Todorov, Tzvetan - *La conquista de América. El problema del otro*. Editorial Siglo XXI, México, 2003. 277 pp.

#### Hemerografía

ABC.es Internacional - *Puerto Rico declara el español primera lengua oficial y relega el inglés*. Tomado de <http://www.abc.es/internacional/20150904/abci-puerto-rico-espanol-primera-2015090411110.html>

Betti, Silvia - *El Spanglish en los Estados Unidos ¿Estrategia expresiva legítima?* Tomado de: <http://www.revistas.uchile.cl/files/journals/96/articles/30687/public/30687-102427-1-PB.pdf> 53 pp.

Censo de Población y Vivienda 2005-2009 (Instituto de Población y Vivienda de Puerto Rico). “*Perfil narrativo de población y vivienda, Puerto Rico 2005–2009*”. Tomado de: [http://www.jp.gobierno.pr/Portal\\_JP/Portals/0/Censo/PRCS\\_EGP\\_UPR.pdf](http://www.jp.gobierno.pr/Portal_JP/Portals/0/Censo/PRCS_EGP_UPR.pdf) 48 pp.

Enciclopedia de la Política de Rodrigo Borja. Tomado de: <http://www.encyclopediadelapolitica.org/Default.aspx?i=&por=s&idind=1382&termino>

Luce López Baralt - El Nuevo Día, Sección Tribuna Invitada, San Juan, 8 de mayo de 2016. <http://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/viviendolapuertorriquenidadendiasaciagos-columna-2196144/>

Galeano Olivera, David - El idioma guaraní ante las actitudes colonialistas. Tomado de: <https://dgaleanolivera.wordpress.com/el-idioma-guarani-ante-las-actitudes-colonialistas/> 2 pp.

Garzón, Iván - *Bien Común, Pluralismo y Derechos*. Tomado de: <http://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3280/11.pdf> 20 pp.

González, José Emilio - “Entrevista sobre Un decir de la violencia con Pedro Juan Soto, Claridad/En Rojo, Puerto Rico, 1977. 10-12 pp.

Gómez Lance, Betty Rita - ¿Existe una “Promoción del Cuarenta” en el cuento puertorriqueño?, *Revista Iberoamericana*, 1964, 283-292 pp. Tomado de: <http://revistaiberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/2107/2301>

Guibernau, Monserrat - “Naciones sin estado: escenarios políticos diversos”. *Historia Contemporánea COI* 23.200, 759-789 pp. Tomado de: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/download/15794/13714>

Iribarren, José M<sup>a</sup> - *El porqué de los dichos*. Gobierno de Navarra. Departamento de Educación, Cultura, Deporte y Juventud. Novena edición. Octubre 1996, 239 pp.

LexJuris Puerto Rico - *Tratado de París de 1898 de Puerto Rico*. Tomado de: <http://www.lexjuris.com/lexlex/lexotras/lextratadoparis.htm>

López Nieves, Léster - Catherine Marsh Kennerley, Reseña: *Negociaciones culturales: los intelectuales y el proyecto pedagógico del estado muñocista*. 28 marzo 2016. Tomado de: <http://www.claridadpuertorico.com/content.html?news=725425E5F86DA5E49B675249EBC7A8C3>

Martínez Lahoz, Ronald - *La identidad nacional como problema: el caso de Puerto Rico*, Madrid, 2005, ISBN: 84-669-2773-5. 476 pp. Tomado de: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/fsl/ucm-t28579.pdf>

Meléndez, Concha - El cuento contemporáneo de Puerto Rico, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n°18, 1972. 77-90 pp. Tomado de: [http://www.persee.fr/doc/carav\\_0008-0152\\_1972\\_num\\_18\\_1\\_1850](http://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_1972_num_18_1_1850)

Mosqueda Rivera, Raquel - *Hacia una caracterización de la violencia*, UNAM, México, 2003. 123 pp. Tomado de: <http://132.248.9.195/ppt2002/0315436/Index.html>

Ortiz Fernando - Del fenómeno social de la “transculturación” y de su importancia en Cuba. (Extracto del libro *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*). 6 pp. Tomado de: [http://www.fundacionfernandoortiz.org/downloads/ortiz/Del\\_fenomeno\\_social\\_de\\_la\\_transculturacion.pdf](http://www.fundacionfernandoortiz.org/downloads/ortiz/Del_fenomeno_social_de_la_transculturacion.pdf)

Ossorio, Manuel - Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, 1ª Edición Electrónica, Datascan, Guatemala. 1007 pp. Tomado de: [https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction\\_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicas%20y%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf](https://conf.unog.ch/tradfrweb/Traduction/Traduction_docs%20generaux/Diccionario%20de%20Ciencias%20Juridicas%20Politicas%20y%20Sociales%20-%20Manuel%20Ossorio.pdf)

Parrilla Bonilla - Antulio, Mons. S.J., “Violencia en la colonia”, *Compartiendo*, Claridad, 1983, Puerto Rico. 14 al 20 octubre 1983 - 18 al 24 enero 1985

Pousada, Alicia - “¿Dónde están los bilingües? La cartografía del idioma”. (Ensayo) Ed. Rev., Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 2009. 24 pp. Tomado de: [http://aliciapousada.weebly.com/uploads/1/0/0/2/10020146/prsa\\_paper-3.pdf](http://aliciapousada.weebly.com/uploads/1/0/0/2/10020146/prsa_paper-3.pdf)

Reyes, Edwin - “Habla Pedro Juan Soto: La violencia de Un decir”, Claridad/*En Rojo*, Puerto Rico, 1978. 2 pp.

Rivera Ramos, Efrén - La colonia es más que el E.L.A., Punto Fijo. Tomado de: <http://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/lacoloniaesmasqueelela-columna-2213122/>

Rodríguez Arroyo, Sandra - The never ending story of language policy in Puerto Rico, Revista de Ciencias Sociales, Vol. 4-N 1 Junio 2013 ISSN: 2145-1494. pp. 81-88. Tomado de: <http://digitalcommons.unomaha.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1077&context=tedefacpub>

Tiό, Salvador - “Desde el Tuétano: La Teoría del Espanglish”, Sección Lengua y Cultura del Diario de Puerto Rico del 28 de octubre de 1948. p. 5 Tomado de: [https://issuu.com/salvadortio/docs/desde\\_eltuetano-teoria\\_del\\_espanglish-web](https://issuu.com/salvadortio/docs/desde_eltuetano-teoria_del_espanglish-web)

Sanfélix Vidarte, Vicente - “Palabra y silencio. Reflexiones sobre la violencia y el lenguaje” (Ensayo), *Thémata*, Revista de Filosofía. Núm. 37, 2006. pp. 373-387. Tomado de: <http://institucional.us.es/revistas/themata/37/26Sanfelix.pdf>

Vlasatá, Vanda - *Formas no personales del verbo* (Tesis), Brno, 2007. 37 pp. Tomado de: [https://www.google.com.mx/?gfe\\_rd=cr&ei=le1fVt3UAayn8wf4xJTYBQ&gws\\_rd=ssl#q=formas+no+personales+del+verbo](https://www.google.com.mx/?gfe_rd=cr&ei=le1fVt3UAayn8wf4xJTYBQ&gws_rd=ssl#q=formas+no+personales+del+verbo)

United States History - “Ostend Manifesto”. Tomado de: <http://www.u-s-history.com/pages/h147.html>.

YouPublisher, “El grito pudo más”. 7 pp. Tomado de: <http://www.youpublisher.com/p/491726-El-grito-pudo-mas/>